

educándonos

COMUNIDAD ESCOLAR Y REFLEXIÓN EDUCATIVA

CALIDAD,
INNOVACIÓN Y
MEJORA CONTINUA



educamos

Educamos es una solución integral que articula y dinamiza los procesos del colegio en un entorno digital, que facilita la comunicación con las familias, la evaluación de los alumnos y la gestión de redes de colegios, entre otros beneficios.



EDUCAMOS
TE ACOMPAÑA EN LA
TRANSFORMACIÓN DE
TU COLEGIO

Educamos apoya y acompaña el proceso de mejora continua del colegio, adaptándose a las necesidades y objetivos de cada centro escolar.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Tel.: (01 55) 10878400 Ext. 3441 / 3435 | soportetecnico@educamos.com
www.ediciones-sm.com.mx



CALIDAD, INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA

- 3** CALIDAD Y EXCELENCIA EN EDUCACIÓN
Annette Santos del Real
- 10** CUATRO PREGUNTAS CLAVE PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE EVALUACIÓN
Diego Degetau y Luis Medina Gual
- 20** CALIDAD Y MEJORA CONTINUA: BINOMIO PERFECTO EN EDUCACIÓN
Mtra. Mishel Yadira Martínez Gómez y Mtra. Irma Jiménez Mondragón
- 30** LA FUNCIÓN SOCIAL DEL PROFESOR DESDE LA EDUCACIÓN PRIVADA MEXICANA
Salomón de Jesús Bárcenas Bárcenas

NUESTRA PALABRA

- 35** LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA: REALIDAD, FARO Y UTOPIA
María de Jesús Zamarripa y Mario Lugo Delgadillo

PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

- 39** ATENDIENDO CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA: NOTAS BÁSICAS PARA LA MEDIACIÓN
Diana Isabel Lepe Sánchez
- 44** LA IMPORTANCIA DE UN PROYECTO EDUCATIVO DE CALIDAD BASADO EN VALORES
Ninoska Ibedaca
- 49** ¿MEJOR EDUCACIÓN O MEJOR CALIFICACIÓN?
José Víctor Orón

NUESTROS COLEGIOS

- 53** GANADOR CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO CNEP
Salvador Ruiz Cerrillo

ESCUELA EVANGELIZADORA

- 61** LA PEDAGOGÍA DE JESÚS, UNA PROPUESTA DE ESPERANZA
P. José Luis Plascencia Moncayo

EDITORIAL

Nuestro país tiene una gran deuda educativa. Los resultados de diferentes organismos dan cuenta del gran rezago educativo en términos de garantizar una educación suficiente, pertinente y adecuada para los niños, niñas y jóvenes de México. En el informe del 2019 sobre la educación obligatoria en México (INEE, 2019) se plantea que para garantizar el derecho a la educación, ésta debe ser de calidad sustentada en los principios de “universalidad, equidad, logro (aprendizaje efectivo), suficiencia y calidad de la oferta, y mejora constante” (INEE, 2019).

Los datos muestran una deficiencia en términos de cobertura, equidad y logro educativo. Este complicado panorama nos plantea la necesidad de reflexionar sobre el papel que las escuelas particulares están llamadas a asumir para contribuir en la construcción de un sistema educativo nacional capaz de garantizar una oferta educativa de calidad.

Es por ello que es indispensable brindar algunas ideas que permitan el debate y el discernimiento ¿En qué consiste la calidad? ¿Cómo detonar procesos educativos de calidad? ¿Cómo impulsar una cultura de la mejora continua? ¿Cómo generar proyectos educativos innovadores?

Lic. María de Jesús Zamarripa
Presidenta de la CNEP.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ESCUELAS PARTICULARES

PRESIDENTA

Lic. Ma. de Jesús Zamarripa Guardado

VICEPRESIDENTE

Lic. Mario Lugo Delgadillo

CONSEJEROS POR REGIONES

NOROESTE. Hno. Gerardo Carlos Martínez Luna, NORTE. Mtro. Francisco Urueta Lara, CENTRO NORTE. Hna. Irma Verónica Martínez Aldaba, NORTE. Lic. Luis Fernando Gaytán Martínez, NORESTE. Hno. José Antonio Mellado Moya, BAJÍO. Mtra. María de Luz Márquez Soto, OCCIDENTE. Mtra. Gabriela de Guadalupe Morales Arcaráz, SUROESTE. Lic. Octavio de Jesús Contreras Rico, CENTRO. Mtra. Pílar Martí-

nez Aragón, CDMX. Hno. Juan Montúfar Rodríguez, ORIENTE. Mtro. Arturo Guerra Bedolla, GOLFO. P. Hipólito Alberto Arcos Juárez, ISTMO. Hna. Ma. de la Luz Nava Monjaraz, SUR. Hna. Ma. de Lourdes Ortiz Herrera, PENÍNSULA. Hna. Hilda María Sánchez Castellanos.

EDUCÁNDONOS. Coordinador: Mario Lugo, Diseño: Argel Gómez Concheiro, Rediseño: Sandra Estrada, Ilustración de portada: Nayeli Martínez, Ilustraciones interiores: vía Canva.com.

Revista Educándonos. Comunidad escolar y reflexión educativa es una publicación de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares. Pitágoras 923 Colonia Narvarte Poniente. Benito Juárez. Cp. 03100. Ciudad

CALIDAD Y EXCELENCIA EN EDUCACIÓN

ANNETTE SANTOS DEL REAL

INTRODUCCIÓN

Desde 1993, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a la educación como un derecho de todos los individuos. Con la reforma al artículo tercero constitucional realizada dos décadas más tarde, se estableció que la educación obligatoria que impartiera el Estado sería de calidad. El derecho a recibir una educación de calidad implicaba no sólo asegurar a los educandos el acceso a la escuela, sino que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y los perfiles de docentes y de directivos, habrían de garantizar su máximo logro de aprendizaje.

La reforma aprobada en mayo de 2019 sustituyó la noción de calidad por la de excelencia. El último inciso de la fracción II del artículo tercero constitucional establece que la educación que ofrezca el Estado “será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad” (CPEUM, 2019).

Este texto se propone ofrecer elementos para juzgar si la reciente modificación de adjetivos en la Carta Magna implica cambios en la comprensión de cuál es el valor de la educación que ha de asegurarse a los ciudadanos de este país, y si el uso de

LA AUTORA

ANNETTE SANTOS DEL REAL tiene 11 años de experiencia en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE): fue Directora General Adjunta y posteriormente Directora General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación. Es doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Maestra en Investigación y Desarrollo de la Educación por la Universidad Iberoamericana y licenciada en Educación por la UNAM. Colaboró como asesora del Programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES) de la Secretaría de Educación Pública. Actualmente es Directora General del Centro de Estudios Educativos, A.C.

Es posible que el tema de la calidad en el ámbito educativo sea uno de los más recurrentes en las últimas décadas y, sin embargo, no hay a la fecha acuerdo en torno a cuáles son los atributos que indiscutiblemente ha de tener una educación que se diga de buena calidad.

uno u otro trae consigo ventajas o desventajas para la educación nacional.

Conviene advertir que las definiciones y consideraciones que se presentan sobre calidad y excelencia aplican más claramente a los sistemas educativos y no a escuelas o procesos particulares. A lo largo del texto, la pregunta más general es ¿de qué hablamos cuando decimos que un sistema educativo es de calidad o es de excelencia?

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Es posible que el tema de la calidad en el ámbito educativo sea uno de los más recurrentes en las últimas décadas y, sin embargo, no hay a la fecha acuerdo en torno a cuáles son los atributos que indiscutiblemente ha de tener una educación que se diga de buena calidad. Hasta antes de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990) y, más claramente, del Marco de Acción de Dakar, firmado en el año 2000, la preocupación por la calidad de la educación no se había hecho explícitamente presente en los tratados internacionales, sino como un asunto más bien relacionado con la cantidad de educación que debía ofrecerse a las personas para contribuir a su desarrollo y el de los países. Se hablaba de la necesidad de asegurar acceso universal a los niveles educativos comunes y obligatorios y, por tanto, los esfuerzos de política educativa se concentraban en encontrar soluciones para llevar un mínimo de años

de escolaridad a más individuos, incrementando el número de escuelas y docentes, así como la distribución de libros y materiales educativos.

Pero, conforme se avanzaba en el objetivo de brindar acceso universal a la educación, fue siendo evidente que su cumplimiento está estrechamente relacionado con la calidad de la experiencia escolar que se ofrece a los educandos. La duración de la escolaridad de niños y jóvenes depende en buena medida de la pertinencia de los aprendizajes que logren adquirir durante su estancia en la escuela. Las madres y los padres tomarán decisiones respecto de la asistencia escolar de sus hijos con base en las apreciaciones que tengan sobre la calidad de la enseñanza que éstos reciben en las aulas. Esforzarse para que todos los niños y jóvenes cursen la educación obligatoria carece de sentido si no conlleva para cada uno la oportunidad de desarrollar su potencial de aprendizaje y adquirir los conocimientos, habilidades y valores que requieren para convertirse en ciudadanos de pleno derecho, participativos y productivos.

Los sistemas educativos de todo el mundo viven presionados por responder a las demandas de calidad, pero no existe una definición plenamente convincente de cuál es la calidad que se persigue, ni consenso respecto de cómo se da cuenta de ella. Hay quienes consideran que es razonable juzgar la calidad de los sistemas educativos en función del grado en que han alcanzado los objetivos formativos que se proponen, a saber, el desarrollo cognitivo, creativo, emocional y valoral de los educandos. No es difícil coincidir con esto: “será de calidad aquel sistema educativo que logre los propósitos que se ha planteado”. Sin embargo, la valoración de los resultados de aprendizaje de los estudiantes —medidos las más de las veces por los puntajes alcanzados en pruebas estandarizadas— termina siendo una medida parcial de calidad pues, nada nos dice sobre las condiciones educativas y los procesos que han permitido obtenerlos. En ocasiones, esas medidas también resultan injustas porque ignoran el peso que tienen los contextos sociales y económicos en las oportunidades de aprendizaje de los educandos.

La investigación muestra que son muchos los factores que están asociados con la probabilidad de obtener los resultados educativos esperados y también da cuenta de prácticas y carencias que los impiden. Si bien es casi imposible determinar cuáles son las condiciones educativas que están inequívocamente

asociadas con el logro escolar, la vasta información disponible sí permite caracterizar los principales elementos de los sistemas educativos que están relacionados con la calidad de la educación y perfilar interacciones entre ellos. La UNESCO (2005) propone un marco de cinco dimensiones para organizar los muchos elementos que han de tomarse en cuenta al valorar la calidad de la educación¹. La primera refiere a las características personales y familiares de los estudiantes y comprende variables como las aptitudes y conocimientos previos y las condiciones socioeconómicas y de salud de los hogares. Una segunda dimensión alude al contexto e incluye, por ejemplo, las condiciones de riqueza o pobreza de las comunidades, la competitividad de la profesión docente en el mercado laboral y las expectativas sociales sobre la educación. La tercera dimensión integra factores como el equipamiento, la infraestructura y los materiales educativos, así como a los docentes, directivos y otros recursos humanos. Los elementos referidos a los procesos de enseñanza y aprendizaje —el tiempo dedicado al aprendizaje, los currículos y prácticas pedagógicas, se agrupan en una cuarta dimensión, mientras que la quinta y última refiere a los resultados de corto y largo plazo que se esperan del sistema educativo, tanto de carácter individual como para la sociedad en general.

Aunque el debate sobre qué ha de entenderse por calidad de un sistema educativo sigue abierto, no es raro encontrar que puede definirse a partir de la concurrencia de cuatro criterios: eficacia, equidad, eficiencia y relevancia. Ya hemos dicho que un sistema educativo es (parcialmente) de calidad si logra los objetivos formativos que se ha propuesto, esto es, si es eficaz. Pero, en los niveles educativos que conforman la escolaridad obligatoria², un asunto de importancia central en la búsqueda de calidad es que esos propósitos formativos deben ser alcanzados por todos los estudiantes, independientemente de sus características y circunstancias particulares, de si son ricos o pobres, más o menos capaces, etcétera. Ello supone, primero que nada, asegurar que todos ingresen a la escuela y permanezcan en ella. En sociedades tan profundamente desiguales como la nuestra, casi se antoja quimera la pretensión de igualdad de resultados. Para que todos los estudiantes accedan a la escuela y logren los aprendizajes esperados³ durante su paso por los distintos grados y niveles escolares, los sistemas educativos han de actuar siempre con equidad, dándoles más y mejor



a quienes menos tienen⁴. La equidad es, entonces, un criterio fundamental para orientar la búsqueda de calidad y, por supuesto, para juzgarla.

El impulso de estrategias de equidad para compensar las carencias de quienes menos tienen y colocarles en mejores condiciones reales de aprender al menos lo mismo que sus pares que viven en circunstancias más favorables, no suele convivir fácilmente con otro criterio de calidad que se impone a los sistemas educativos de todo el mundo: la eficiencia, referida al mejor aprovechamiento posible de los recursos financieros, humanos y materiales disponibles, que suelen ser más bien escasos. Se trata de

Ninguna filosofía educativa había tenido antes la ilusoria pretensión de proponerse hacer hombres perfectos (...) El propósito de ser excelente conlleva la trampa de una secreta arrogancia”.

hacer más con menos, siempre que eso sea posible.

Finalmente, la calidad también guarda relación con la relevancia de la educación, entendida como la correspondencia entre los objetivos formativos amplios y las necesidades sociales. No se pierda de vista que la eficacia, la equidad, la eficiencia y la relevancia deben converger, darse simultáneamente, para que pueda hablarse de un sistema educativo de calidad.

De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la calidad de la educación resulta de las múltiples relaciones de coherencia entre los componentes básicos, internos y externos del sistema educativo. Su modelo para evaluar la calidad del sistema educativo añade a los cuatro criterios ya referidos, los tres que a continuación se mencionan (INEE, 2013: 30-31):

- **Pertinencia**, cuando los objetivos curriculares corresponden con las necesidades particulares de los alumnos a quienes se dirige.
- **Suficiencia**, implica coordinación de los recursos humanos y materiales con los distintos procesos que se requieren para que el sistema educativo y las escuelas funcionen y puedan alcanzar sus objetivos.
- **Impacto**, cuando los beneficios de la escolarización y el aprendizaje se observan más allá de la escuela y se manifiestan de manera positiva en distintos ámbitos de la vida de las personas (familiar, laboral, individual, social y de ciudadanía).

Por su parte, la Oficina Regional para América Latina y El Caribe (OREALC) de la UNESCO (2007) afirma que una educación de calidad habrá de considerar las siguientes dimensiones: respeto de los derechos, equidad, pertinencia y relevancia, además de las de eficacia y eficiencia, ambas de carácter operativo. Sobre el respeto a los derechos —la única dimensión de calidad de la que no hemos hablado todavía— conviene tener presente que el derecho a la educación hace posible el ejercicio de otros derechos humanos y, en consecuencia, de la ciudadanía. La obligatoriedad y la gratuidad son dos condiciones en las que se finca el derecho a la educación, cuyo cumplimiento recae de manera muy importante en la escuela pública. Tómese en cuenta que el derecho a la educación se hace acompañar del derecho a la no discriminación, que vela por la inclusión de todas las personas sin excepción.

EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN

Hay quienes consideran que la excelencia es la versión más arcaica o tradicional de la calidad (Escudero, 2003). Ser excelente significa sobresalir como único sobre todos los demás. En este sentido, la excelencia no es cuestión de mayorías, sino una marca que distingue a algunos privilegiados que la merecen o pueden hacerse de ella mediante sus propios recursos. La excelencia suele contraponerse a la aspiración de igualdad de oportunidades educativas para todos y estar a favor de excluir a algunos de la buena educación.

El término “excelencia” pone énfasis en el resultado, realizándolo, y demanda que los recursos y procesos educativos se destinen a lograr que los estudiantes sean mejores respecto de ellos mismos y de los demás. Para Pablo Latapí, en el ámbito educativo resulta atroz hablar de excelencia si ésta significa perfección. Sostenía que “educar siempre ha significado crecimiento, desarrollo de capacidades, maduración, y una buena educación debe dejar una disposición permanente a seguirse superando; pero ninguna filosofía educativa había tenido antes la ilusoria pretensión de proponerse hacer hombres perfectos (...) El propósito de ser excelente conlleva la trampa de una secreta arrogancia” (Latapí, 2008: 3).

No obstante, para otros la búsqueda de excelencia en educación es un cometido positivo, pues es la manera de responder a la diversidad de competencias y capacidades de los individuos y escapar a la

¿Cómo concilia la idea de facilitar que cada alumno llegue tan lejos como pueda con el hecho de que los puntos de partida de unos y otros son lastimosamente desiguales y algunos están en franca desventaja, no solo en el arranque sino en la carrera toda?

mediocridad que significa aceptar que los sistemas educativos se propongan garantizar unos mínimos de aprendizaje comunes a todos, en la ilusoria búsqueda de la igualdad de resultados. Para Tourón, la igualdad implica reconocer que todas las personas tienen los mismos derechos, mientras que la equidad supone admitir que son distintas y tienen necesidades diversas. Considera que a la educación le corresponde fomentar esta equidad, dando a cada persona lo que requiere. Afirma que “promover la excelencia equivale a facilitar los recursos educativos necesarios que permitan a cada alumno llegar tan lejos, tan rápido, con tanta amplitud y con tanta profundidad como su competencia le permita” (Tourón, 2012). Esa debe ser, de acuerdo con este autor, una meta indiscutible de cualquier sistema educativo, si se acepta que la educación debe comprometerse con el pleno desarrollo de las personas.

Desde mi perspectiva, la propuesta de Tourón es injusta porque defiende la idea de que el aprovechamiento escolar de los estudiantes dependa de sus méritos individuales: cada uno llegará tan lejos como sus atributos personales y su autoexigencia se lo permitan. Me parece, además, que pierde de vista que la equidad no solo se ocupa de las diferencias, sino prioritariamente de las desigualdades, lo que significa reconocer que unas personas están en situación de desventaja social y económica por tener menos cantidad de algo (ingresos, oportunidades, recursos, beneficios) que otras. ¿Cómo concilia la idea de facilitar que cada alumno llegue tan lejos como pueda con el hecho de que los puntos de par-

tida de unos y otros son lastimosamente desiguales y algunos están en franca desventaja, no solo en el arranque sino en la carrera toda? Ya hemos señalado que la equidad significa darles más y mejor a quienes más lo necesitan. En este sentido, la distribución de los recursos destinados a la educación debería priorizar a las poblaciones que se encuentran en mayor desventaja para acceder a la escuela, mantenerse estudiando y lograr los resultados de aprendizaje esperados, para que puedan vivir dignamente y ser ciudadanos de pleno derecho.

Frente a la limitada versión de excelencia justificada como trato justo de las diferencias individuales, hay quienes defienden la idea de excelencia universal, que busca que todos los estudiantes alcancen un conjunto común de conocimientos, habilidades y valores, a la vez que adquieren las capacidades necesarias para aprender tanto e ir tan lejos como les sea posible, atendiendo a sus aspiraciones de desarrollo personal y social. Un sistema educativo tiene éxito en combinar excelencia y equidad cuando pone las condiciones adecuadas — recursos y procesos— para que todos los estudiantes desarrollen su máximo potencial, a la vez que dedica especial atención a las limitaciones —derivadas de circunstancias personales o familiares— de ese alumnado (Palomares, 2016). Quizás esta versión amplia de excelencia y equidad pueda pensarse en términos de la construcción de un sólido piso común para todos y el establecimiento del firmamento como el techo de cada uno.

Al parecer, el enfoque de excelencia que promueve la OCDE (2012) responde bien a las aspiraciones actuales de muchos sistemas educativos que, orientados por principios de equidad y calidad, buscan promover al máximo las capacidades, intereses, motivaciones y posibilidades de cada estudiante, sin que opere barrera alguna de discriminación o exclusión (Palomares, 2016).

A MANERA DE CIERRE

Carezco de elementos para asegurar que las razones que dieron pie a la eliminación del término calidad en el texto constitucional y a la inclusión del de excelencia, son de forma y no de fondo. Me parece que el cambio de adjetivos tuvo que ver más con la intención del gobierno en turno de marcar una distancia respecto de administraciones anteriores, que con una reflexión profunda acerca de lo que se

gana o se pierde con el uso de uno u otro término.

Aunque la Ley General de Educación nos presenta una formulación atiborrada de lo que habrá de entenderse por educación de excelencia —aquella “...orientada al mejoramiento permanente de los procesos formativos que propicien el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico, así como el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad” (LGE, Artículo 16, fracción X)— me parece que lo verdaderamente importante es que, en la definición de los servicios educativos que el Estado está obligado a prestar, la excelencia hace mancuerna con la equidad (para muestra, véanse los Artículos 8 y 11 de la LGE) y, por tanto, es consonante con el principio de igualdad de oportunidades educativas, que está a la base de la construcción de sociedades democráticas.

El uso de adjetivos como calidad, excelencia y equidad nos refiere a posiciones ideológicas respecto de cuál es el valor que se confiere a la educación en una determinada sociedad y cómo debe distribuirse entre sus miembros. Creo que es porque se trata de estos grandes asuntos que la discusión sobre su significado es bienvenida y razón más que suficiente para dejar el debate abierto.

¹ Existen otros marcos similares a este y no hay uno que sea indiscutiblemente mejor. Pero el de la UNESCO logra integrar factores de muy distinta índole y, en ese sentido, da cuenta de lo complejo que resulta definir la calidad.

² Hasta antes de la reforma al artículo tercero constitucional aprobada en mayo de 2019, en nuestro país la escolaridad obligatoria era de 12 grados y estaba conformada por los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior. Ahora, la obligatoriedad se ha ampliado a todos los tipos educativos, aunque con limitaciones para la educación superior. “Se incluyó a la educación inicial dentro del tramo de educación básica; ésta, junto a la educación media superior (EMS), es obligatoria para el Estado. Tal disposición, al combinarse con la exigencia de que los padres y tutores manden a sus hijos a los centros escolares de educación obligatoria (CPEUM, art. 31), implica que la población objetivo de la educación obligatoria se constituye por todos los niños, niñas y adolescentes del país. Asimismo, las autoridades federales y locales se responsabilizarán ahora de atender a todo aquel con el deseo y los requisitos para ingresar a la educación superior” (INEE, 2019: 10).

³ En ocasiones, esos aprendizajes se expresan en términos de un conjunto común de conocimientos, habilidades y valores, mismo que debe entenderse como un piso mínimo a partir del cual pueden construirse muchos otros aprendizajes, y no como techo o límite del potencial de los individuos. Téngase presente que, conforme se amplían los años de escolaridad obligatoria, la determinación de ese conjunto común, no especializado, de conocimientos, habilidades y valores, se vuelve más difícil.

⁴ Detrás de esta idea de igualdad hay una noción de justicia, que puede quedar expresada más o menos así: será justa aquella sociedad que ofrezca a todos y cada uno de sus integrantes, las oportunidades que requieren para aprender aquello que se ha establecido como mínimo necesario para vivir con dignidad y autonomía, a la vez que participar como ciudadanos de pleno derecho en la construcción de una sociedad democrática y pacífica.

BIBLIOGRAFÍA

- CPEUM. (2019, 15 de mayo). Diario Oficial de la Federación. México. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150519.pdf
- ESCUADERO MUÑOZ, JUAN MANUEL (2003). La calidad de la educación: controversias y retos para la Educación Pública en Educatio, n.º 20-21, diciembre 2003, Universidad de Murcia, España.
- INEE (2013). El Derecho a la Educación. 2a edición. México: autor.
- INEE (2019). Panorama Educativo de México 2018. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación
- LATAPÍ SARRE, PABLO (2007). Conferencia Magistral al recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana, 22 de febrero de 2007, Ciudad de México.
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (2019, 30 de septiembre). Diario Oficial de la Federación, México. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_orig_30sep19.pdf
- OCDE (2012). Equity and Quality in Education: Supporting Disadvantaged Students and Schools. París (Francia): OECD Publishing. DOI: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264130852-en>
- PALOMARES, D. Y SÁNCHEZ-SANTAMARÍA, J. (2016). Educación exitosa para todos y todas: la equidad como proceso para la excelencia educativa. En Suárez-Guerrero, C., Marín-Suelves, D., y Palomares-Montero, D. (Coord), Retos de la Educación en Tiempos de Cambio (pp. 27-41). Valencia: Tirant lo Blanc.
- TOURÓN, JAVIER (2012). ¿La excelencia como meta del sistema educativo? <https://www.javiertouron.es/la-excelencia-como-meta-del-sistema/>
- UNESCO (2005). Educación para todos: el imperativo de la calidad; Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo, 2005. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Francia.
- UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2007). Educación de Calidad para Todos. Un Asunto de Derechos Hu-

manos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC), 29 y 3 de marzo de 2007; Buenos Aires, Argentina, Santiago de Chile: autor



CUATRO PREGUNTAS CLAVE PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE EVALUACIÓN

DIEGO DEGETAU Y LUIS MEDINA GUAL

Es común escuchar en el mundo educativo sobre la importancia de realizar constantemente procesos de evaluación. Sin embargo, desarrollar proyectos de evaluación no suele ser una tarea sencilla, y mucho menos el llevarlas a buen puerto. Demanda mucha planeación y preparación, así como presupuesto y libertad para invertir en ejercicios evaluativos de recolección, análisis e interpretación de los datos. Por ello, es que el presente artículo busca abonar a la dificultad de emprender tareas evaluativas al responder cuatro preguntas clave que a nuestro juicio son de gran importancia al planear e implementar un proyecto de evaluación en cualquier institución educativa: ¿para qué quiero evaluar? ¿qué significa calidad? ¿qué significa evaluar? ¿qué pretendo evaluar?

1. ¿PARA QUÉ QUIERO EVALUAR MI INSTITUCIÓN?

Que toda evaluación sirve para tomar decisiones es una idea compartida pero poco puesta en práctica. De hecho, no son muchos los casos donde un proyecto de evaluación culmina en una serie de decisiones. No es poco común que los numerosos informes y presentaciones que se elaboran tras un proyecto de evaluación terminen dentro de un cajón y se piensen como un interesante ejercicio que se realizó en algún momento. La evaluación tiene como elemento irrenunciable la toma de decisiones. Ésta surge y tiene sentido

siempre y cuando sirve para cambiar la realidad. Ya desde 1989, autores como García Ramos afirmaban que las evaluaciones tienen diferentes finalidades, y que cada una debía ser atendida según las circunstancias:

1. Diagnósticas, que permiten decidir sobre una intervención adecuada.
2. De pronóstico, que permiten decidir si un estudiante puede ser promovido o admitido.
3. Orientadoras, que habilitan a los tomadores de decisiones sobre posibles caminos o alternativas.
4. De control, que permiten verificar si se están logrando los resultados y de no ser así habilitan la toma de decisiones correctivas.
5. De estímulo, cuando se busca el perfeccionamiento de lo que es evaluado.

Cada una de estas finalidades podría pertenecer a diferentes tipos de decisiones que se pueden tomar, como decisiones correctivas al modificar una planeación, hasta decisiones que puedan llevar a la remoción de una persona de su cargo. Lo clave en este sentido es pensar la evaluación a partir de sus consecuencias. Es decir, pensar en qué decisiones realmente se pueden tomar y, a partir de estas, definir qué se necesita y qué aportará para las posibles decisiones.

Como advertencia a esta idea es que algunas veces el proceso de evaluación podría sugerir nuevos rumbos o posibles decisiones que no fueron contempladas en un inicio, y al respecto habría que estar abierto a la posibilidad de hacer ajustes. Empezar definiendo la evaluación a partir de las decisiones que se pueden tomar brinda un interesante marco para tomar decisiones, pero la grandeza detrás de ejecutar un proyecto de evaluación completo es la capacidad de iterar sobre la marcha a partir de los hallazgos.

2. ¿QUÉ SIGNIFICA CALIDAD PARA MI INSTITUCIÓN?

Aunque sea difícil de creer, la historia de la educación y sus instituciones no siempre estuvo ligada a una idea de calidad y evaluación. Aunque pudiese parecer contraintuitivo, no lo es, y quizá es por lo anterior que estas palabras suelen tener muchos y complejos significados. Por ello, será importante

LOS AUTORES

DIEGO DEGETAU es egresado de la licenciatura en Pedagogía por la Universidad Panamericana. Trabajó como investigador jr. en el Programa Interdisciplinario de Políticas y Prácticas Educativas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (PIPE-CIDE). Ha colaborado en diversos proyectos de evaluación de centros escolares, así como en la gestión y desarrollo de programas educativos. Actualmente es Director General de Lumbria Consultores, firma de consultoría especializada en Evaluación Educativa para escuelas. Contacto: diego@lumbriaconsultores.com

LUIS MEDINA GUAL es licenciado en Pedagogía por la Universidad Anáhuac, maestro en Investigación y Desarrollo por la Universidad Iberoamericana y doctor en Evaluación Educativa por la Universidad Anáhuac. Fue diseñador curricular para la Red de Colegios Semper Altius y posteriormente encargado de Bachillerato Anáhuac para México y El Salvador. Actualmente es académico de la Universidad Iberoamericana, coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Iberoamericana campus Ciudad de México y Director Pedagógico de Lumbria Consultores, firma de consultoría especializada en Evaluación Educativa para escuelas. Contacto luis@lumbriaconsultores.com

iniciar reflexionando sobre ambos términos. Benno Sander (1982 en Muñoz, 2009) es a quien se le puede aludir el término que más o menos hemos generalizado como calidad educativa, especialmente cuando nos referimos a cuestiones de administración de la educación. Nuestro autor define cuatro dimensiones de la calidad de la educación: lo cultural, lo pedagógico, lo político y lo económico; y que derivan en diferentes criterios o tipos de calidad: relevancia, eficacia, efectividad y eficiencia. De esta variedad es que popularmente se advierte que la calidad puede ser entendida de muy diferentes maneras dependiendo del punto desde que se mire. Por ejemplo, mientras la escuela podría enfocarse en la dimensión pedagógica que se traduciría en la idea de calidad como eficacia (el que los alumnos aprendan), el Estado podría tomar el rumbo de una dimensión política que se traduciría en que el estudiante se forme como un ciudadano (efectividad).

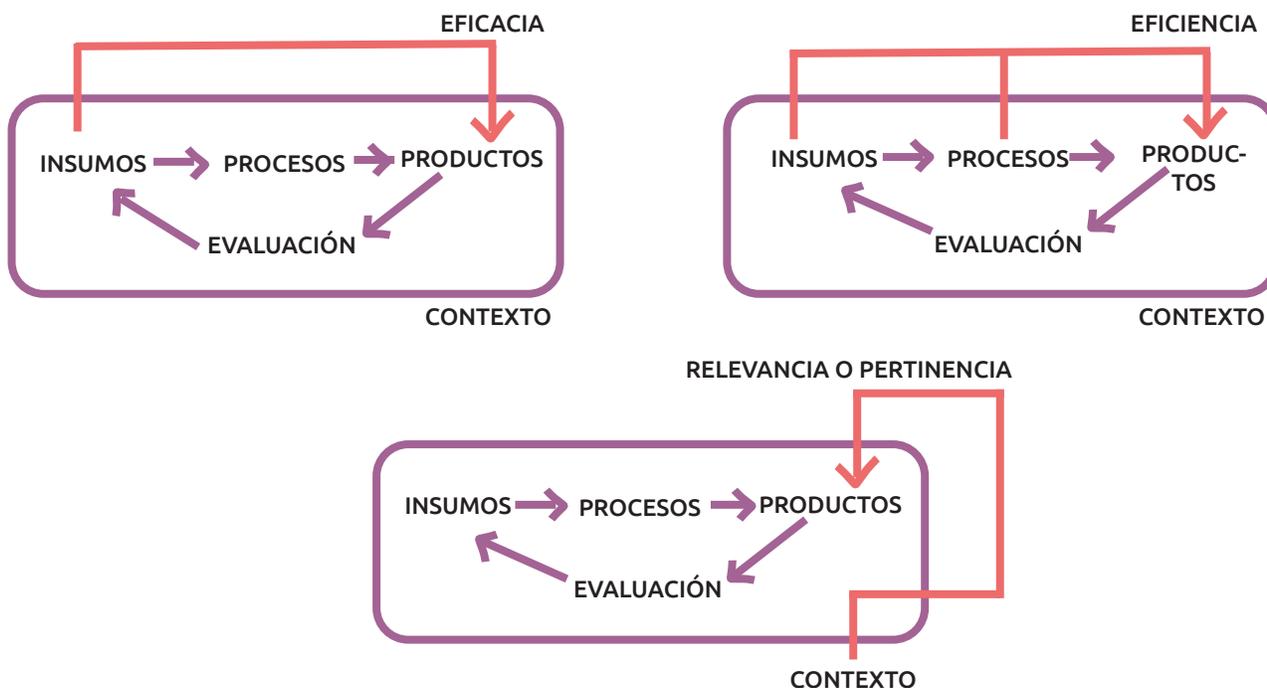
Un segundo autor al que también le podemos atribuir un gran avance en la conceptualización de la calidad en educación es Arturo De la Orden (et al., 1997). Con sus estudios reconoce cuán complejo es definir el término calidad y, para ello, promueve pensar las instituciones educativas como un sistema y, así como todo sistema, estos tienen: insumos (materiales e inmateriales), procesos (gestión escolar y

satisfacción de la comunidad educativa). Y, de la misma manera, todo sistema está ubicado dentro de un contexto que tiene ciertas necesidades.

En el caso de las instituciones educativas, tienen que centrarse en que su trabajo atienda las necesidades e intereses de su comunidad, pero también tienen que articular los programas educativos (la currícula) definida por la autoridad.

En este sentido, De la Orden (et al., 1997) propone cinco tipos de calidad: eficacia, eficiencia, relevancia, pertinencia y funcionalidad, los cuales se entienden a partir de las relaciones que existen entre las partes del sistema. Por ejemplo, cuando se logra que los alumnos aprendan (productos) las intencionalidades de los planes y programas de estudio (insumos), se logra la eficacia. Cuando se optimiza el uso de insumos (como instalaciones, o el tiempo usado) y procesos, para el logro de los mismos productos, se habla de eficiencia y, cuando se logra que los productos sean coherentes con las necesidades sociales próximas y lejanas de los estudiantes y sus familias, se podría pensar que la educación es pertinente o relevante. Cuando notamos que todas las partes del sistema son coherentes entre sí, es decir, que hay eficacia, eficiencia, pertinencia y relevancia, es que se habla de un sistema funcional.

FIGURA 1. Ejemplos de tipos de calidad por relaciones de coherencia entre las partes del sistema (modificado de De la Orden et al., 1997).



3.¿QUÉ SIGNIFICA EVALUAR PARA MI INSTITUCIÓN?

Para responder a esta pregunta resulta interesante el conocer las raíces del término “evaluación”. De hecho, en consonancia con los párrafos anteriores, la idea de evaluación surge como un mecanismo para contar con la información necesaria para poder tomar decisiones que permitan lograr la coherencia entre las partes del sistema, y alcanzar la calidad. Marvin C. Alkin y Christie A. Christie (en Alkin, 2012) son grandes referentes para conocer que las teorías y prácticas de evaluación se basan en tres elementos:

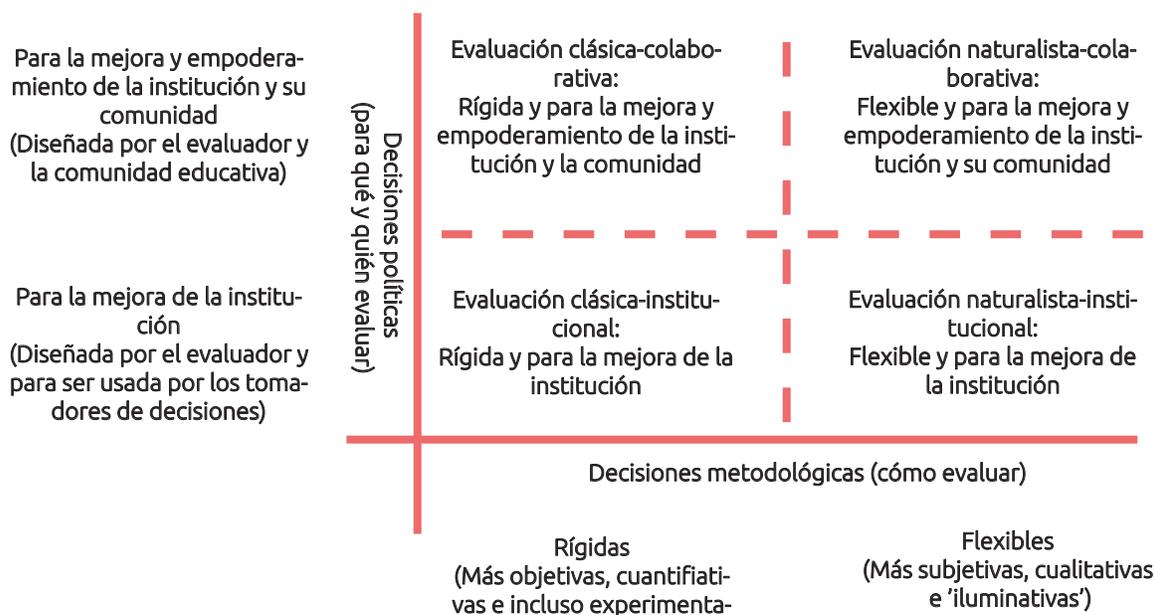
a. La necesidad de rendición de cuentas: la evaluación surge como mecanismo que la sociedad solicita de las instituciones, los programas y los proyectos, para verificar el logro de las metas y el uso eficiente y ético de los recursos.

b. Los procesos y métodos de investigación en las ciencias sociales: cuando alguien realiza procesos de evaluación, al final, emplea métodos y técnicas propias de la investigación en ciencias sociales. Por ejemplo, un examen que aplica un docente deriva de las teorías de los tests psicológicos, las observaciones que se hacen a los docentes emplean diarios de campo, listas de cotejo, rúbricas, etc.

c. La epistemología que se encuentra detrás de las teorías y prácticas evaluativas: modifica y condiciona el tipo de evaluación que se realizará. Desde las evaluaciones que buscan lograr la objetividad a través de mediciones confiables hasta evaluaciones que se centran en privilegiar la interpretación de los resultados con los actores que son evaluados.

De estos elementos es que Alkin (2012) parte para hacer un recorrido de la historia de la evaluación y las teorías y autores que las estudian. Con ello, vislumbra que la metodología evaluativa (el cómo evaluar) ha cambiado mucho a lo largo de los años, pasando por el uso de métodos experimentales (donde se compara si funciona un programa un grupo experimental contra un grupo de control) hacia mediciones de uso “iluminativo” de métodos donde se depende de las necesidades de lo que se quiere evaluar. En su recorrido también discute cómo las finalidades de la evaluación han cambiado. Pasando por evaluaciones con fines de investigación y académicas, hasta evaluaciones que buscan empoderar a quienes son evaluados para que dejen de depender del evaluador para tomar decisiones; lo cual trae diferentes consecuencias. Por un lado, los informes de evaluación dejaron de ser técnicos y complejos (burocráticos, incluso), por otro, la evaluación empieza a ser co-diseñada por el

FIGURA 2. Tipos de evaluación dependiendo del tipo de metodologías y decisiones políticas (creación original).



evaluador y el evaluado, para que así todos los actores interesados sean partícipes del proceso evaluativo completo.

La figura anterior busca dar un marco de referencia sobre las diferentes prácticas y decisiones sobre la evaluación. Coherente con esta, se proponen cuatro tipos de evaluaciones:

A. CLÁSICA-INSTITUCIONAL: es el tipo de evaluación que generalmente se realiza cuando se contrata a alguien externo para que realice algún proceso de evaluación institucional. Si las personas que toman decisiones no les gusta tomarlas con base en información cualitativa, entonces solicitarán datos duros que respalden sus decisiones y este será el tipo de evaluación que empleen.

B. NATURALISTA-INSTITUCIONAL: similar al anterior, generalmente diseñada por externos que no consultan a la comunidad educativa o solo a un comité pequeño. La diferencia con el anterior es que el producto de la evaluación (generalmente un informe) suele contemplar tanto evidencias duras cuantitativas como evidencias de corte cualitativo. No es que lo cualitativo sólo sea usado como una herramienta para explicar por qué se obtuvo un resultado cuantitativo, sino que lo cualitativo también se emplea para definir los resultados de las evaluaciones.

C. CLÁSICA-COLABORATIVA: el mejor ejemplo de este tipo de evaluaciones son las prácticas de acreditación institucional. Cuando una entidad externa acredita la calidad de una institución, suele tener una serie de prácticas que el evaluado debe seguir. Se hace con fines de poder realizar comparaciones contra estándares u otras instituciones. Aunque suelen tener componentes cualitativos, en realidad muchas veces decantan en valoraciones y mediciones cuantitativas. Lo cualitativo aporta información para lo cuantitativo, por ejemplo: una bitácora de juntas sirve como evidencia para el desempeño en un componente de la acreditación.

D. NATURALISTA-COLABORATIVA: este es el caso más raro y requiere de conocimiento y experiencia previa en temas evaluativos por parte de la comunidad educativa. En este punto se podría hablar de la existencia de una cultura de la evaluación institucional. Muchas veces, llegar a este punto requiere pasar por los anteriores. Por ejemplo, una evaluación clásica-colaborativa permite fungir como una introducción a la naturalista-colaborativa. Este

tipo de evaluaciones terminan en la definición de un modelo de evaluación institucional que puede contemplar insumos tan variados como resultados de procesos de acreditación, diarios de reflexión y portafolios docentes, etc. En otras palabras, muchas veces este tipo de evaluación está compuesta por insumos de los otros tipos de evaluación. En este sentido, la evaluación es tan parte de la comunidad que incluso se invisibiliza y se considera parte natural del quehacer institucional.

¿Y en qué punto se encuentra nuestra institución? Para responder esta pregunta hay que considerar el texto de Cousins (2020) que da pistas sobre cómo saber si estamos cerca o lejos de un tipo de evaluación naturalista-colaborativa. La siguiente figura muestra cuatro elementos en los que se debería reflexionar:

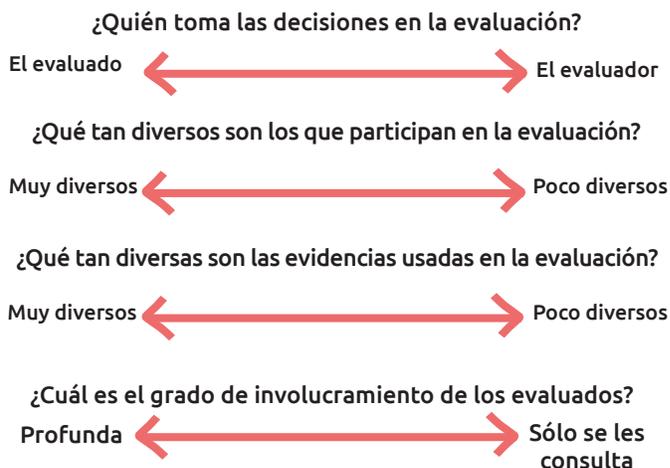


FIGURA 3. Dimensiones de la evaluación colaborativa (modificado de Cousins, 2020, p. 13).

Lograr una evaluación naturalista-colaborativa es una tarea compleja, y en el centro de su labor está dejar de pensar que existe por un lado los evaluados y, por otro, los evaluadores. En otras palabras, se desdibuja la línea separadora y el equipo de evaluación pasa a ser un mero apoyo o consultor. Lo clave es discutir cómo llegar a una fase donde la evaluación sea parte de la rutina institucional misma y los insumos y procesos educativos sean vistos en sí mismos como elementos de un modelo o sistema de evaluación institucional.

Una propuesta la bosqueja Cousins (2020) al hablar de los principios que han de guiar este tipo de evaluación:

1. Hay que clarificar para qué se quiere evaluar y por qué se quiere que todos participen.
2. Apuntalar relaciones de respeto, confianza y transparencia en toda la comunidad educativa.
3. Desarrollar un sentido compartido de la institución y sus fines.
4. Desarrollar y promover un proceso de participación adecuado.
5. Monitorear y responder a los recursos necesarios para hacer la evaluación.
6. Monitorear el progreso y calidad de la misma evaluación.
7. Promover un pensamiento evaluativo.
8. Dar seguimiento al proceso de evaluación.

Para lograr lo anterior, Bernhardt (2016) señala que la instituciones deberían de tener las siguientes características:

- **Atrae y compromete a toda la organización en el proceso completo:** el liderazgo debe guiarse hacia motivar a todo el equipo de trabajo a que se comprometa a hacer lo más que pueda a favor de todos y cada uno de los estudiantes.
- **Empodera a todo el equipo a través de los datos de la escuela:** cuando el equipo tiene toda la información a la mano, y entienden por qué y cómo están consiguiendo los resultados que tienen ahora, así, colectivamente, pueden ver lo que necesitan aprender y cambiar para tener mejores resultados para sus estudiantes.

- **Provee herramientas para recolectar datos:** es crítico tener la capacidad tecnológica para que los equipos dediquen su tiempo a analizar la información en lugar de organizarla. Esto implica que la información sea fácilmente accesible, clara y confiable, así como que ésta esté sistematizada para que apoye la mejora continua de la escuela.

- **Crea una visión compartida:** la visión clarifica las estrategias y acciones que toda organización de aprendizaje propone hacer para alcanzar los resultados que desea. Que sea compartida significa que todo el equipo la entienda de la misma forma para que puedan implementarla de la misma manera. Por ello, al involucrar al equipo en la creación de la visión, se facilita la implementación. Aquí, el rol del liderazgo consiste en ser facilitadores de la visión.

- **Crea una cultura de la colaboración:** el trabajo colaborativo es vital para la continuidad. Juntos, el equipo debe revisar calificaciones, los niveles de desempeño, utilizar estrategias para resolver problemas, estudiar programas y cómo se implementan los procesos, y tutorarse unos a otros para asegurar que las implementaciones den los resultados que quieren para todos los estudiantes.

- **Motiva a que todo el equipo evalúe programas y procesos** que aseguren que la visión haga la diferencia: la reflexión es crucial para la mejora continua, y al involucrar a todos en los procesos de evaluación se asegura que el equipo busque hacer la diferencia.



Ilustración: Nayeli Martínez

4. ¿QUÉ PRETENDO EVALUAR EN MI INSTITUCIÓN?

Ahora bien, una vez que se decide para qué evaluar, qué es calidad, qué tipo de evaluación se desea y qué se debe hacer para llegar a esta, un elemento que suele causar conflicto es la definición del objeto de evaluación. Es decir, qué va a ser evaluado. Si bien todo es susceptible a la evaluación, en realidad evaluar todo lo evaluable no suele ser la mejor estrategia para desarrollar un modelo o proyecto de

evaluación. En este sentido, y desde una perspectiva directiva, la escuela debe enfocar sus esfuerzos evaluativos en cinco áreas estratégicas. Estas áreas comúnmente son las que mayor atención demandan del quehacer escolar, ellas son: el aprendizaje; la docencia; los padres de familia; los programas y proyectos educativos y; la institución misma. Cada una de estas áreas podrá brindar evidencia para cada uno de los diferentes tipos de calidad que se han discutido con anterioridad.

A continuación, se muestra un cuadro que clarifica estas relaciones:

CUADRO 1. Coherencia entre los objetos de evaluación y el tipo de calidad (creación original).

Objeto de evaluación vs tipo de calidad	Eficacia y equidad (Lograr lo productos y asegurarse que todos lo logren)	Eficiencia (Que el uso de los recursos y procesos sea optimizado)	Relevancia y pertinencia (Que los productos sean coherentes con el contexto)
Evaluación del aprendizaje	X		X
Evaluación del desempeño docente	X	X	
Evaluación de la relación con los padres de familia	X		X
Evaluación de los programas y proyectos	X	X	
Evaluación de la institucional (presupone que se evalúa lo anterior y otros objetos de interés)	X	X	X

Así pues, para poder evaluar uno u otro tipo de calidad, se podría decir que diferentes objetos de evaluación nos darían más o menos información que puede ser de utilidad al desarrollar una evaluación. Con el fin de profundizar en lo anterior, a continuación se desglosa en qué consiste evaluar cada área estratégica.

A.EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

Para toda institución educativa el aprendizaje es el objetivo final de todos sus esfuerzos. Por ello, es crucial que los docentes y directivos evalúen constantemente el aprendizaje de sus estudiantes para tener claro si su trabajo está rindiendo frutos. Y no es tarea fácil, se requiere de mucha dedicación para obtener resultados veraces derivadas de una eva-

luación. Y aún más complicado es inferir sobre la nueva información para tomar decisiones y ajustar la enseñanza en la dirección correcta. La evaluación del aprendizaje tiene como objetivo evaluar todos los temas en relación a los resultados de aprendizaje para evidenciar el logro de los estudiantes y de la escuela misma. Entre los beneficios de evaluar el aprendizaje está:

- Conocer profundamente la forma en la que aprenden los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza a partir de evidencias.
- Identificar el logro del rendimiento estimado.

B.EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE:

En el corazón de cualquier educación de calidad está un equipo de docentes altamente comprometidos con el aprendizaje de sus estudiantes. La eva-

luación docente tiene como objetivo evaluar la calidad de la práctica de la planta docente y de esta manera diseñar acciones correctivas para compensar al docente, planear su formación profesional, o en su caso, supervisar atentamente el desempeño y retroalimentar al docente con sus resultados. Entre los beneficios de evaluar el desempeño de la docencia está:

- Conocer el desempeño real y las capacidades de cada docente.
- Detectar las necesidades formación y promover el desarrollo profesional.
- Alinear la docencia con los objetivos estratégicos de la institución.

C.EVALUACIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA:

La relación entre la escuela y los padres de familia es uno de los pilares que permiten que exista una educación de calidad. Y por ello, es fundamental que la escuela y la familia estén alineados sobre el proyecto educativo que se quiere seguir para el desarrollo de la persona. En muchas ocasiones, la escuela no es consciente de la percepción que tienen los padres de familia sobre el desempeño educativo de la institución. Y para que el proyecto sea un éxito, ambos deben cooperar para que los esfuerzos educativos estén bien coordinados.

La evaluación de la relación con los padres de familia suele tener como objetivo evaluar la percepción que tienen los padres de familia sobre el desempeño del colegio en la educación de sus hijos. De esta forma, la escuela puede replantearse su plan estratégico en función de lo que buscan los padres. Entre los beneficios de evaluar la satisfacción de los padres de familia está:

- Conocer la opinión de la eficacia y pertinencia de la oferta educativa desde la mirada de los padres de familia.
- Identificar la motivación detrás de cada padres de familia por permanecer o abandonar la escuela.
- Perfilar estratégicamente a los padres de familia para ajustar la oferta educativa.

D.EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS:

A lo largo del ciclo escolar, sobre los tomadores de decisiones recae la gran responsabilidad de decidir qué programas y proyectos se deberían de rea-

lizar para impactar positivamente en el aprendizaje de los estudiantes. La evaluación de los programas y proyectos educativos tiene como objetivo evaluar el desarrollo y logro de los objetivos personales de cada programa y proyecto para tomar decisiones en cuanto a la dirección de esfuerzos, corrección de inversiones e idoneidad de continuar los mismos. Esto va desde analizar la idoneidad de los recursos educativos como los materiales didácticos que se emplean para la enseñanza, los programas extracurriculares que complementan la oferta educativa, e incluso el rol que juegan los ambientes de aprendizaje y la infraestructura escolar en el desarrollo de los estudiantes. Entre los beneficios de evaluar los programas y proyectos está:

- Conocer el grado de satisfacción y aprendizaje de la comunidad educativa, y la mejora de los procesos educativos derivados de cierto programa o proyecto.
- Analizar la utilidad pedagógica y administrativa de un programa o proyecto.
- Decidir si se debería continuar invirtiendo en un programa o proyecto.

E.EVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

La evaluación de la institución tiene como objetivo evaluar el desempeño general de la escuela y los distintos factores directos que afectan aquel desempeño. La evaluación de la institución se puede dividir en tres categorías: los procesos organizacionales, los procesos administrativos y la evaluación del modelo educativo — es por ello que este tipo de evaluación suele incluir a las anteriores.

Evaluar los procesos organizacionales implica descubrir cómo son las relaciones de trabajo en todos los niveles, áreas y secciones del colegio, y así vislumbrar cómo las relaciones inciden en el desempeño particular de cada puesto. Para evaluar los procesos organizacionales es crucial conocer la calidad de la comunicación de los colaboradores que integran la institución y entender los flujos con los que el centro educativo se comunica con los padres de familia, autoridades educativas, proveedores, o cualquier miembro del público en general.

Por otro lado, evaluar los procesos administrativos consiste en tener una total comprensión del manejo de los recursos con los que cuenta la escuela para laborar. Esto quiere decir que se asegure que los procesos ejecutados siguen todos los estándares de eficacia y eficiencia posibles para la organiza-

ción.

Por último, una evaluación de modelo educativo implica analizar la propuesta de la escuela al mundo de cómo educar. El modelo educativo guía el quehacer de todas las personas que trabajan en la institución y alinea los objetivos educativos que se quieren alcanzar. Con la evaluación, se busca valorar el modelo propuesto al identificar qué conocimiento tiene la comunidad educativa, cuáles son sus creencias, positivas o negativas, y cómo se pone en práctica el modelo en el día a día de la escuela.

Entre los beneficios de evaluar a la institución misma está:

- Tener un panorama del funcionamiento general de la institución.
- Identificar las fortalezas y áreas de oportunidad que distinguen a la organización sobre otras.
- Diseñar estrategias basadas en evidencias para institucionalizar al centro escolar a partir de una propuesta educativa que le de coherencia a todas las actividades realizadas por todos los colaboradores que la integran.

REFLEXIÓN FINAL

Realizar un proyecto de evaluación podría ser pensada como una tarea sencilla. Y esto suele ser así cuando no nos detenemos a reflexionar sobre algunos supuestos e ideas sobre la evaluación. Como se ha revisado, el realizar un proyecto de evaluación debería, por lo menos, poner en la mesa inicialmente la respuesta a cuatro preguntas: ¿para qué quiero evaluar? ¿qué significa calidad? ¿qué significa evaluar? ¿qué pretendo evaluar? Aunque se han planteado de manera secuencial, en realidad es difícil imaginar que en la práctica estas cuatro surjan en este orden. Lo esencial en este punto es que siempre que se plantee un proyecto de evaluación, las instituciones educativas y su comunidad deberían de tener en mente la respuesta a estas preguntas.

Esto requiere de primero lograr algo que ya se había mencionado anteriormente: el lograr forjar una "cultura de la evaluación" enfocada en la "mejora continua". Ello significa, en última instancia en transformar la institución en una organización de aprendizaje, es decir, tener un compromiso con la excelencia. Y ¿cuáles son los beneficios de tener una cultura de la evaluación para la mejora continua? Según Victoria L. Bernhardt (2016), una escuela que lo logra podrá:

- Saber quiénes son sus alumnos.
- Entender cómo obtiene sus resultados, y cómo obtener mejores resultados para los estudiantes.
- Lograr el éxito de los estudiantes.
- Tener una visión compartida con la que todo el equipo de trabajo está comprometida.
- Clarificar los roles y responsabilidades del trabajo que hace.
- Implementar estructuras que promueve la colaboración para hacer la diferencia.
- Mejorar la enseñanza y el aprendizaje a través del uso continuo de la información.
- Entender si lo que hace está haciendo la diferencia.

En síntesis, ¿qué significa tener una cultura de la evaluación escolar para la mejora continua? Desarrollar un liderazgo donde todos los miembros de la organización se involucren continuamente, de manera estratégica y colaborativa, en el proceso de recolección, análisis, inferencia y toma de decisiones sobre las áreas estratégicas del centro escolar para alcanzar la calidad educativa.

REFERENCIAS

- ALKIN, M. C. (2012). Evaluation roots: a wider perspective of theorists' views and influences. Estados Unidos de Norteamérica: Sage Publications.
- BERNHARDT, V. L. (2016). Data, data everywhere: bringing all the data together for continuous school improvement (2nd ed.). New York, United States of America: Routledge.
- DE LA ORDEN, A., ASENSIO, I., CARBALLO, R., FERNÁNDEZ, M. J., FUENTES, A., GARCÍA, J. M., ... NAVARRO, M. (1997). Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación. Revista electrónica de investigación y evaluación educativa, 3(1-2). Retrieved from https://www.Uv.es/relieve/v3n1/relieev3n1_2
- GARCÍA RAMOS, J. M. (1989). Bases pedagógicas de la evaluación: guía práctica para educadores. Madrid, España: Síntesis.
- MUÑOZ IZQUIERDO, C. (2009). ¿Cómo puede la educación contribuir a la movilidad social?: Resultados de cuatro décadas de investigación sobre la calidad y los efectos socioeconómicos de la educación (1968-2008). México: Universidad Iberoamericana.

NUESTRO SISTEMA DE ACREDITACIÓN



- **Busca** orientar la evaluación desde la perspectiva de Mejora Continua.
- **Representa** una práctica de autoevaluación de las Instituciones Educativas.
- **Propone** fortalecer su autogestión y garantizar la Calidad de los servicios educativos que promueve.

ADAPTABLE



- A escuelas con diversos **modelos educativos**.
- A escuelas **laicas y religiosas** y de diversas congregaciones.
- A **otros países** como: Bolivia, El Salvador, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Perú.

CONTACTO:

(55)55.23.41.71
diracreditacion@cnepe.org.mx
www.cnepe.org.mx



BENEFICIOS



IDENTIDAD

- **Cohesiona** a la Comunidad Educativa.
- **Genera** sentido de pertenencia hacia la Institución.
- **Fortalece** el autoestima en directivos, docentes, administrativos y personal de apoyo.



COMPROMISO

- **Suscita** un mayor compromiso de toda la comunidad educativa.
- **Logra** que el Proyecto Educativo sea compartido.
- **Constituye** una contribución a los grandes objetivos desde los respectivos puestos de responsabilidad.



ACTUALIZACIÓN

- **Facilita** la actualización de sus Programas de Estudio y Formación Docente de acuerdo a las Reformas Vigentes de Educación Básica y Educación Media Superior.
- **Instaura** la Calidad como actitud permanente de mejora en función de las necesidades educativas de los alumnos.
- **Fortalece** el cumplimiento con la normatividad de sus Instituciones Incorporantes.
- **Suscita** que sea testimonio de una Escuela Evangelizadora.



AUTOCONOCIMIENTO

- **Gestiona** la Autoevaluación Educativa
- **Ayuda** a poner de manifiesto sus fortalezas y sus áreas de oportunidad.
- **Asegura** ante la sociedad que la Institución Educativa ha emprendido un camino hacia la Mejora Continua.

CALIDAD Y MEJORA CONTINUA: BINOMIO PERFECTO EN EDUCACIÓN

MTRA. MISHEL YADIRA MARTÍNEZ Y MTRA. IRMA JIMÉNEZ

Los seres humanos estamos evaluando permanentemente, porque continuamente estamos emitiendo juicios de valor sobre personas, objetos o situaciones en nuestra vida cotidiana. Sin embargo, para emitir juicios de valor se requiere de estándares, perfiles, indicadores, criterios, entre otros. De tal forma que, cuando la evaluación involucra un proceso sistemático, la indagación y la recopilación de información nos permiten contar con elementos para emitir dichos juicios y así tomar decisiones para acercarnos al ideal o al fin que se persigue.

ANTECEDENTES DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Existen innumerables definiciones en torno al tema de calidad. El término calidad proviene del latín *qualitas* que significa cualidad. La Real academia Española define la calidad como:

“Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite apreciarla como igual, peor o mejor que las restantes de su especie.” Esta palabra empieza a mencionarse desde la Revolución Industrial hasta la Segunda Guerra Mundial como “el inicio del control de la no calidad [...], control de las características del producto final, desechando

los defectuosos [...]. En la década de los cuarenta, la calidad estaba dada por la conformidad del producto final con las especificaciones iniciales. El aseguramiento de la calidad, de los años cuarenta a la década de los setenta, periodo en el cual se produce el milagro japonés y se difunde el Modelo Deming, en donde se asocia con la satisfacción de la demanda del cliente” (Patiño, 2006. p. 9).

Existe ya una trayectoria en la integración de una filosofía en las empresas, denominada calidad total, que involucra a todos los miembros de la organización, pudiendo identificar que la evolución del concepto de calidad pasó de una relación con el control o inspección de los productos al aseguramiento de la calidad del producto, para más tarde poner énfasis en la gestión de calidad. “En la actualidad nos encontramos, por un lado con los modelos de calidad a modo de concurso que llevan implícitos la concesión de premios [...] y, por otro lado, las normas de certificación y aseguramiento de la calidad” (INEM, 2003. p. 2).

Según Patiño (2006) existen ocho principios de gestión de calidad de las normas de la familia ISO 9000, como una guía metodológica para implementar un sistema de calidad. Se debe tener un enfoque al cliente para comprender sus necesidades y satisfacer sus expectativas, deben existir liderazgo, participación del personal, cuidado en el proceso y en la gestión. La mejora continua debe ser el objetivo de la organización: un enfoque basado en hechos para la toma de decisiones y relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor.

Ahora bien, si los mismos autores reconocen que para el sector económico, ha sido complejo construir una definición y caracterización de la calidad, para la educación lo es más; “polisemia, indefinición y ambigüedad son rasgos que caracterizan al término calidad cuando se aplica a la educación”(Patiño, 2006: 12). Este concepto de calidad importado del sector empresarial al sector educativo, ha pasado al primer plano en la agenda educativa, sin embargo, también ha provocado una serie de cuestionamientos y críticas fundamentadas en la preocupación de convertir a las escuelas en sucursales y reproductoras del modelo de producción neoliberal.

En varias de las definiciones de calidad en la educación, se percibe un abandono de las dimensiones filosóficas, pedagógicas, culturales y socia-

LAS AUTORAS

MTRA. MISHEL YADIRA MARTÍNEZ GÓMEZ es educadora Ambiental, ha impartido clases en el sector educativo público y privado. Es autora de libros de textos en la editorial Terracota y CPI, además ha participado en diversas revistas impresas y electrónicas. Colaboró en la especialidad de competencias docentes para la educación media superior en la UPN y en la elaboración de reactivos en CENEVAL. Es miembro del Consejo Directivo de CEMPRO, dictaminadora en diversos proyectos en ANUIES y COMIE. Además es Asesora y Verificadora de Calidad Educativa SACE-CNEP

MTRA. IRMA JIMÉNEZ MONDRAGÓN es bióloga por la UNAM, con Maestría en Planeación y Gestión Educativa y en Ciencias y Especialidad en Desarrollo Profesional. Con 35 años de experiencia como docente a nivel Secundaria, Media Superior y Superior. Es Directora de Educación Media Superior sistemas UNAM, DGETI y DGB, Coordinadora del área de Psicopedagogía, Pedagoga en el IPAE, Asesora y Verificadora de Calidad Educativa SACE-CNEP. Colabora en CENEVAL en elaboración de reactivos EXANI I y II y en Editorial SM con evaluación de libros de texto de Ciencias de Secundaria. Ponente en congresos de genética y en foros para el Nuevo Modelo Educativo, instructora en cursos de profesionalización y actualización docente en media superior. Miembro de la Sociedad Mexicana de Genética y Micología. Publica artículos en la revista de la Sociedad

les. Desde una perspectiva humanista, ...la calidad del rendimiento de una escuela o de un maestro la constituye su coherencia con los valores educativos que son la finalidad misma de la educación.

Cuando la calidad educativa se reduce a cuestiones pragmáticas e instrumentales, reduce las posibilidades de enriquecer su integración a los espacios escolares,

...Nos encontramos en un momento especialmente complejo y delicado en el que la calidad de la educación se está utilizando como trampa sibilina. Es necesario preguntarse por el papel que desempeña la educación en la sociedad neoliberal. No es fácil compaginar la filosofía dominante de la sociedad con la de una escuela para la democracia. El individualismo, la obsesión por la eficiencia, la productividad, la competitividad, el pragmatismo, el eclecticismo, son los ejes sobre los que se sustenta la cultura hegemónica actual. Pero la escuela ha de estar basada en la superación de las desigualdades, el espíritu de justicia, el respeto a la diversidad, el desarrollo de la comprensión, de la crítica y del análisis.

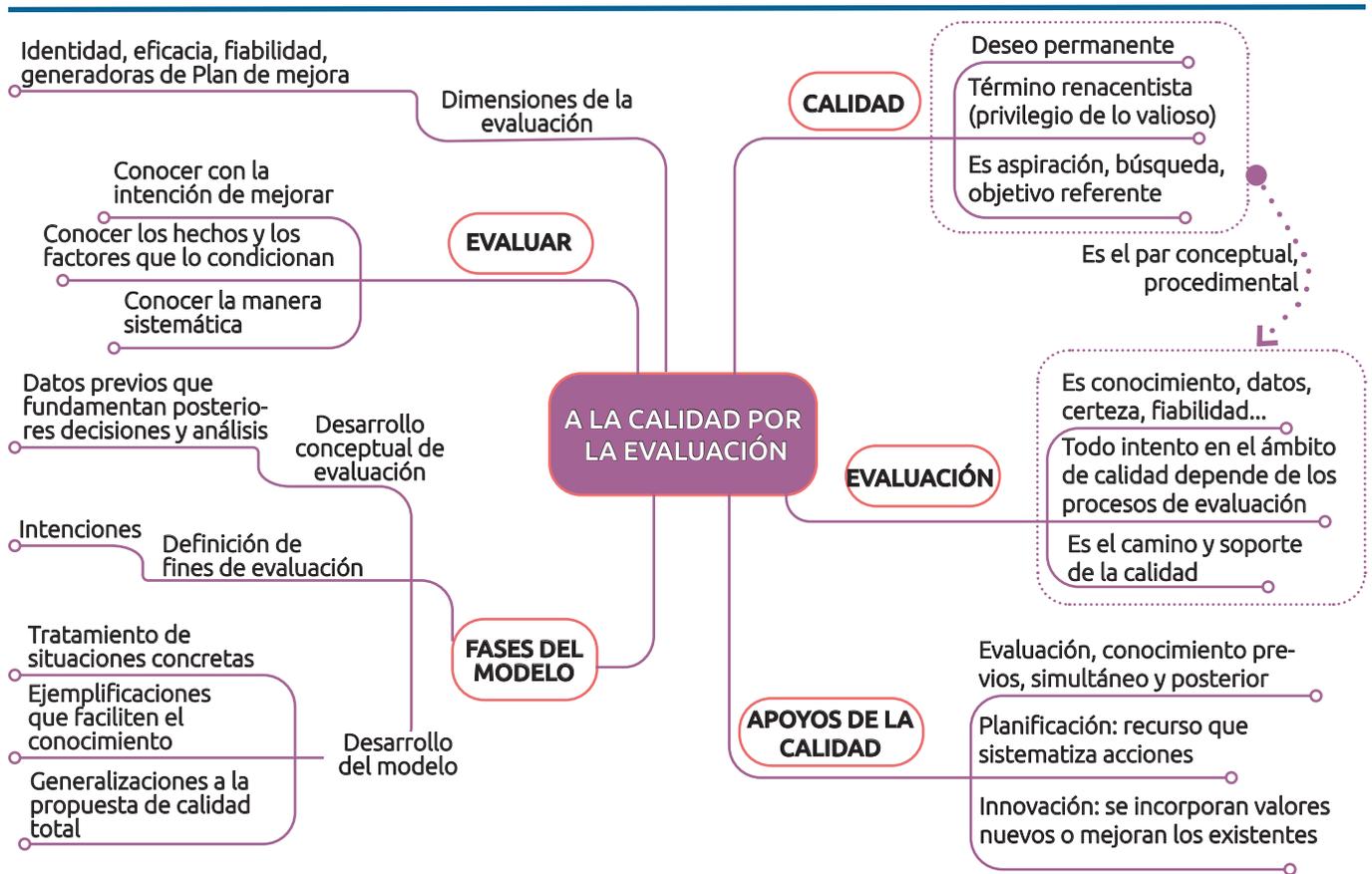
¿Cómo compaginar esas dos corrientes que se oponen? (Santos Guerra, 1993. p. 78).

Dentro de las aportaciones para la construcción del concepto de una calidad educativa que integre una perspectiva multidimensional que facilite su abordaje, tenemos las siguientes: En el Modelo Integral de Calidad en Educación (MICE) propuesto por el FIAE, la calidad en las instituciones educativas es una filosofía basada en valores, una política de desarrollo organizacional y una forma de instrumentar principios pedagógicos, tendientes a la mejora educativa permanente de todos los sujetos involucrados y comprometidos en la misma y en las mejores condiciones posibles (Manes, 2005); el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia enuncia que la calidad:

...hace referencia a la síntesis de características que permiten, por un lado, reconocer el modo como un programa académico específico o una institución de determinado tipo están cumpliendo con su misión, y por otro, hacer un juicio sobre la distancia relativa entre dicho cumplimiento y el óptimo que corresponde a su naturaleza (Roa, 2005).



A manera de resumen, se integra en el siguiente cuadro algunos aspectos que involucra los tópicos abordados:



Fuente: elaboración propia "A la Calidad por la Evaluación".

Ahora bien, en el caso de México, en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 del Gobierno Federal se definió que un sistema educativo de buena calidad:

...es aquel que está orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano del país; es promotor de innovaciones y se encuentra abierto al cambio en entornos institucionales caracterizados por la argumentación racional rigurosa, la responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad; cuenta con una cobertura suficiente y una oferta amplia y diversificada que atiende a la demanda educativa con equidad, con solidez académica, y eficiencia en la organización y utilización de sus recursos [...] (SEP, 1991: 183-184).

En esa misma lógica y en la misma década el INEE (Instituto Nacional de Evaluación de la Edu-

cación) que comenzó a gestarse en los años 2000-2006 comparte que la educación de calidad "es aquella que sea relevante; que tenga eficacia interna y externa y un impacto positivo en el largo plazo, así como eficiencia en el uso de los recursos y equidad"¹.

En este mismo periodo, el Programa Escuelas de Calidad² se enmarcó en el movimiento internacional retomado por la política educativa, que pretendía un cambio en la forma de administración, comunicación y toma de decisiones. El Objetivo de este programa pretendía: "Instituir en las escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el Programa, un modelo de gestión con enfoque estratégico orientado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la práctica docente, que atienda con equidad a la diversidad, apoyándose en un esquema de participación social, de co-financiamiento, de transparencia y rendición de cuentas".

Para el INEE, la evaluación educativa es: “una herramienta para la mejora de los componentes, procesos y resultados educativos. Por eso enfatiza el carácter formativo de la evaluación. Si bien la evaluación es herramienta fundamental para la mejora, es claro que la sola evaluación no es suficiente. Se requieren intervenciones educativas – políticas y programas educativos – pertinentes y contextualizadas; se requieren también acciones para fortalecer el trabajo docente. Son necesarias medidas para mejorar las condiciones en las que se desarrolla la vida escolar, como es fundamental atender las condiciones del contexto que impiden el acceso a la escuela o el adecuado rendimiento de los educandos dentro de ella. La evaluación descubre las dimensiones de los problemas, su ubicación, sus diferencias, y permite acercarnos a atender sus posibles causas”. colar, como es fundamental atender las condiciones del contexto que impiden el acceso a la escuela o el adecuado rendimiento de los educandos dentro de ella. La evaluación descubre las dimensiones de los problemas, su ubicación, sus diferencias, y permite acercarnos a atender sus posibles causas”³.

Para la SEP, dentro de su nuevo Modelo para la Educación Obligatoria, la Calidad Educativa se define como un conjunto de rasgos de interés para cada persona que aportan a su vida aprendizajes, habilidades y valores que enriquecen su desarrollo y le permiten interactuar adecuadamente en los diversos ámbitos de su entorno (SEP. 2017).

Si analizamos estas aportaciones, podemos deducir que la educación de calidad no se puede circunscribir solo al binomio “escuela igual a educación”. La educación permea todos los sectores de la sociedad, donde los medios y los padres de familia tienen un papel igual de importante que las escuelas.

Evaluar supone, además, la construcción de los referentes a partir de los cuales se definan los criterios de evaluación. Estas definiciones deben ser claras y construidas de manera conjunta con los diferentes actores involucrados.

Ahora bien, para la CNEP (Confederación Nacional de Escuelas Particulares), organismo pionero en la Acreditación de Instituciones Educativas en México y Latinoamérica, la calidad “es percibida como la congruencia entre las necesidades educativas que atienden las instituciones y los esfuerzos de la misma para satisfacer tales necesidades. Es un valor

que se traduce en una actitud de mejora continua, como filosofía de calidad”⁴.

La exigencia de calidad se encuentra en todos lados, sin embargo, nadie cuenta con una definición convincente. En el ámbito educativo, debemos entender que si la educación no es de calidad entonces no es educación. Aun en otros ámbitos, se sabe que la calidad empieza con educación y continúa con educación.

Algunos identifican a la calidad educativa con los resultados de las pruebas o evaluaciones estandarizadas, pero sabemos que el proceso de calidad no prepara a los estudiantes para pruebas estandarizadas, y tampoco se trata de homologarlos; más bien se debe educar para la diversidad. La calidad no depende del uso de las tecnologías para el aprendizaje, estos solo son medios. Como declaró el Dr. Latapí:

...me preocupa que se confunda la calidad con el aprendizaje de conocimientos, lo que simplifica el problema falsamente pues la educación no solo es conocimiento. Me preocupa también que se establezcan comparaciones de escuelas o instituciones que ignoran las diferencias entre contextos o las circunstancias de los estudiantes a veces abismalmente distintas. Y me preocupa sobre todo que la calidad educativa se confunda con el “éxito” en el mundo laboral, definido éste por referencia a los valores del sistema (1997. p.17).

Frecuentemente, existe la confusión de equiparar las condiciones físicas de las instituciones educativas, como instalaciones, medios didácticos, servicios, entre otras, como requisitos de la calidad. Sin embargo, existen pruebas de que esto no es así. En el año 2007, una escuela en Jerécuaro, Guanajuato, en condiciones precarias, obtuvo el promedio más alto del país en cuanto a rendimiento académico. Guanajuato también tiene 21 escuelas primarias dentro de las 100 mejores a nivel nacional, de acuerdo a la prueba ENLACE, que evalúa a estudiantes de tercer y sexto grado; 8 de ellas se ubican en la zona norte del estado y en San Felipe se ubica la segunda mejor a nivel nacional (la primera está en Jerécuaro), la primaria rural “Luis Echeverría”⁵.

En el programa de radio Panorama Informativo⁶, al entrevistar al director de la Escuela “Luis Echeverría”, los periodistas le preguntaban cómo hacia para que sus alumnos, en esas condiciones, obtu-

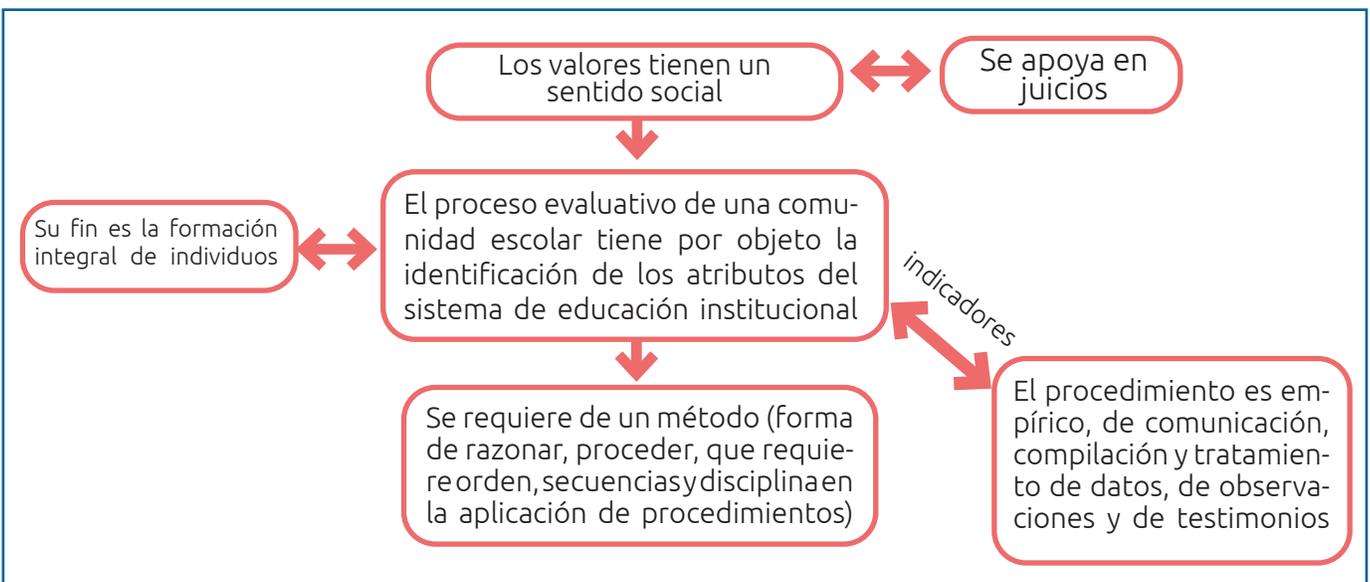
vieran notas tan altas. El director contestó que los niños por la mañana trabajaban como jornaleros y en las tardes acudían a la escuela; sabían lo que era trabajar y estudiar, y por lo mismo valoraban lo poco que tenían y lo aprovechaban al máximo. Además, explicaba que los maestros estaban comprometidos con sus alumnos.

Este testimonio nos hace reflexionar sobre aspectos como: los alcances de nuestro actual modelo de desarrollo, el compromiso y vocación de los docentes, piezas claves en la calidad educativa; la inequidad social, la injusticia social, los derechos de los niños, entre otros. Además de evidenciar que los aprendizajes van más allá de un espacio escolar

bien habilitado.

Desde nuestro punto de vista la calidad educativa escolar, es un proceso que debe concretizarse en el aula. Este proceso debe gestionar la idoneidad y coherencia entre sus indicadores, además de promover la construcción de una sociedad humanizada que busque el mejoramiento continuo a partir de los conocimientos, habilidades adquiridas, que nos estimule a superar las problemáticas del entorno y que nos haga reflexionar sobre nuestros errores y limitaciones humanas.

A continuación, se presentan en un esquema las interrelaciones que implica este proceso:



EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL

En nuestro país, las evaluaciones internacionales sobre el aprendizaje escolar dejan al país en desventaja con respecto a los demás miembros de la OCDE; las recomendaciones de los organismos financieros internacionales se encaminan a mejorar la calificación del capital humano cuya pretensión se orienta a la inserción de los jóvenes en el mercado laboral y a la evaluación de la productividad en las empresas. Ahora, las autoridades educativas están obsesionadas por las evaluaciones y los puntajes (ENLACE, PISA, Excale, Planea), enfocando su quehacer educativo en la obtención de buenos resultados en estas pruebas.

Para hablar de la concepción de la calidad de la educación en México, debemos señalar que las acciones se orientan principalmente en tres direcciones: "la atención al maestro (incluyendo su actualización y superación), la reestructuración de los planes y programas de estudio, así como la reelaboración de libros de texto con novedosas orientaciones curriculares, y la introducción de evaluaciones" (Latapí, 1998: 33). El problema de la evaluación obedece a la multiplicidad de puntos de vista acerca de los parámetros que deben aplicarse para su realización; la intención siempre será mejorar la calidad y rendir cuentas.

García Fraile (en Fernández Martín, 2001) sostiene que, entre las actividades de soporte más importante de la función educativa, están la gestión del cambio y de evaluación. Una institución educativa

actual debe disponer de una sistematización de los procesos de cambio.

La evaluación de un centro docente⁷ exige un juicio de comparación entre de los resultados de un complejo entramado de factores, con base en un punto de referencia para llegar a un juicio de valor que se traduzca en acciones tendientes a la mejora. Los tres apoyos de la calidad son:

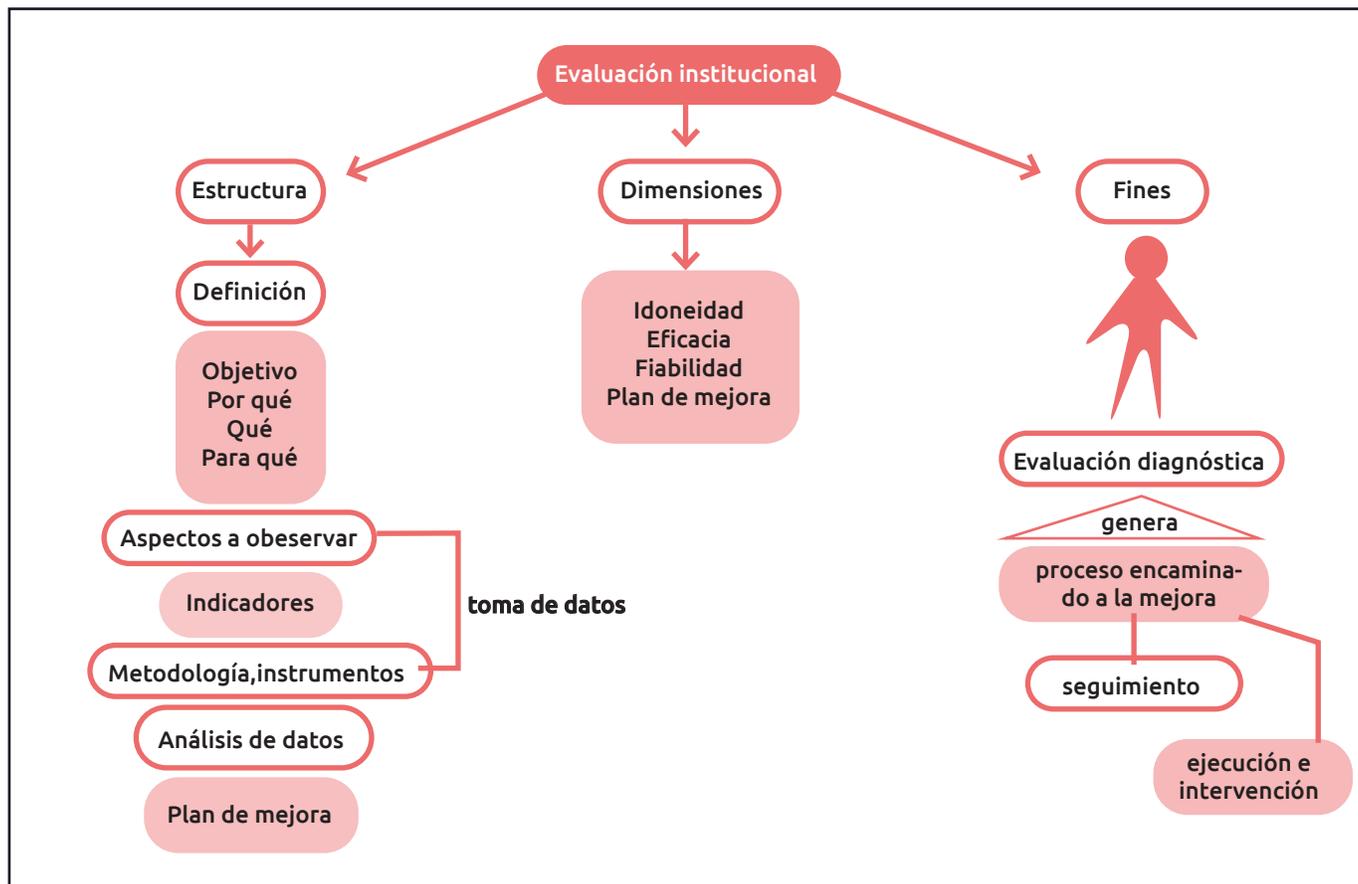
...la evaluación, es un soporte de una acción fiable en la dirección adecuada. Planificación, como recurso que sistematice las acciones encaminadas a la mejora. Innovación en la medida que se incorporan valores nuevos o se mejoran los existentes, en la dirección de la mejora pretendida[...] una vez definido el objetivo de la evaluación se genera el establecimiento de indicadores y el uso de instrumentos de observación (López, 2002. p.p.14, 30).

La evaluación es necesariamente resultado de un aprendizaje, desde el inicio del proceso de calidad. En las instituciones escolares privadas, el motor para la realización de la evaluación institucional generalmente es el interés por obtener la acredita-

ción, término que en las empresas se equipara al de certificación. A este respecto de ¿para qué acreditar?, podemos clasificar los motivos en externos, como lograr credibilidad pública, o proporcionar información veraz a los potenciales usuarios de los servicios que ofrece la institución; e internos, como diagnosticar el grado de calidad de los servicios de la institución, para propiciar su continuo mejoramiento, o crear conciencia interna de evaluación y mejoramiento.

Sin duda, el efecto principal de la acreditación es la certificación pública del cumplimiento; "el proceso de acreditación permite diagnosticar y asesorar a los integrantes del programa educacional acerca de cómo deben proceder para lograr dichos requerimientos mínimos, además de fomentar la generación de una cultura institucional de evaluación y mejoramiento continuo de la calidad entre todos sus miembros" (Patiño, 2006. p. 49).

A continuación, se presenta un cuadro para ejemplificar los aspectos relevantes en los procesos de evaluación en una institución:



Elaboración propia: "Evaluación institucional". Fuente: (López, 2002).

La evaluación institucional cuenta con una estructura, la cual debe definir como un primer paso, el objetivo o la intención de la mejora, mismo que constituirá su referente durante todo el proceso. Una vez definido el objetivo, se realiza lo que se denomina toma de datos. En esta fase, se establecen los indicadores y los instrumentos de observación; estos indicadores, caracterizados por reflexión, rigor y fiabilidad, afrontan la observación mediante las acciones que la concretan. Ya no se pretende establecer dónde mirar, sino mirar. No se trata de definir qué observar, sino observar. Por último, la sistematización de datos y su análisis son los pasos previos para generar las ideas de mejora.

La evaluación institucional debe tomar en cuenta la legislación vigente, el marco normativo, las opiniones de los docentes, alumnos y padres de familia, así como las actitudes que resultan de la comunidad educativa y el conocimiento de la realidad de la institución y su contexto.

Recientemente, en la publicación del acuerdo 665 en 2013, por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas, se pretende impulsar a las normales mediante diversos mecanismos de evaluación. El documento define que:

“Para el otorgamiento de los apoyos, se dará prioridad a los sistemas de educación normal y a las Escuelas Normales Públicas que hayan participado en: Los exámenes generales e intermedios de conocimientos que se elaboran conjuntamente con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL) y muestren mejora en sus resultados; El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y hayan elevado permanentemente el nivel de habilitación de sus profesores, y la evaluación de sus programas educativos a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y hayan mejorado sus resultados”⁸.

Además, entre los objetivos del programa se establece que la necesidad cada escuela está en generar acciones para elevar el aprovechamiento académico, desarrollar programas de tutoría y asesoría, contar con un procedimiento para el seguimiento de sus egresados, instalar una cultura de evaluación, entre otros.

LA EVALUACIÓN BASADA EN EL CENTRO EDUCATIVO Y LA CULTURA DE MEJORA CONTINUA

Cuando los integrantes de un centro educativo quieren comprometerse y trabajar para cumplir con sus objetivos de forma eficaz, deben plantearse conformar una cultura organizacional⁹ y una visión compartida para hacer realidad sus expectativas. “Conseguir que las personas se comprometan con la visión y con la estrategia no es algo que se deba tomar a la ligera. El compromiso es una cualidad difícil de conseguir y asegurar en los miembros de una organización compleja como es un centro de enseñanza” (Murgatroyd, 1992: 105).

Durante el proceso de evaluación de los centros escolares, uno de los aspectos primordiales es el liderazgo del director o de la directora, pero entendido como liderazgo compartido¹⁰. El hecho de integrar a toda la comunidad educativa al proceso de acreditación y evaluación, permite que estos procesos sean significativos y relevantes. Además,

...“Los evaluados se sentirán menos amenazados por la evaluación si conocen los objetivos y cómo se van a poner en práctica mediante el diálogo continuo con el evaluador o evaluadores. También se sentirán menos amenazados por los resultados de la evaluación externa y, por lo tanto, menos a la defensiva, si tienen sus propios resultados, que apoyan, complementan, contradicen o discuten los resultados externos.” (Nevo, 1997: 185).

Para desarrollar una conciencia de evaluación y construir una cultura de mejora continua, se debe asegurar el respaldo de la comunidad educativa:

“la escuela debe ser agente importante en la gestión de su propio cambio; el “desarrollo Integral de la escuela”, adopta un enfoque holístico para llevar a cabo cambios sistemáticos [...] las escuelas necesitan información sobre su rendimiento, a fin de determinar sus virtudes, puntos débiles y prioridades de manera alentadora. Esto requiere la creación de capacidades en relación con el análisis básico de datos, así como apoyo a la estrategias para mejorar la escuela.” (UNESCO,

2005: 189 y 193).

REFLEXIONES FINALES

Indudablemente la Calidad y la Mejora continua deben estar presentes en todos y cada uno de los ámbitos que involucra a la Educación. Sabemos que esta cultura institucional incluye los procesos de gestión administrativa y curricular, articulación, evaluación, profesionalización e impacto intra y extramuros, lo que repercute de manera directa en el fortalecimiento académico y en la formación integral de los estudiantes.

El Sistema de la Acreditación para la Calidad Educativa de la CNEP promueve la autogestión de los centros educativos para fortalecer la cultura de evaluación y mejora permanente en los ámbitos educativo, familiar, social, cultural, artístico y humano, contribuyendo así en la formación integral de nuestros educandos y en la transformación social para las futuras generaciones.-----

- 1.Véase en http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos_pdf/que_es_el_inee.pdf
- 2.Véase en <http://basica.sep.gob.mx/pec/start.php?act=programa>, SEP. "Objetivos del Programa Escuelas de Calidad"
- 3.Véase en <http://www.inee.edu.mx/index.php/acerca-del-inee/preguntas-frecuentes> consultado el 14 de julio 2019.
- 4.Tomado del Código SR-NCE_02 del Sistema de acreditación de la calidad educativa para las escuelas de educación básica y media superior" CNEP. México.
- 5.Consulta en <http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=13592>
- Panorama Informativo (8 de febrero del 2007) Radio ACIR. 97.9 Noticias.
- 6."un centro docente es una institución con unas intenciones educativas claramente definidas por la legislación preceptiva, por los propios proyectos educativos y, en su caso, por los idearios que le imprimen carácter. Pero siempre un centro educativo tiene objetivos establecidos en relación con la formación de un colectivo de alumnos. Estos objetivos son la justificación última y única de la existencia del centro, de su vida laboral, de su dinámica y sus relaciones" Véase (López, 2002:23).
- 7.Véase en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288863&fecha=25/02/2013 consultado el 10 septiembre 2015.
- 8.Es el sistema de creencias y valores reflejados en ac-

titudes, conductas, símbolos, documentos y formas de interacción. 9.Es todo aquello que comparte Comunidad Educativa y que le proporciona identidad propia. Fuente: Documento BaseCNEP, versión 2004.

10.El liderazgo compartido es lograr hacer las cosas a través de la combinación del esfuerzo de todos de manera concertada, distribuida promoviendo la participación de varias personas o líderes, hacia un juego de estrategia el cual opera con nuevas reglas de trabajo en grupo compartiendo información. Véase: Pérez Guillermo en: <http://www.derecho.ucr.ac.cr/~gapmerayo/escritos/liderazgo compartido.htm>

REFERENCIAS

- CNEP, SACE. (2012) Documento Base 4°. Modelo, México.
- DÍAZ BARRIGA, A.(2007) La evaluación universitaria en el contexto del pensamiento neoliberal. 22 de marzo 2007. En<http://firgoa.usc.es/drupal/node/11056>
- FERNÁNDEZ, MARTÍN. (2001) Gestión de Instituciones educativas inteligentes. Mc Graw Hill. Madrid.
- Freire Paulo. (2004). El grito manso, ed. SXXI, México.
- GÓMEZ NASHIKI ANTONIO (2010) "Educar y evaluar" en Revista Educación 2001, No. 176, enero 2010, México.
- LATAPI SARRE, PABLO (1997) "Conferencia Magistral al recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana" UNAM, México.
- LATAPI SARRE, PABLO (1998) Un siglo de educación nacional: una sistematización, en Pablo Latapi Sarre, coord., Un siglo de educación en México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Fondo de Cultura Económica, México.
- LÓPEZ MOJARRO, M. (2002) "a la calidad por la evaluación" monografías escuela española, ed. Praxis, España.
- MALO, SALVADOR. (1998) La calidad en la educación superior en México. Una comparación internacional. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. México.
- MANES, JUAN MANUEL (2005) "Modelo Integral de calidad en Educación, MICE" Ponencia del Presidente del Foro Interamericano de administración de la Educación (FIAE) en el "Foro Internacional de Modelos de Calidad y su aplicación en preescolar, básica y media" Bogotá.
- MURGATROYD. S Y MORGAN (1992) La gestión de la

calidad total en el centro docente. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. España

NEVO DAVID (1997) Evaluación basada en el centro. Ediciones Mensajero. España.

Patiño, Carlos (2006) "Modelos de calidad en la formación profesional y en la educación" CINTERFOR, Montevideo Uruguay.

ROA VARELA, A. (2005) "Acreditación de la educación: el reto del aseguramiento de la Calidad" Ponencia del CNA en el "Foro Internacional de Modelos de Calidad y su aplicación en preescolar, básica y media" Bogotá.

SANTOS GUERRA, M.A. (1993) Los abusos de evaluación: La evaluación un procesos de diálogo comprensión y mejora". Aljibe, Barcelona.

Santos Guerra, M. A. (1995). La evaluación: un pro-

ceso de diálogo, comprensión y mejora. Málaga, España: Aljibe.

SANTOS GUERRA, M.A. CONNEL, (1999) Escuelas y Justicia Social. Aljibe, Barcelona

SANTOS GUERRA, M. A. (2000). Entre bastidores, el lado oculto de la organización escolar. Málaga España: Aljibe.

SEP (1991) "Programa Nacional de Educación 2001-2006" en <http://dieumsnh.qfb.umich.mx/PNE0106/>

SEP.(2000) "Objetivos del Programa Escuelas de Calidad" en <http://basica.sep.gob.mx/pec/start.php?act=programa>

SEP. (2017) Modelo Educativo para la Educación Obligatoria Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México.



" COMUNIDAD EDUCATIVA:
ESTILOS DE ENSEÑANZA Y
APRENDIZAJE "
Dr. Luis Medina Gual
Papalote Museo, Ibero, Anáhuac, SEDENA.



" GESTIÓN COMUNITARIA Y LIDERAZGO:
FORMACIÓN DE UNA COMUNIDAD
EDUCADORA "
Mtra. Jennifer Rdz. Cárdenas
Maestría en Investigación educativa,
Coord. de Proyectos, Gobierno de la CDMX.

2º FORO DE ESCUELAS DE CALIDAD

"CONSTRUYENDO COMUNIDADES
EDUCATIVAS DE CALIDAD."



**FEBRERO 15
CUM, CDMX**

Nicolás San Juan #728 esq.
Concepción Beistegui, COL. NARVARTE PTE.

MÁS INFORMACIÓN EN:
WWW.CNEP.ORG.MX/EVENTOS

COSTOS: afiliados / no afiliados
ANTES DEL 15 ENERO 2020: \$900.00 / \$1400.00
ANTES DEL 10 FEBRERO 2020: \$1400.00 / \$1900.00

LA FUNCIÓN SOCIAL DEL PROFESOR DESDE LA EDUCACIÓN PRIVADA MEXICANA

SALOMÓN DE JESÚS BÁRCENAS BÁRCENAS

RESUMEN

La reflexión sobre la acción docente tiene un valor importante; sabemos que en sus manos está algo del futuro en nuestra sociedad moderna. Esta reflexión pasa por la concepción de educación que socialmente se concibe y comparte, así como el resultado de ésta, es decir, el mexicano que se quiere formar, en nuestro caso. La labor educativa, asunto importante en toda sociedad, toma forma de acuerdo con la estructura y función de la comunidad, y conforma parte de la deconstrucción cultural y la redefinición de la misma sociedad en función de los múltiples factores que la influyen, interna y externamente.

LA ACTIVIDAD DEL PROFESORADO

El profesor Francisco Guzmán, "Pancho", sale temprano, apresurado a su primera hora de clase en el colegio. Se saludan con un supervisor, checa entrada y corre al salón. Los chicos platican, saludan familiarmente a "Pancho", este saca su tableta, conectada y muestra en el cañón la retroalimentación a sus actividades en plataforma. Algunos chicos llegan tarde y acceden en silencio. Por el pasillo, el supervisor pasea mientras "Pancho" busca alentar a los jóvenes, así varias veces al día. Entre clases atiende a padres de familia: explica calificaciones, escucha sobre viajes, juicios de divorcio, rebeldía. Luego, la secretaria confirma su cita mañana con el vicerrector, dependiendo de su evaluación docente será o no contratado de nuevo. El tutor lo aborda en el pasillo para comentar cosas de los estudiantes y del retiro del fin de semana. Sale de

EL AUTOR

SALOMÓN DE JESÚS BÁRCENAS BÁRCENAS es Maestro en Tecnología Educativa por el ITESM, y actualmente candidato a doctor por la Universidad Marista de Guadalajara, con investigación en la didáctica de la formación de docentes. Parte del equipo fundador de la Universidad Marista Valladolid como coordinador académico 2012-2017. Encargado del programa de formación de docentes de la misma universidad. Evaluador para el acceso de planteles de Educación Media Superior al Sistema nacional de Bachillerato. También es parte del equipo de los Organismos de Apoyo a la Evaluación (OAE) del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS).

En la sociedad mexicana, inmersa en una compleja relación de factores, la promoción del perfil educativo del mexicano resulta llena de dificultades. Históricamente, el gobierno ha tomado control de las formas en que se imparte la educación, con proyectos diversos de unificación y cobertura.

la escuela desgastado, lo despide el vigilante de la puerta con una sonrisa. En el camino, come algo rápido y viaja a otro punto en la ciudad. Franquea la puerta y en el patio un grupo lo persigue hasta estacionarse. Don Pancho, quien sonríe y los abraza, hoy no trae dulces. Entra en el salón y percibe ese olor, sudor luego de clase de educación física, olor a comida chatarra. La tv no funciona, por lo que no necesita sacar la tableta, no hay internet. Su clase transcurre; notas en el pintarrón y diálogo con los estudiantes sobre sus conflictos y problemas, la violencia familiar, de la pandilla que asola la escuela, de la chica embarazada que abandonó. Pregunta al tutor, no hay forma de contacto con ellos, solo esperar y de paso comentan que lo están considerando para atender otras dos clases en el siguiente periodo, pues el padre Emilio ya no podrá. Aún le falta llegar a casa a atender algunas cuestiones de su profesión de abogado, que no puede abandonar. Cansado maneja con la prisa de tomar la avenida cercana para no correr el riesgo de ser asaltado.

La historia de Don Pancho es cotidiana en algunos ámbitos educativos: el profesional transformado en profesor. En la sociedad mexicana, inmersa en una compleja relación de factores, la promoción del perfil educativo del mexicano resulta llena de dificultades. Históricamente, el gobierno ha tomado control de las formas en que se imparte

la educación, con proyectos diversos de unificación y cobertura. El papel del profesor, en una primera instancia, obedece a la instrumentación de esas políticas. Los profesores atienden la necesidad social dentro de la visión gubernamental y por tanto, instrumenta acciones en lo consecuente. Un ejemplo es el enfoque educativo por competencias y la obligada preparación de los profesores para responder a ello. La preparación orienta a los alumnos para una sociedad demandante de preparación académica y de las habilidades denominadas blandas (flexibilidad, solución de problemas, trabajo en equipo, etc.).

Al preguntarse sobre la función social del profesor, se identifican campos y vertientes de reflexión que pueden ayudar a dibujar el panorama: el ámbito personal, la comunicación con otros individuos y colectivos que influyen en el campo educativo, la discusión con los colegas y el conjunto de expectativas sobre su trabajo de diversas entidades sociales. Las autoridades, las tendencias laborales, los beneficiarios de la educación y los colectivos de colegas imponen algunas demandas en la acción docente. Las políticas educativas, la globalización-internacionalización económica y cultural así como las necesidades de grupos sociales específicos (por ejemplo los diversos niveles y tipos educativos), orientan acerca de las funciones en general.

EL PROFESOR DE LA ESCUELA PARTICULAR

La institución educativa particular (de sostenimiento privado) debe responder a los requerimientos oficiales y sociales. Lo anterior implica que sus profesores deben conocer y apegarse a dicha normativa, pero además incluir las cuestiones propias de la impronta institucional a la que pertenece. Surgen algunas preguntas para guiar la reflexión con respecto del papel social del profesor de escuela particular: ¿hay diferencia con los profesores del sector oficial educativo? ¿en qué consisten?, ¿qué significado adquiere la función del profesorado en estas escuelas? ¿a qué necesidades atienden?, ¿qué expectativas se espera que cubran y de quién provienen?, ¿conforman un colectivo uniforme que facilite la identidad, la discusión y la conformación de academias?, ¿a qué proyecto, intención e interés social responde su acción?, ¿qué le significa a estos profesores el desplazamiento

El profesor contribuye a la realización personal de cada educando, impactando en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

de la competencia académica a la competencia operativa en su trabajo?, ¿qué rasgos redefinen el perfil docente en el medio sociocultural cambiante actual?, ¿en qué impacta socialmente su identidad como profesor?

Los datos del INEE, indican que en México, en el ciclo 2014-2015, las escuelas particulares atienden aproximadamente a un 13% (considerando los tipos básico y media superior) de la matrícula escolar y concentran a un 10% de la planta de profesores. La estadística destaca un crecimiento en la oferta educativa privada con variedad de proyectos educativos. Se considera los conflictos de la educación pública y algunos servicios de las particulares como los distintivos que justifican la elección de las familias, en una visión muy general.

Las diferencias con los profesores que laboran en el medio oficial dependen del nivel y tipo educativo, pues cada uno se caracteriza de forma particular. Por ejemplo, en nivel básico, la formación proviene de escuelas normales, en su mayoría pública, lo que dota de una formación homogénea en términos de la base normalista de que provienen, incluyendo los proyectos particulares existentes. En el nivel medio superior y superior, la problemática proviene de la coexistencia de diversos proyectos y que son atendidos por profesionales de disciplinas diversas, no la docencia, que se habilitan como tales. En el medio privado, una parte de las escuelas de nivel básico, medio superior y superior, tienen problemas con los perfiles por las condiciones adversas del contexto (zonas rurales apartadas, conflictivas, etc.). En estos casos se tiene la problemática de la formación de perfiles docentes para atender las propuestas de las reformas educativas. Algunas escuelas del nivel medio superior, no contaron con recursos para que sus profesores cursaran el PROFORDEMS y, lógicamente,

tampoco el CERTIDEMS.

El significado del trabajo docente puede aprenderse desde los grupos sociales atendidos. Por un lado es la población con la capacidad económica para financiar la educación; en el extremo opuesto, la atención de grupos vulnerables que no alcanza la cobertura educativa estatal por diversos motivos (orfanatos de financiamiento privado, por ejemplo). La función social puede identificarse con los objetivos sociales de la escuela, para los estratos de alto nivel de ingresos, asociados con la reproducción de la estructura social, para el nivel económico medio, la reproducción en su nivel y en algunos casos la movilidad social a estratos más altos, y en el de grupos vulnerables la movilidad social por el mecanismo de la preparación manual en oficios, preparación técnica o intelectual.

Por otro lado, el ser docente tiene una identificación social: se espera del profesor un ascendente moral y de preparación que lo lleven a ser un ciudadano ejemplar y a la adquisición de conocimiento, ahora funcional más que enciclopédico. La academia, a través de las universidades pedagógicas y la expansión de la oferta de posgrados en educación, exige al profesor la actualización constante de su conocimiento docente, y la metamorfosis necesaria para responder a la exigencia de conocimientos significativos, actuales y desarrollar el aprendizaje a lo largo de la vida. Lo anterior incluye la educación en medios masivos, el uso de tecnología en el aula y la formación en la sensibilidad social solidaria y ética.

La sociedad tiene expectativas expresadas por diferentes entidades vinculadas con el proceso educativo formal e informal. El caso de las escuelas particulares impulsadas por órdenes religiosas católicas (de larga tradición en diversas comunidades mexicanas) es uno de ellos. Para el episcopado mexicano, en un contexto tan cambiante y retador como el actual, se está viviendo una primacía del individualismo y la relativización del conocimiento y los valores. Por ello el profesor ha de estar preparado para el cambio de época y lograr humanizar la educación mediante la formación de la conciencia, la búsqueda de la verdad, de la libertad, la apertura al otro, la solidaridad y la trascendencia. Estas expectativas se convierten en funciones en estas escuelas de abierta inspiración cristiana, donde la función docente es una misión por cumplir y se le exige tener autoridad moral y prepara-

ción académica, con un trato especial al individuo. Se reconoce el problema de la soledad con que suelen realizar esta misión, en contextos donde no se administran los centros escolares como comunidades ni hay liderazgo académico e inspirador de los directivos. El profesor contribuye a la realización personal de cada educando, impactando en la construcción de una sociedad justa y solidaria. Otra entidad son los padres de familia, se observa que las funciones sociales de las familias evolucionan hacia esquemas en que tienen que contribuir ambos al ingreso familiar. Se espera que el profesor tenga la función de empatizar y comprender las necesidades de los alumnos menores de edad, y detectar y conducir a la atención pertinente a aquellos que muestran problemas en los niveles medio superior y superior. Algunas de las funciones de la familia, en ocasiones tienden a ser subsanadas por los profesores: escuelas de tiempo completo donde se atiende a los alumnos más de 8 horas al día, servicio de atención psicológica, actividades extraescolares que cubren espacios de tiempo que tradicionalmente eran familiares. El profesor es intermediario de comunicación entre la escuela y las familias. Finalmente están las autoridades y directivos escolares, que buscan ampliar el espectro del perfil docente, quién además cubre en muchas ocasiones funciones organizativas y administrativas locales. Los casos en escuelas particulares son frecuentes por la administración del recurso financiero necesario.

En el sentido de la profesionalización, la función docente se trataría de ejercer una profesión independiente, planificada, racionalizada, en un contexto complejo, multicultural y multidisciplinario. El impacto social de esta preparación implica que los educandos se inserten en el medio social de forma ética, productiva y responsable, con capacidades reflexivas que le brinden habilidades "blandas" para ser flexibles y adaptables ante los cambios y evolución en el conocimiento y el campo laboral.

Las características personales del profesor se cuidan más que nunca ante la emergencia de situaciones conflictivas como el abuso o el bullying, y demandan una integración personal del individuo-profesor. Éste debe atender a la detección oportuna de los casos y proceder en el complejo de atención de acuerdo con normas morales y legales con los protocolos necesarios, de forma que se garantiza

la seguridad del educando. Por lo tanto la sensibilidad, la observación, la madurez en el proceder, el ascendente moral, la autoridad son, entre otras, habilidades apreciadas en un maestro.

CONCLUSIÓN

Hacer un balance de lo presentado es complejo, habrá siempre una interpretación supeditada a múltiples factores. Sin embargo se subraya que la función social del docente de educación privada es importante o de impacto por tres factores: la cobertura en México de la escuela de sostenimiento privado; el grupo social que atiende y que tiene fines específicos (la movilidad social de grupos vulnerables o la reproducción de la estructura de élite o de clase media) y finalmente la construcción de un colectivo profesional alternativo a los oficiales, cuyo reconocimiento social vendrá de la adopción de modelos de formación con visión integral, colaborativa con las familias y otras entidades sociales, y trascendente para el individuo.

REFERENCIAS

- SAAVEDRA R. MANUEL S. Horizontes de la formación profesional docente. Competencias, interculturalidad, pensamiento complejo y transdisciplinariedad. México DF: Editorial Pax México. 2015.
- PERRENOUD PHILIPPE. Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?. México DF: Editorial Grao. 2012.
- VAILLANT DENISE, Formación de docentes en América Latina. Barcelona, España: Editorial Octaedro. 2015.
- PAQUAY LEOPOLD Y OTROS, La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias. México, DF: Fondo de Cultura Económica. 2012.
- CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, Educar para una nueva sociedad. Reflexiones y orientaciones sobre la educación. México, DF.: Editorial de la Conferencia del Episcopado Mexicano. 2012.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN, INEE, Estructura y Dimensión del Sistema Educativo Nacional 2017. Consultado en diciembre de 2018 en https://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2017/PanoramaEducativoDeMexico/ED/2017_Ciclo2016-2017__.pdf
- DE AZEVEDO FERNANDO, Sociología de la educación. Introducción al estudio de los fenómenos pedagógicos y sus relaciones con los demás fenómenos sociales. México, DF: Fondo de Cultura Económica. 2013.
- HONORÉ BERNARD, Para una teoría de la formación. Madrid, España: NARCEA S. A. de Ediciones. 1980.



Ilustración: Nayeli Martínez

LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA: REALIDAD, FARO Y UTOPIÍA

MARÍA DE JESÚS ZAMARRIPA Y MARIO LUGO

En un mundo tan acelerado como el nuestro, en el que la sociedad es testigo de vertiginosas transformaciones tecnológicas, sociales y culturales, resulta indispensable contar con una brújula que guíe los pasos de las acciones que las instituciones y sociedades han de seguir para impulsar los procesos adecuados que les permitan fortalecerse y cumplir el fin de su existencia. La educación no es ajena a este contexto de vicisitudes y está llamada a atender la misma invitación. Moreno Olivos sostiene que “vivimos en un mundo acelerado y los cambios en el ámbito educativo no son la excepción: están teniendo lugar a un ritmo sin precedentes, lo que provoca que muchas de las personas en las escuelas se sientan estresadas y abrumadas” (2011).

Ante este escenario, las comunidades educativas experimentan una gran incertidumbre por las dinámicas de complicado cambio, acompañadas por un intenso bombardeo de prácticas y recomendaciones que deben asumir para tener la capacidad de responder a las transformaciones de su entorno. Las escuelas están llamadas a la innovación y a buscar las mejores estrategias para garantizar una educación suficiente, adecuada, pertinente y relevante pero se enfrentan a un mar de propuestas, nuevas tendencias, opiniones y ofertas que muchas veces les hacen perder rumbo y dirección.

Por esto es fundamental que cada comunidad educativa busque la for-

El plan de mejora, entonces, ha de establecer las dinámicas adecuadas para que la institución sea capaz de autoevaluarse desde su propia dinámica interna y del contexto del que forma parte.

ma para guiar su vida institucional a través de la internalización e institucionalización de una cultura de la calidad, basada en una práctica autogestiva y enmarcada en un paradigma de la mejora continua. Esta premisa, lejos de ser una posibilidad más del bombardeo ya mencionado, se constituye en un auténtico faro que permitirá discernir a la comunidad educativa sobre las estrategias a implementar, los recursos a utilizar y las metas a alcanzar.

La calidad dentro del mundo educativo responde a una intención fundamentada en la búsqueda intensa del potencial mayor de una institución. Esto en congruencia con el ideal educativo cimentado en una propuesta humanista, el cual trasciende la noción de la escuela como espacio de transmisión de conocimientos y se proyecta a una comunidad que posibilita que cada miembro haga brotar lo mejor de sí mismo. Así, la calidad desde esta perspectiva no se reduce al máximo logro del aprendizaje sino al desarrollo integral y armónico de toda la comunidad. "Suscitar todo el potencial de bien que encierra toda persona humana" (Plascencia, 2019).

La calidad educativa se entiende como cultura que ha de ser internalizada, es decir, impregnada en el ser y quehacer de todos los actores involucrados en la comunidad educativa; e institucionalizada, es decir, configurada en procesos que superan las voluntades de los actores y se constituyen en procesos innatos y esenciales a la institución. De esta forma la cultura de la calidad de una institución educativa orienta el proceder de la misma, su forma de pensar y actuar bajo la premisa de que la calidad no es un fin en sí mismo sino un proceso constante, una construcción permanente.

LOS AUTORES

MA. DE JESÚS ZAMARRIPA GUARDADO es Presidente de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares. Profesora de educación básica y de nivel medio superior, cuenta con una importante experiencia docente. Es licenciada en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y ha realizado otros estudios teológicos por el Instituto de Estudios Superiores de México. Fue presidenta de la Federación de Escuelas particulares de Toluca y de Culiacán. Integrante y acompañante de los Comités Eclesiales de Base. Fue coordinadora de la formación docente así como secretaria general de la CNEP.

MARIO LUGO es Vicepresidente de la Confederación Nacional de Escuelas particulares. Sociólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México, especializado en sociología de la educación por la Universidad Complutense de Madrid. Colabora en el Centro de Investigación y Acción Social de la Compañía de Jesús en México y facilita cursos de desarrollo humano, discernimiento espiritual y técnicas de meditación. Ha sido profesor adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En este sentido, la construcción de la cultura de la calidad ha de impulsar un modo particular de reflexión que lleve a la comunidad a la acción dirigida a partir del análisis de su propia realidad. La Confederación Nacional de Escuelas Particulares AC cuenta con una larga trayectoria en procesos de acompañamiento para instalar una cultura de la calidad educativa a través del Sistema de Acreditación de la Calidad Educativa (SACE) el cual sin duda ha sido un sistema pionero y referente para impulsar proyectos educativos de calidad fundamentados en profundos ideales humanistas.

A continuación, nos permitimos explicar tres supuestos que posibilitan al SACE ser un medio para que las comunidades educativas, en un intenso proceso de autovaloración, definan los horizontes y caminos a recorrer para sacar el máximo potencial como comunidad.

COLEGIALIDAD. Todo proceso de construcción de calidad requiere la participación proactiva de la comunidad educativa. En la medida que los diferentes actores que conforman dicha comunidad participan del proceso de mejora continua se garantiza el análisis profundo de la realidad escolar específica, el fortalecimiento de una cultura institucional y mayor efectividad en las metas y estrategias definidas. La colegialidad permite que el proyecto institucional de calidad no esté centralizado en cierto actor, sino que se constituya a partir de una dinámica horizontal en la que confluyen diversos liderazgos.

CONTEXTUALIZADO. La calidad como ruta institucional parte de la premisa de que cada comunidad educativa es diferente una de otra. El plan de mejora, entonces, ha de establecer las dinámicas adecuadas para que la institución sea capaz de autoevaluarse desde su propia dinámica interna y del contexto del que forma parte para implementar estrategias adecuadas a su propia realidad. En este sentido, vale la pena mencionar que la construcción de la calidad en una institución puede enriquecerse de buenas prácticas realizadas en diferentes contextos escolares, pero no puede asumirse que estas prácticas funcionen en una comunidad por el hecho de haber funcionado en otra. Las estrategias y prácticas que una institución defina, atraviesan el crisol de su contexto.

INTEGRALIDAD. La calidad educativa se cons-

tituye como un sistema orgánico en el que la institución atiende cada una de las dimensiones que la naturaleza escolar supone. Una institución que no posee una mirada integral está condenada a la medianía, puesto que desconoce que la atención de un punto repercute directamente en la universalidad de procesos, actores y dimensiones de una escuela. Del mismo modo, la falta de atención de un punto específico repercute negativamente en esa universalidad. La construcción de la calidad debe ser integral, sin embargo, existen elementos del proceso educativo que son nodulares, por lo que la integralidad ha de estar orientada por la identificación de elementos estratégicos de atención para lograr mayor eficiencia.

Finalmente, la construcción de calidad responde al paradigma de mejora continua puesto que asumimos que el primero es un proceso constante y permanente. La calidad no es una meta específica sino un estado en el que la comunidad saca lo mejor de sí misma a partir de su situación concreta. En este sentido, la construcción de la calidad se entiende como utopía, puesto que permite a las comunidades educativas pre vislumbrar el horizonte al que quiere llegar y organizarse para lograrlo, pero una vez emprendido el camino esa utopía se renueva configurando nuevas horizontes potenciales para sacar lo mejor de cada institución.

La calidad educativa no es un criterio que deba ser entendido como signo de soberbia institucional, sino como capacidad institucional que desde una ~~visión de humildad comprende los límites~~ y debilidades de su comunidad educativa y reflexiona sobre las medidas para mejorar. La calidad educativa es un referente de esperanza pues permite a cada comunidad preguntarse hacia dónde quiere y puede llegar y hacer lo necesario para hacerlo.

BIBLIOGRAFÍA

MORENO OLIVOS, T. (2011) "La cultura de la evaluación y la mejora de la escuela" Perfiles educativos, Vol. 33, no. 131, México.

PLASCENCIA MONCAYO, J. (29 de marzo de 2019). La pedagogía de Jesús. Una propuesta de esperanza. II Congreso de Escuela Evangelizadora, CNEP, Ciudad de México.

CNEP (2014). Manual SACE, México: CNEP. [Archivo Digital]



ATENDIENDO CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA: NOTAS BÁSICAS PARA LA MEDIACIÓN

DIANA ISABEL LEPE SÁNCHEZ

RESUMEN

Mediar es una labor que profesores y alumnos realizan más o menos de manera cotidiana, el reto se presenta cuando reconocemos en esta actividad un componente crucial para hacer de la tarea de enseñar, una que fomente en el alumnado y en la misma comunidad educativa, relaciones y ambientes en que aprender se hace con gusto. En este artículo se presentan nociones mínimas conceptuales y de procedimiento para los profesores y escuelas interesados en generar, desde el diálogo, habilidades sociales positivas en el alumnado que además posibilite un abordaje en tiempo y transformador de los conflictos cotidianos

Conflicto es una palabra y una situación ante la cual existen una serie de ideas negativas que pueden evocar emociones y sentimientos como frustración, enojo, dolor; sensaciones corpóreas de rechazo y huida; de pensarlo como algo malo. Otro rostro del conflicto, el positivo, nos relocaliza en él con incomodidad, mas nos esperanza. Es la posibilidad de cambiar, de transformar el estado de cosas para mejorar relaciones sociales y condiciones materiales. Desde nuestra experiencia como Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ), creemos que compren-

LA AUTORA

DIANA ISABEL LEPE SÁNCHEZ es Psicóloga por la Universidad de Guadalajara, maestrante en Pedagogía del Sujeto en la Universidad Campesina Indígena en Red. Dedicada a la Educación Comunitaria y Popular desde hace 13 años. Ha coordinado escuelas de Paz en variadas regiones de México y actualmente coordina la Escuela de Paz Nacional J´Tatik Samuel Ruiz. Coordinadora del Área de Educación de la Organización Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ). Contacto: diana.lepe@serapaz.org.mx

der el conflicto como inherente a las relaciones humanas, es reconocer la oportunidad de aprendizaje continuo a la que nos enfrentamos en la vida diaria; es mirar la capacidad pedagógica que tiene.

Los conflictos se dan a diferentes niveles. Horizontalmente, como en la relación alumnos-alumnos, profesores- profesores; es decir, entre pares. De manera vertical, alumnos-profesores, administrativos- directivos; es decir, con un componente jerárquico. Lo que de común tienen ambos niveles de conflicto es que encontramos, por lo menos, a dos grupos enfrentados. Causas del hecho conflictivo pueden ser comunicación deficiente, formas de relacionarse, intereses opuestos o valores contrapuestos, que afectan interpersonal, colectiva o comunitariamente.

Sea cual sea el nivel que tenga, el área que afecte o los motivos que desencadenen la situación de conflicto, la escuela ha de tomar un rol activo ante ellos, ayudando a enfrentarlos y reconocerlos como agentes que permitirán al alumnado generar capacidades para la construcción de mejores relaciones y discernimiento (provención).

Una de las variadas vías en que profesores pueden trabajar el conflicto es la mediación. Esta es un diálogo asistido; que puede ser tomado como herramienta y proceso al cual profesores y alumnos pueden recurrir para arreglar sus problemas con la ventaja de permitir a las propias partes en disputa, ser ellas quienes establezcan las vías de salida al problema, tratando de generar igualdad de condiciones y con un alto nivel de satisfacción para ellas¹, de forma clara, precisa y en las mejores condiciones posibles.

La mediación es ordenada, metódica y respetuosa de las necesidades e intereses de las partes, al cual recurren al ser incapaces de entablar una relación y diálogo que permita dar salida a su problema por vías no violentas.

¿QUÉ NECESITO COMO PROFESOR PARA FORTALECER MIS HABILIDADES COMO MEDIADOR EN EL AULA?

En la relación educativa, el profesorado funge como mediador de conocimiento, y de las relaciones sociales, principalmente con sus alumnos al acompañarlos a resolver los problemas que en el aula se generan y con ello apoyando su desarrollo de habilidades para dialogar. Las cuales podrán ser

benéficas para la vida en la comunidad educativa, social y familiar, si él maestro muestra la suficiente sensibilidad y ánimo en esta tarea. Para llevarla a cabo es importante considerar:

-Ser Imparciales: Hacer a un lado ideas y preferencias personales (si yo le creo a un niño y al otro no; si me cae mejor una de las partes que la otra) al conducir el diálogo, garantizar confianza y justicia para todos.

-Multiparcialidad: Identificar y comprender las necesidades e intereses legítimos de las partes divergentes.

-Equidad: Generar un balance para que todos tengan el mismo derecho de expresarse y participar.

-Confidencialidad: Cuidar la intimidad y sensibilidad de los alumnos, sin que estos se sientan expuestos.

-Independencia: Ayudar a que ellos decidan. No decidir por ellos el castigo, la regla.

LAS FUNCIONES DEL MAESTRO COMO MEDIADOR DE PROBLEMAS EN EL AULA

-Identificar los intereses comunes. Es decir, si los jóvenes o el grupo de jóvenes enfrentados quieren lo mismo o cosas parecidas.

-Buscar equilibrio de las relaciones asimétricas, es decir ayudar al más débil o con menores capacidades a empoderarse. Esto es muy importante sobre todo cuando hay abuso y violencia física de un alumno sobre otro.

-Ayudar a alumnos a analizar lo que pasa más allá de las mutuas acusaciones.

-Facilitar el intercambio de posturas y de intereses. Dar oportunidad para que las dos partes hablen.

-Modificar las relaciones conflictivas.

-Encaminar a la toma de decisiones consensuadas y de beneficio mutuo.

PREPARAR CONDICIONES PARA UN AMBIENTE DE MEDIACIÓN EN EL AULA

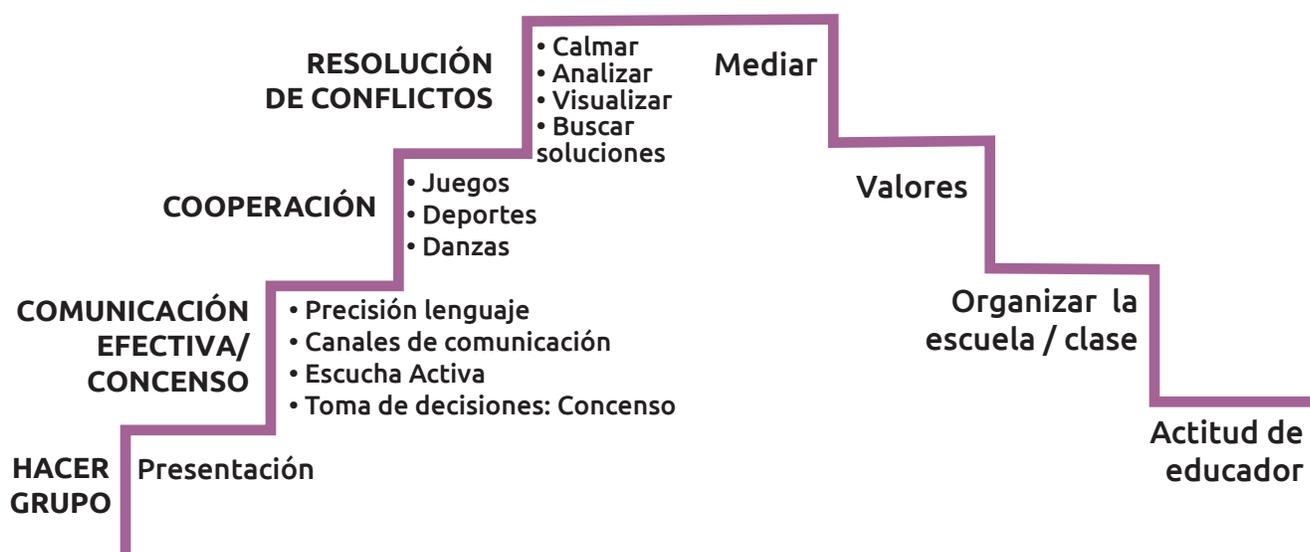
Mediar en el espacio educativo requiere de nosotros recuperar los planteamientos que la Educación para la Paz ha brindado. Por lo general, esta llega a las aulas y al profesorado como una serie de técnicas de juego que ayudan a fomentar valores desarticulados con los contenidos de las materias

que hay que “enseñar”, siendo actividades extra que poco espacio dejan, al de por sí limitado tiempo para abarcar la currícula “formal”.

Educación para la Paz es un planteamiento que nos propone disponer-nos, como profesores y disponer a los alumnos al aprendizaje para la vida, aprendizajes que parten del conocimiento de mí, del otro y de la relación con el mundo. En este sentido Paco Cascón, hace una propuesta para que los profesores trabajen con sus alumnos, planificada, sistemática y procesualmente en la generación de condiciones

para el diálogo ante las problemáticas surgidas en el espacio escolar, marcando pauta de las implicaciones para los maestros en su papel dentro de la comunidad educativa².

Esta escalera, en su lado izquierdo deja ver los peldaños que los alumnos han de subir en su proceso de obtener habilidades para abordar conflictos y apoyar a otros en la resolución de los propios. Del lado derecho se encuentran los peldaños que el profesor ha de ascender acompañando a los alumnos:



Fuente: Cascón, P. 2001:15

• **Hacer grupo.** Realizar actividades de conocimiento grupal que generen empatía y confianza. Las prácticas pueden ser dinámicas de presentación, ejercicios recreativos, charlas con el profesorado en ambientes relajados, fomentar el trabajo, primero en pequeños grupos luego en otros más amplios.

• **Comunicación efectiva/ consenso.** Parte con el profesorado, quien ha de reconocer sus dificultades y errores de comunicación para mejorar y luego animar al grupo a corregir sus formas de dirigirse a otras personas. También en este momento, será vital acompañar a los estudiantes en discernimientos para la toma de decisiones individuales y grupales.

• **Cooperación.** Fomentar un ambiente cooperativo con la intención de permitir que todos se sientan incluidos y valorados en el desarrollo de las actividades de aula y de la comunidad educativa.

• **Resolución de conflictos.** Ayudar a los alumnos a calmar su enojo, analizar la situación que generó problema y juntos buscar soluciones creativas e incluyentes para las partes en conflicto. Paulatinamente, el maestro, irá dejando en manos de los estudiantes la solución al conflicto, en la medida de las propias capacidades y edad de los alumnos.

PASOS CLAVE AL MEDIAR

1. Preparación. Realizar el análisis de la situación de conflicto³: ¿Qué pasó? ¿cuándo pasó? ¿Quiénes están en conflicto? ¿Por qué cosa, evento se pelaron? ¿Hay otros involucrados? ¿qué quieren las partes? ¿Qué necesitamos hacer para que esto no se repita entre las partes, en el grupo y escuela? Se define el momento y lugar para hablar, la forma en que se hará y cómo.

2. Intercambio. Se plantean los lineamientos para iniciar a platicar, dejando en manos de los alumnos la definición de reglas que les ayuden a dialogar. El profesor podría preguntar: "¿Qué esperan y a que pueden comprometerse para buscar una solución?". Es posible que las respuestas se den en negativo, como "no gritar", "no insultar", "no mentir"; cuando esto sucede es importante frasearlas positivamente: "hablar tranquilamente", "tolerancia cero a expresiones violentas", "ser sensible a las emociones del otro".

Se inicia el diálogo y el maestro facilita que las partes reconozcan sus intereses, necesidades y construyan soluciones aceptables para las partes.

3. Acuerdo y cierre. Se pactan las vías de solución y seguimiento, es decir quien hará qué, en cuánto tiempo, de qué forma. Cuando se considere necesario se solicitarán testigos de los acuerdos. Se da por cerrado el proceso de diálogo.

4. Seguimiento para el cumplimiento de acuerdos. Puesta en marcha de los acuerdos, seguimiento a su cumplimiento y funcionamiento. Se podrá llamar a los testigos de acuerdos para observar el seguimiento y cumplimiento de tareas.

1. Simon Fisher, Trabajando con el conflicto. Habilidades y estrategias para la acción, pp. 97-98
2. Paco Cascón, Educar en y para el conflicto, pp.15
3. González Saravia, Dolores; Bermúdez Hernández, David; Castillo Palafox, Javier; Análisis y Estrategia: Manual para la Transformación Positiva de Conflictos, pp. 27- 48.

BIBLIOGRAFÍA

CALDERÓN CONCHA, PERCY, "Teoría de Conflictos de Johan Galtung", Revista Paz y Conflictos. NO2, Volumen 2, 2009 Granada: Editorial Universidad de Granada, 2009. Pp. 60-81.

CASCÓN SORIANO, PACO, Educar en y para el conflicto. Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2001.

CASCÓN SORIANO, PACO. "Apuntes sobre educar en y para el conflicto y la convivencia". Revista Andalucía Educativa. NO 53, Volumen III, Año IX. Andalucía: Consejería de Educación. Junta de Andalucía, febrero de 2006. Pp. 24- 27.

FISHER, SIMON; IBRAHIM, DEKHA; LUDIN, JAWED; SMITH, RICHARD; WILLIAMS, STEVE, Y WILLIAMS, SUE Y COLS. Trabajando con el conflicto. Habilidades y estrategias para la acción. Guatemala: Responding to Conflict, 2000.

GONZÁLEZ SARAVIA, DOLORES; BERMÚDEZ HERNÁNDEZ, DAVID; CASTILLO PALAFOX, JAVIER. Análisis y Estrategias: Manual para la Transformación Positiva de Conflictos. Distrito Federal: Ediciones Serapaz, 2012.

TU OFERTA FORMATIVA

PARA DOCENTES

* CURSO/TALLER/CONFERENCIA*

- EDUCAR EN CAPACIDADES SOCIOEMOCIONALES
- USAR DE FORMA ESTRATÉGICA RECURSOS DIGITALES
- MEJORAMIENTO DE EDUCACIÓN SEXUAL
- PROMOVER INCLUSIÓN E IGUALDAD EN EL AULA
- PROMOVER EDUCACIÓN CON TERNURA
- ORIENTAR PROYECTOS DESDE ENFOQUE CRISTIANO
- ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
- PROMOVER LA LECTURA Y ESCRITURA EN LA ERA DIGITAL
- PARA CONSTRUIR LA IDENTIDAD Y MOTIVAR A LOS ESTUDIANTES DEL NUEVO MILENIO

PARA DIRECTIVOS

CURSO/TALLER/CONFERENCIA

- SERVICIO AL APRENDIZAJE
- GESTIÓN DE TRABAJO COLABORATIVO

PARA PADRES DE FAMILIA

TALLER/CONFERENCIA

- MANEJO DE CONFLICTOS
- CONTRIBUIR AL APRENDIZAJE DESDE EL HOGAR

CONTACTO:
formacion@cnep.org.mx
55.23.41.71

COSTOS:
admon@cnep.org.mx



LA IMPORTANCIA DE UN PROYECTO EDUCATIVO DE CALIDAD BASADO EN VALORES

LA AUTORA

NINOSKA IBEDACA es Profesora en Educación Integral, egresada del Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Rafael Arias Blanco, Caracas, Venezuela. Especialista en “Gerencia Educativa” y “Planificación y Evaluación”, titulada de la Universidad Santa María, Caracas, Venezuela. Profesora Universitaria. Experiencia como docente de aula y personal directivo en colegios públicos y privados por 26 años. Actualmente promueve el programa de inglés y valores para niños Joy School English.

NINOSKA IBEDACA

La construcción de un proyecto educativo de calidad basado en valores es necesaria, ya que cada niño o niña es un ser humano único, original e irrepetible, Y, debido a las influencias del ambiente, llega a ser el producto de la cultura en la que se desenvuelve ya que estamos inmersos en un mundo cambiante, muchas veces carentes de valores como el amor, tolerancia, solidaridad, honradez, etc. Diariamente constatamos que alguien cometió un delito o un acto no justificable y estos hechos se relacionan con la descomposición social existente en la actualidad. Esta situación se observa en todas las clases sociales, y por eso se ve reflejado el desamor, la descortesía, la falta de calidad humana, agresividad, adicciones, corrupción, entre otros. También hacen que vivamos en un mundo hostil y vacío, necesitados del fortalecimiento de un mejor futuro para todos e ir tomando el liderazgo para orientar a nuestros niños, niñas, jóvenes y familias en general, para poder desarrollar capacidades afectivas recíprocas que favorecerán a mejorar las

relaciones interpersonales y adquirir progresivamente patrones elementales de sana convivencia. Al hacer frente a este problema, es crucial la intervención de los padres y de los maestros para revertirlos puesto que es una responsabilidad compartida de la comunidad en su conjunto, la familia y la escuela. Es común y atinado pensar en la familia como la principal instancia en la adquisición de valores, pues ella posee una significación positiva para la sociedad y en tal sentido es ella misma un valor. Es allí donde se avivan las primeras relaciones humanas, se establecen las normas de convivencia social en el niño y fomentan las virtudes, pero en la escuela se enriquecen las reglas y cualidades que cada niño lleva y que lo hacen auténtico, por lo que el docente precisa conocer a sus alumnos, para que, con respeto, los lleve a meditar sobre la atareada vida social en la que se desenvuelven y donde deben participar de manera integral aplicando la tolerancia y consideración a las diferencias que se puedan encontrar, evitando juzgar, etiquetar y empleando la empatía.

El presente escrito está enfocado en plantear argumentos y aportar estrategias que destaquen la imperante necesidad que en los centros escolares elaboren un proyecto educativo de calidad basado en valores.

El psicólogo, escritor y orientador familiar Izquierdo Ciriaco expresó que valores son “los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas”. De esta cita, se puede inferir que los valores corresponden al conjunto de factores y creencias que el ser humano considera importantes para su desarrollo y convivencia en armonía con sus semejantes. Por otro lado, se tiene al filósofo y padre de la orden jesuita Javier Duplá, quien señala que: “Los valores regulan nuestra relación con nosotros mismos, con los demás y con la naturaleza”. Al respecto, se puede decir que las cosas no son valiosas por sí mismas, sino que tienen el valor que nosotros les damos, y por eso cada persona tiene su propia escala de valores, no todos nos comportamos igual ante las vivencias y los problemas de la vida; según los valores a los que les otorgamos prioridad, le damos sentido a lo que hacemos.

Nelson Rolihlahla Mandela premio Nobel de la Paz, plantea que “la Educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo,”

resulta ser muy cierto y necesario traerlo a colación ya que la educación es uno de los derechos fundamentales que nos ofrece no sólo nuestro desarrollo integral como personas, sino que nos aporta los instrumentos indispensables para intervenir de forma crítica y comprometida en este tiempo en el que vivimos. Para educar en valores se requiere una buena didáctica, con la finalidad de que exista una verdadera interacción educador-educando que conduzca a éste último a desarrollar y adoptar una actitud reflexiva, cooperativa y participativa; es por ello que la selección de técnicas adecuadas por parte del docente, debe partir de las características de los educandos para propiciar el logro de aprendizajes significativos y una motivación constante. Los colegios tanto públicos como privados tienen la finalidad de formar individuos que puedan actuar de manera exitosa en la sociedad y la necesidad de manejarse en un ambiente incólume y cordial donde se haga imperante la elaboración de un escrito o plan que los identifique y que recopile su propósito ya que cada uno tiene su historia, misión, visión y principios. Por ende surge la premura de la realización de un proyecto educativo de calidad basado en valores y es recomendable que al momento de la creación y ejecución de la propuesta se tomen en cuenta a todos los actores del proceso, para que estos se interesen en ponerlos en práctica, y asuman mayor compromiso en el desarrollo del mismo. De no ser así se origina una ineficiencia organizativa y pedagógica en el que hacer del centro educativo. El español Serafín Antúnez doctor en pedagogía de la universidad de Barcelona define al Proyecto Educativo así: “Entendemos por proyecto educativo un instrumento para la gestión-coherente con el contexto escolar-que enumera y define las notas de identidad del centro, formula los objetivos y expresa la estructura organizativa de la institución”. Se puede decir, que es la herramienta para la planificación que nombra y precisa el ser de la escuela, establece el marco de referencia de forma globalizada y los planteamientos educativos de manera general que definen y distinguen a una institución de otra, expresa los fines educativos que se desea lograr, ajusta el currículo establecido en propuestas globales de intervención didáctica adecuadas a su contexto específico y tiene como fin dotar de coherencia y personalidad propia a los colegios. En este proceso, se desarrollan actividades como las siguientes: definición de los propósitos generales

o fines, descripción y análisis del estado de situación (diagnóstico), determinación de los principales problemas y sus causas, establecimiento de las metas específicas del plan, definición de acciones, actividades, responsables, tiempos de ejecución, indicadores de logro y formas de evaluación, identificación de recursos y fuentes de financiamiento, análisis de la viabilidad pedagógica, institucional, técnica y financiera del plan. Trabajar en proyectos favorece a que las actividades cotidianas funcionen como engranes, donde cada uno sabe lo que tiene que hacer y lo hace. Entre las características y ventajas de estos proyectos, se considera que está en permanente elaboración, no llegando nunca a ser un producto terminado por estar sometido necesariamente a procesos de evaluación constante, retroalimentación para responder a las nuevas situaciones presentadas y ser una herramienta facilitadora para la innovación y el mejoramiento institucional. Es conveniente que este plan de acción que ha de crearse sea efectivo, haciendo alusión a como se llevará a cabo este proyecto escolar el cual deberá reunir las siguientes características: promover el cambio y la modernización en las aulas, conseguir que la comunidad educativa en general se implique, ajustarse a las necesidades del alumnado para que pueda alcanzar las herramientas y recursos en pro de conseguir su progreso a nivel académico y personal y por último dar peso al bienestar y motivación del personal docente.

Una buena calidad educativa se alcanza solo cuando los procesos satisfacen las necesidades del individuo y logra un buen desempeño laboral y social. En el siglo XXI, las sociedades son cada vez más tecnificadas, conducen a optimizar la calidad de vida y a que exista un mejoramiento social, llevando a que, en el ámbito educativo, los recursos sean suficientes y aprovechados de manera adecuada y así lograr que la formación sea equitativa y eficaz.

ESTRATEGIAS RECOMENDADAS PARA SER INTEGRADAS AL PROYECTO EDUCATIVO BASADO EN VALORES

Los valores no se adquieren todos a la vez, se van obteniendo paso a paso, en función de factores tales como la edad, la motivación, la familia, entre otros. Es fundamental que desde los primeros años de vida conozcan lo que es un valor. A medi-

da que los niños entran en la primera infancia, su mundo comienza a expandirse, viven en constante actividad, aprenden a través del ejemplo y socializan con agentes totalmente nuevos a su contexto familiar. Los niños a esta edad son unas esponjas, son capaces de aprender de forma muy natural y de llegar mucho más allá de lo que pensamos. Durante los primeros años en el colegio o la última etapa de la guardería se producen grandes desafíos en el desarrollo cognitivo, personal y psicomotriz de los niños. En la etapa de Educación Infantil se sientan las bases de su aprendizaje intelectual y de sus conocimientos académicos futuros. Esta es una fase favorable para desarrollar hábitos de: orden, amistad, obediencia, sinceridad... que más adelante se podrán asumir como valores. Los niños en edades tempranas aprenden con el ejemplo, mediante juegos, canciones, actos, películas, obras teatrales (dramatización) los cuales dejan en ellos un aprendizaje significativo llenos de valor. Es fundamental demostrar con actos y palabras para que los pequeños los asimilen, los imiten y los vivan. De igual forma es recomendable trabajar con actividades en las que los educandos imaginen los sentimientos del prójimo y a no ser indiferentes frente al dolor o sufrimiento ajeno. Los niños aprenden tanto de las experiencias malas como de las buenas, identificando sus errores y procurando no repetirlos.

Al realizar ejercicios de matemáticas, podemos estar concientizando sobre la equidad, igualdad o distribución de algún bien o servicio enfocando el ahorro al hacer uso de las operaciones básicas. En el área de Ciencias Naturales, se induce a trabajar con el valor de responsabilidad para con el medio ambiente, cuidar los alimentos, protección de los animales... En Lenguaje, trabajamos la comunicación mediante la narración, el diálogo, el debate, entre otros. En la materia de Ciencias Sociales, se lleva a conversar sobre la amistad y solidaridad entre los pueblos. En Educación Artística, concedemos la oportunidad de valorar los diferentes paisajes, las artesanías y el arte folklórico que lo representa. La capacidad que tiene un cuento o una fábula de transmitir valores es una de las mayores ventajas educativas. Por ejemplo, la tortuga y la liebre nos enseñan que la perseverancia y la humildad tenían su fruto. La Cigarra y la Hormiga nos hicieron ver que era más beneficioso laborar que ser un perezoso. El soldadito de plomo nos mostró que una discapacidad no debe ser excusa de limitación y que,

La idea es garantizar a los niños un ambiente que ofrezca modelos generosos, cuidadosos y donde partiendo de procesos reflexivos ellos se convencen de que la mejor manera de poder llegar a vivir en un mundo más humano es a través de los valores.

aún bajo ese escenario, podemos encontrar el amor. Otro punto importante es la realización de charlas frecuentes con los niños para reconocer los saberes previos relacionados con la convivencia, valores, violencia, entre otros y así poder trabajar de manera más asertiva.

VÍDEOS: Se recomienda además observar videos una o dos veces por semana, de aproximadamente 30 minutos cada uno, sobre problemáticas de valores, ya que inculcarlo debe ser un proceso constante. Los alumnos más pequeños, desde preescolar hasta 1° de primaria, observarán videos de poca duración y conversarán sobre lo entendido, pueden elaborar dibujos, trabajos con plastilina, escritura de palabras agradables, etc. Los estudiantes de los grados superiores podrán plasmar sus opiniones en materiales indicados, podemos incluir la realización de cómics y exponerlos a sus compañeros y docente.

REGLAS: En el proyecto que se ha de realizar en las instituciones educativas es importante y se sugiere que tomen en consideración que los estudiantes tengan reglas claras en casa y en la escuela. Deben sentir que si desobedecen no pueden conseguir lo que desean, saber qué es lo que sus padres o maestros quieren y entiendan la razón y valor de cada orden, ya que los niños y niñas necesitan escuchar una y otra vez lo que se espera de ellos.

ESCUCHA: Otro punto para que los niños aprendan

a ser tolerantes es invitarlos a escuchar a los demás, conocer diferentes culturas, viajar con la familia y ponerse de acuerdo con sus amigos con respecto al juego.

DIBUJOS: También se pueden visualizar los valores a través de ilustraciones y dibujos hechos por los propios pequeños. Este recurso nos dará una idea de cuál es su concepto real de los valores que queremos transmitirles y de lo que ellos están asimilando.

CANCIONES: Entonar en grupo canciones relacionadas a la motivación, la perseverancia... etc., que dejen moralejas.

JUEGOS CON MÍMICAS: Los niños se dividen en sub grupos de 3 a 6 alumnos y cada grupo tendrá una tarjeta de color con el nombre del valor asignado. Cuando sea su turno, darán a conocer su valor mediante mímicas y el resto de los estudiantes tendrán que descubrirlo.

"Hoy, el cuento lo explica...": Los estudiantes se colocan en círculo y alguien del grupo leerá el cuento de manera alegórica, posteriormente el que realizó la lectura preguntará los valores destacados y de manera general se realizará una discusión socializada.

JUEGOS SOLIDARIOS: Trata de una página web recomendada y muy interesante de la Cruz Roja la cual reúne un gran número de juegos propuestos a impulsar la educación en valores. Dirigido a niños de todas las edades.

PARA NIÑOS MAYORES DE 9 AÑOS:

DILEMAS MORALES EN EL AULA: Esta actividad es muy efectiva, ya que proporciona al alumno la oportunidad de pensar de manera profunda en los valores que le son importantes y por qué. Más que fortalecer valores, esta actividad ayuda al estudiante a conocerse mejor a sí mismo así como la jerarquización de valores que ha ido formando con el paso del tiempo a partir de sus experiencias personales. Se lleva a cabo mediante grupos de 4 niños, los cuales tendrán participación de exponer sus casos o experiencias de acuerdo a las condiciones que dicte el docente. Una vez expuestas sus situaciones los compañeros podrán hacer sus recomendaciones o sugerencias al respecto.

PERIÓDICO MURAL: Esta actividad consiste en seguir algún conflicto actual en las noticias y discutir en clase los valores que están en juego. Después

de esto hacer una investigación y realizar un periódico mural informativo que sea visible para el resto de la población escolar y personal de la institución.

Por todo lo anterior, se puede concluir que un proyecto educativo de calidad basado en valores se presenta como una oportunidad excepcional de reflexión y participación en la que se establecen objetivos, finalidades formativas que la institución se plantea, estrategias para lograrlo y unos valores que se buscan proyectar con el fin de realizar procesos de mejoramiento continuo de la calidad educativa ofrecida y que se desea alcanzar. La Educación en Valores, es corresponsabilidad de todos los actores involucrados en el hecho educativo. La idea es garantizar a los niños un ambiente que ofrezca modelos generosos, cuidadosos y donde partiendo de procesos reflexivos ellos se convenzan de que la mejor manera de poder llegar a vivir en un mundo más humano es a través de los valores. El logro de nuestro trabajo como docente ha de ser, el éxito de cada día, la paciencia demostrada, el amor dado, la entrega, la interacción y el dominio de conocimientos. La finalidad que se persigue, es que nuestros niños y niñas sean los adultos del futuro, es decir, personas comprometidas con su sociedad: solidarias, justas, sinceras, capaces de ponerse en el lugar del otro, honradas, y lo prioritario, que sepan dar continuidad a la educación en valores. El alcance de lo propuesto se irá evaluando procedualmente, que tiene como objetivo la maduración

del niño o niña del futuro, el ser lleno de virtudes y con una gran calidad humana que tú como maestro formaste y que los valores cimentados que reforzaste no fueron en vano.

1. Izquierdo, C. (2003) Valores de cada día. Ediciones Paulinas. Caracas. Venezuela (pág. 14)
2. Ortega De Pérez, .; Sánchez, J. (2006) Los Valores: Una mirada desde la Educación Inicial. Revista de Educación Laurus. Año 12. Número 21. (pág. 63)
3. Londoño, cc 8 Frases de Nelson Mandela sobre la importancia de la educación. <https://eligeeducar.cl>
4. Antúñez, S. (1987) Proyecto Educativo de Centro. Barcelona. Editorial Graó. (pág. 11)

BIBLIOGRAFÍA

IZQUIERDO, C. (2003) Valores de cada día. Editorial Paulinas. Caracas. Venezuela.

DUPLA, J. (2003) Primeras Jornadas de Educación en Valores. Experiencias Exitosas. Ediciones Paulinas. Caracas. Venezuela.

ORTEGA DE PÉREZ, E.; SÁNCHEZ, J. (2006) Los Valores: Una mirada desde la Educación Inicial. Revista de Educación Laurus. Año 12. Número 21. Venezuela.

LONDOÑO, C. (2018). 8 Frases de Nelson Mandela sobre la importancia de la educación. <https://eligeeducar.cl>

ANTÚÑEZ, S. (1987) Proyecto Educativo de Centro. Barcelona. España. Editorial Graó.



SD
ser+digital

DE \$3,400
A SOLO: \$1,200
CUPÓN: ALIANZA CNEP

HABILIDADES PARA DOMINAR LA DOCENCIA EN EL SIGLO XXI

- NUEVA TENDENCIA MUNDIAL EDUCATIVA
- DESARROLLO DE HABILIDADES DOCENTES
- HABILIDADES PARA DOMINAR LA GESTIÓN DIRECTIVA
- DOMINA LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
- DESARROLLA AMBIENTES DE APRENDIZAJE CLAVE
- HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA LA CONVIVENCIA

LLÁMANOS: (01 55) 5264-3806 / 5574-9626

WWW.SERMASDIGITAL.COM
DESARROLLA TUS
HABILIDADES
¡INSCRÍBETE HOY MISMO!

¿MEJOR EDUCACIÓN O MEJOR CALIFICACIÓN?

JOSÉ VÍCTOR ORÓN Y NORMA MARÍA TAMAYO

Alguna vez te has preguntado ¿por qué, si planeo mi clase desarrollando actividades atractivas o llego al salón con una actitud entusiasta, me enfrento con actitudes apáticas o de aburrimiento, falta de atención y distracción por parte de los estudiantes?

Es importante partir de la pregunta “¿quiénes son nuestros estudiantes?”. Más allá de dar una respuesta pensando en la edad o el nivel escolar, sus gustos e intereses; es necesario partir del hecho que nuestros estudiantes son personas multidimensionales, con pensamientos, sentimientos, problemas, prioridades, anhelos, etc.

De ahí que, al realizar nuestra labor formativa, sea necesario enfocarse en más que los contenidos curriculares. Es fundamental promover el desarrollo personal de manera que cada uno pueda aplicar todos esos conocimientos y habilidades para crecer y ayudar al crecimiento de los demás. O mejor todavía, poner el currículo al servicio del crecimiento.

Pero ¿qué implica promover el desarrollo personal? En UpToYou (Orón 2018b y www.uptoyoueducacion.com) estamos convencidos de que la persona es un ser único, dinámico, social y perfectible, pero dicha capacidad de cambio debe ser formada (Lucas 2010, Polo 2007).

Pensemos en una carretera y un conductor que

LOS AUTORES

JOSÉ VÍCTOR ORÓN SEMPER es Doctor internacional -sobresaliente cum laude y mención internacional- en Educación por la facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra, España centrado en la “integración emocional en en desarrollo adolescente”. Realizó el doctorado dentro del grupo investigador “Mente-Cerebro” (ICS). Actualmente es investigador de la misma universidad. Dirige el programa educativo internacional “UpToYou” sobre educación emocional y es miembro del consejo de redacción de la revista de investigación *Analecta Calasancia*. Autor de múltiples conferencias en congresos internacionales.

NORMA MARÍA TAMAYO es Pedagoga y Practitioner de Creighton Model System, licenciada en Pedagogía y en Tecnología en la Educación por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Actualmente es docente en la Universidad Anáhuac.

transite sobre esta: debe saber hacia dónde se dirige, si desconoce el camino, entonces tendrá que explorarlo y, posiblemente se dará cuenta que hay rutas cerradas o inseguras. Ante ello, puede buscar otras o quedarse ahí pensando en que nunca llegará a su destino. ¿Qué haría la diferencia?

Partimos de un modelo educativo concreto (Orón 2018a) con las cinco claves del formador UpToYou:

1. SABE QUE LOS ESTUDIANTES PUEDEN MEJORAR: si estamos frente a grupo, es porque sabemos que la educación es la herramienta fundamental para mejorar el mundo en el que vivimos; sin embargo, ¿reconoces comentarios como: “este estudiante nunca cambiará” o “para qué preparo la clase si de cualquier manera no pondrán atención”?

Este tipo de situaciones nos hablan de una mentalidad fija, es decir, cuando una persona actúa de una determinada manera porque así es y no puede cambiarlo. Pero pensar así es un error porque, como antes mencionamos, la persona es un ser dinámico por naturaleza, por lo tanto, verlo como un ser “acabado” sería dejar de verlo como persona.

Un estudiante puede experimentar nerviosismo al pasar a exponer frente a sus compañeros, pero mientras no empecemos por romper la barrera de etiquetarlo como el estudiante “penoso” o “inseguro” su nerviosismo seguramente continuará.

Por el contrario, si creemos que el estudiante puede cambiar, y lo acompañamos a que él lo crea también, las posibilidades de que lo haga serán altas. Esto es lo que llamamos mentalidad incremental, es decir, somos capaces de cambiar como pensamos, actuamos y somos.

2. HACE DEL AULA UN AMBIENTE DE AMOR: vale la pena reconocer qué entendemos por “amor”, ya que no se trata de dar regalos o convertirse en un profesor permisivo, sino de generar espacios que ayuden a los estudiantes a crecer sabiéndose apoyados por un profesor que tiene una intención mayor que juzgar si lo que hicieron fue “correcto” o “incorrecto”.

Cuando el profesor se limita a lo anterior, es más fácil que los estudiantes compitan en vez de ayudarse o se frustren por lo que no ha resultado como ellos quieren en vez de sentirse felices por lo que han logrado. En otras palabras, que actúen en

modo supervivencia en vez de modo natural (expresándose sin coacciones), lo cual solo es posible en ambiente de confianza u amor.

Por ejemplo, si decimos a nuestros estudiantes que la participación en clase se tomará en cuenta solo si sus aportaciones son valiosas, probablemente los estudiantes eviten participar o respondan lo que el profesor desea escuchar para no jugarse la relación que tienen con el profesor diciendo algo que sea calificado como “absurdo” o “tonto”.

Sin embargo, ello no permitirá el desarrollo de los estudiantes, pues nos moveríamos en un terreno superficial en donde buscarían sobrevivir a la presión, a las calificaciones o a la aprobación. De ahí que para que el estudiante pueda actuar de modo natural, sea necesario promover un ambiente de amor y confianza.

3. RECONOCE Y CORRIGE CUESTIONANDO: todas las personas tenemos cualidades y áreas de oportunidad, y para los formadores suele ser fácil caer en los extremos cuando se trata de hacer que el estudiante los reconozca.

Seguramente se nos hace familiar el estudiante a quien generalmente le va muy bien (obtiene altas calificaciones, entrega tareas y no distrae a sus compañeros), por lo que constantemente se le felicita y se reconoce lo bien que se desempeña.

Asimismo, conocemos al estudiante al que generalmente le va mal (sus calificaciones son muy bajas, no estudia ni entrega tareas y distrae a sus compañeros) por lo que se le hace ver su bajo desempeño y su mal comportamiento.

Al final, el decirle a uno “felicidades, como siempre lo hiciste muy bien” o al otro “una vez más no ha mejorado ese desempeño en clase”, se está perjudicando exactamente de la misma manera pues en ambos casos los dos son evaluados personalmente por sus comportamientos. En un caso, uno todo puede y el otro nada puede, pero por lo que pueden son evaluados como personas.

Seguramente, el primero se acostumbrará a que todo debe salir perfecto, pero ¿qué pasará cuando no sea así?, ¿cómo manejará la frustración? Por otro lado, el segundo pensará que, haga lo que haga, todo seguirá igual.

No se trata de sacar a los estudiantes del extremo que “nada puede” y pasarlos al del que “todo puede”, sino de ayudarles a ver que en la vida hay altas y bajas y que lo importante, es aprender y

...Enfocamos nuestra atención en lo que hizo el estudiante, en lugar de enfocarnos en él o ella (¿cómo está?, ¿cómo se siente?, ¿qué ha vivido últimamente?).

saber que la relación con quienes desean su bienestar no cambiará por lo que el alumno haga o deje de hacer.

Cuando queramos que el estudiante se dé cuenta de su desempeño, es necesario cuestionarlo, planteando preguntas como: "se nota el esfuerzo que pusiste en la tarea, ¿cómo la hiciste?" o bien "faltó esforzarse más al hacer al actividad, ¿qué cambiarías para mejorar?" seguro serán de gran ayuda. Lo que buscamos es que corrija la tarea o la realidad, pero no el profesor.

4. PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN: recordemos que la clase no sólo la hace el profesor, él es a través de quien se favorece que los estudiantes desarrollen diversas competencias, pero se requiere que los estudiantes participen en las actividades para que logren aprender. Más aún, hace falta que la clase también sea un espacio de crecimiento de su persona.

Si bien el profesor debe preparar sus clases, esto no significa que deba exponer todos los contenidos y/o solicitar resúmenes de textos, pues sigue siendo una manera pasiva de acercarlos al conocimiento.

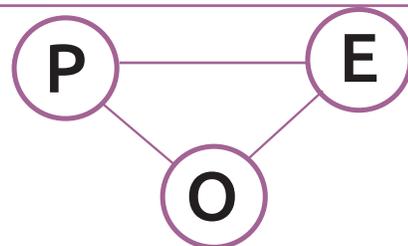
Lo que proponemos desde UpToYou es que la planeación de las clases se enfoque en actividades que permitan investigar, interactuar, usar la imaginación, identificar alternativas y reflexionar. Romper paradigmas es difícil, pero es necesario plantear nuevas formas, si deseamos ver nuevos resultados.

Por ejemplo, podemos solicitar el reporte de una película o bien podemos hacer un diálogo en el cual las reflexiones se pongan en común, no sólo para aterrizar los conceptos sino para formar en actitudes y valores como escuchar, comunicar con claridad, respetar turnos, identificar la diferencia entre opinar y argumentar y ampliar la visión personal.

No se trata de que el alumno acabe pensando como el profesor, sino que el pensamiento de uno y otro se encuentre y los dos crezcan en ese encuentro.

5. SE RELACIONA ESTABLECIENDO UN TRIÁNGULO: hay dos formas en las que nos podemos relacionar: 1) lineal, en la cual el objeto se encuentra entre las personas por lo que la relación está en función de este y 2) triangular, en la cual el objeto se encuentra fuera de la relación por lo que dicha relación está en función de las personas.

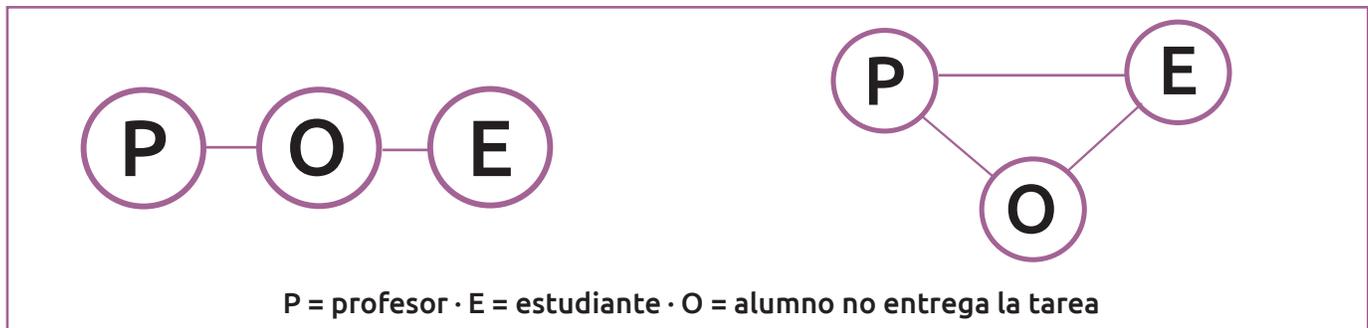
Dos formas de relación entre profesor, alumno y objeto:



P = profesor · E = estudiante · O = objeto

Si enfocamos nuestra atención en lo que hizo el estudiante, en lugar de enfocarnos en él o ella (¿cómo está?, ¿cómo se siente?, ¿qué ha vivido últimamente?), sabrá que lo importante son sus acciones y entenderá que su valor está en lo que hace y no en quién es.

Por ejemplo, si un estudiante no entrega la tarea habría que partir de qué está sucediendo. Por ejemplo, si un estudiante no entrega la tarea habría que partir de qué está sucediendo con él o ella que lo lleva a reaccionar así, en lugar de hacerle ver lo irresponsable que es por



no entregar lo que se le pide.

En la relación lineal, probablemente el profesor diría "¿por qué no entregaste la tarea?" sin mayor preámbulo o inquietud por conocer qué hay en torno a dicha acción; por lo que la atención estaría centrada en el objeto.

Sin embargo, en la relación triangular seguramente el profesor preguntaría ¿cómo te has sentido en casa y aquí en la escuela?, buscando enfocar su atención en la persona y lo que sucede con ella en lugar de irse directamente al objeto.

La formación es compleja, pues implica a las personas (con edades, contextos, experiencias y metas distintas) cuya dimensión trascendente impulsa a la búsqueda y al perfeccionamiento.

Por ello, si nos enfocamos en lo que es y no en lo que podría ser, o en los errores y no en los aprendizajes, nos veremos limitados en el paso hacia una mejor educación, que implica más que conocimientos y buena conducta, se trata de co-

nocerse y saber aplicar lo aprendido para relacionarnos mejor con nosotros mismos y con los demás.

REFERENCIAS

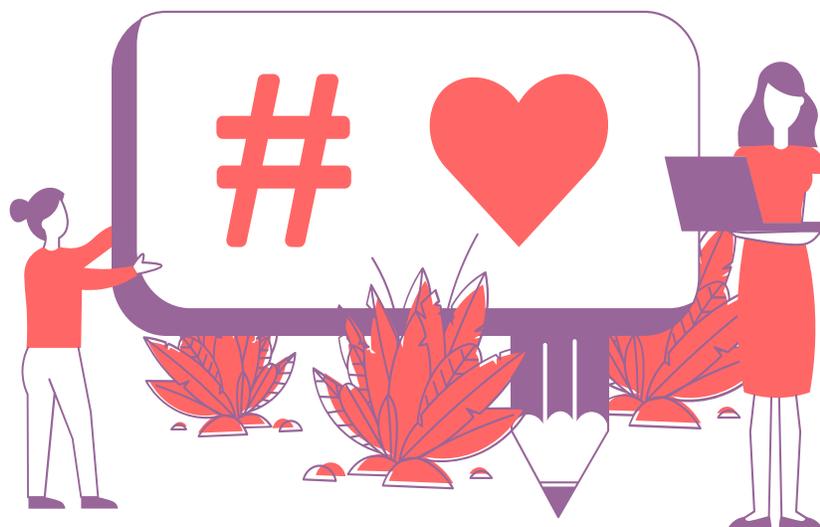
Lucas, R. (2010). Explicame la persona. Roma: Edizioni Art.

Orón, J.V. (2018a). Educación centrada en el crecimiento de la relación inter-personal. *Studia Poliana*. 20. p.241-262

Orón, J. V. (2018b). Libro de la Formación Inicial de Educadores UpToYou. Pamplona: Ediciones UpToYou.

Polo, L. (2007). ¿Quién es el hombre? Un espíritu en el tiempo (sexta edic). Madrid: RIAL.

¿Quieres conocer otra forma de educar y pensar? www.uptoyoueducacion.com



ENTREVISTA A SALVADOR RUIZ GANADOR DEL CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO

SALVADOR RUIZ CERRILLO es licenciado en Nutrición por la Universidad del Valle de Atemajac (titulado por promedio y acreedor a la preseña Fundadores), Maestro en Docencia Superior por la Universidad de Estudios Profesionales de Ciencias y Artes (titulado con mención cum laude), candidato a Doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad de la Salle Bajío. Autor de varios artículos publicados en revistas indexadas, ponente en varios congresos nacionales e internacionales en sedes como: UNAM, Universidad de la Habana (Cuba), University of Vancouver (Canadá), University of Toronto (Canadá) y Congreso Nacional de Investigación Educativa. Actualmente es docente de lenguas y ciencias experimentales en la Universidad de la Salle Bajío, profesor de cátedra grado C en la Universidad del Valle de Atemajac y docente de posgrado en la University of the Incarnate Word, cuenta con 9 años de experiencia docente en nivel básico, media superior y superior.

1. Salvador, además de la adaptación didáctica que hizo del enfoque accional en sus clases de inglés, ¿qué nuevas experiencias docentes le dejó la implementación de este enfoque?

Principalmente, el reto de la evaluación, pues lograr involucrar elementos para conformar una evaluación auténtica dentro del enfoque fue un desafío para un servidor, para los alumnos y la coordinación del área de lenguas. Además, aún quedan procesos que no han sido documentados, tales como la percepción de los compañeros docentes y la inclusión de prácticas innovadoras dentro del enfoque. Algunos ejemplos podrían ser: la gamificación, uso de nuevas TIC, realidad aumentada y virtual, big data, etc.

2. La adecuación de cualquier innovación en la escuela requiere de capacidades profesionales que no se desarrollan de un día para otro, ¿cuáles considera que son las principales habilidades que debe reunir un docente para innovar en el aula?

Definitivamente, la autoevaluación a través de la propia práctica del profesor, la investigación del fenómeno educativo, al menos en los procesos aúlicos. Y algo que debe ser fundamental: el desarrollo

del pensamiento crítico y creativo.

3. A pesar de los beneficios que puede representar en la mejora escolar de los alumnos, hay resistencias por parte de los mismos para cambiar las prácticas tradicionales donde son únicamente receptores de conocimientos, ¿cómo ha trascendido esas resistencias con sus alumnos?

Mediante la innovación disruptiva, rompiendo el ambiente escolástico unidireccional. Me refiero a generar entornos que fomenten una construcción del aprendizaje a través del uso de recursos que permitan un mejor acercamiento hacia la construcción del conocimiento. Por ejemplo, incluir música durante las clases, visionar videos afines a los estudiantes, cambiar el aula o el espacio donde se imparte la clase, utilizar dispositivos móviles como una herramienta para la búsqueda y generación del conocimiento pero, principalmente, el seguimiento que se tiene con cada uno de los alumnos.

4. La tecnología puede ser un adversario si no se aprovechan sus ventajas en la educación, ¿cómo convive con el uso de gadgets y las distracciones

que estos provocan en los alumnos al momento de aprender un idioma?

Los dispositivos móviles deben ser considerados una herramienta durante la clase. En el caso de los idiomas, el uso pertinente y adecuado de diccionarios digitales, búsqueda de sinónimos, interpretaciones culturales y la generación de ambientes gamificadores que permitan relacionar el contexto real del estudiante con el contenido cultural y simbólico de la lengua. En otras palabras, generar una asociación entre el uso particular del idioma con los patrones de comportamiento social del alumno, principalmente en ámbitos como las redes sociales, los videojuegos, uso de geolocalizadores, etc.

5. Considerando esta experiencia como parte de la innovación educativa, ¿hacia dónde debe transitar la enseñanza de las lenguas en la actualidad?

Diseñar un modelo de enseñanza armónico que permita generar una necesidad en el aprendizaje de la lengua, sin olvidar al bilingüismo como parte del fenómeno actual de la globalización, pues las

2 COPA NACIONAL DE MATEMÁTICAS
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ESCUELAS PARTICULARES A.C.
07 Y 08 DE MAYO 2020
SEDE: PUEBLA, PUEBLA.

Sofia
GNEP
fep
UPAEP

Tomamos conciencia de que estamos en un lugar que nos exige un poco más de nosotros porque debemos de poner en juego todas nuestras habilidades pedagógicas, pero también valores humanos y experiencias espirituales. Esto en conjunto nos da la posibilidad de formar integralmente a nuestros estudiantes.

prácticas sociales actuales en México requieren de una mejora hacia la capacitación y operacionalización del Inglés; principalmente en el ámbito de la competitividad laboral, la construcción y ampliación del campo cultural de cada uno de los sujetos de la educación. de acompañamiento y orientación a nuestros estudiantes, para responder a este ordenamiento familiar con el que nos encontramos. También nuestro proyecto educativo se centra en una formación humana y cristiana que lleve a nuestros estudiantes a responder a las nuevas necesidades de la sociedad. Formamos a los jóvenes para que siempre estén atentos a las necesidades de los demás; que ellos desarrollen esa empatía, ese sentido humanitario para con los otros. Tenemos la calidez para acompañarlos en los pequeños o grandes problemas que como seres humanos tienen: antes de ser estudiantes son humanos. Nos enfocamos en dar una atención humana, porque si nos preocupamos por el desarrollo integral de las personas, podremos desarrollar todo su potencial. Y, por último, procuramos la calidad de nuestro personal. Contamos con personal capacitado en el sistema educativo e innovamos de forma continua. La innovación es una característica que siempre tenemos que tener como maestros para dar respuesta a la sociedad y sus transformaciones.

6. ¿Cómo el colegio anima a la comunidad docente?

Tenemos la fortuna de que el colegio continuamente nos ofrece cursos de capacitación, innovación y transformación de programas y proyectos educativos a nivel nacional o a nivel distrital (territorio de gobierno lasallista). Como colegios lasallistas contamos con programas especiales, programas didácticos que están encaminados a favorecer el desarrollo de habilidades y competencias en los niños y jóvenes. Entonces, los maestros acudimos a todos esos cursos que nos permiten responder e implementar nuevas estrategias. El colegio nos motiva a que nos capacitemos, a que estemos en constante formación. No por ser maestros ya se terminó nuestra preparación. Tenemos que estar siempre innovando.

7. En términos humanos y cristianos, ¿cuáles son las estrategias de desarrollo de los maestros para impulsar su proyecto educativo?

También contamos con una formación continua que fortalece nuestra madurez afectiva y crecimiento espiritual. Las normas y valores humanos y cristianos guían nuestro ser y quehacer. Nosotros estamos llamados a experimentarlos para poder compartirlos con nuestros estudiantes. El colegio nos brinda esa oportunidad. También es un asunto personal; tomamos conciencia de que estamos en un lugar que nos exige un poco más de nosotros porque debemos de poner en juego todas nuestras habilidades pedagógicas, pero también valores humanos y experiencias espirituales. Esto en conjunto nos da la posibilidad de formar integralmente a nuestros estudiantes.

8. Estas experiencias de encuentro y solidaridad ¿cómo impactan en la formación?

Somos una comunidad educativa que ha formado a hombres y mujeres de bien. ¡Lo hemos constatado! A lo largo de los años vemos que nuestros exalumnos ocupan diferentes cargos en el gobierno y en la sociedad, donde es evidente y se palpa la formación lasallista. Ellos nos comparten que tuvieron la experiencia de asistir a una escuela que les enseñó a ver siempre por los demás. Hay un sello lasallista que se descubre por la forma de ser, por la forma de relacionarse con los demás, por la manera de ayudar y ver por los demás. Da mucho gusto ver que todo lo

que hacemos trasciende en la sociedad.

9.¿Cuál crees que es el papel que debe jugar la educación en el mundo actual?

Debemos trabajar siempre con la confianza de que lo mucho o poco que hacemos trascenderá. Debemos retomar nuestro ser y quehacer como personas que se dan totalmente a los demás. El papel de los maestros es muy importante. Últimamente hemos visto que ya se mermó la figura del docente, se siente; pero eso no debe de ser una limitante para que como maestros sigamos laborando, convencidos de que lo que se hace en el corazón de un joven –esa pequeña semilla– lo llevará a ser mejor persona. El papel del maestro es de 24 horas; no se agota en el aula. El ser maestro trasciende más allá de los muros del colegio; hay que tener congruencia entre el ser y el quehacer. Todo lo que se predica

en el aula tiene que vivirse en todo los ámbitos de la vida. La rectitud y el amor que se imprimen en las clases deben irradiarse donde quiera que uno se encuentre. Sólo así, esa semilla que se sembró nos dará la posibilidad de que nuestra sociedad sea mejor.

10. Esta entrevista se publica a nivel nacional. En un mensaje breve ¿qué les dirías a tus colegas maestros que día a día trabajan por un mundo mejor?

Les diría que nunca dejemos de ser personas en toda la extensión de la palabra, que nunca dejemos los valores humanos y cristianos que finalmente son los que nos van a ayudar a trascender. Les diría que no dejemos de soñar, que no dejemos de creer que lo que hacemos impactará en el mañana.

Muchas gracias.

ENSAYO: EL ENFOQUE ACCIONAL COMO MÉTODO DE ENSEÑANZA EN LAS LENGUAS: EL CASO DEL IDIOMA INGLÉS.

- POR SALVADOR RUIZ CERRILLO

Actualmente el fenómeno educativo en México se encuentra inmerso en una serie de situaciones políticas y sociales de carácter contingente, tal es el caso de la más reciente Reforma educativa y su Nuevo Modelo de enseñanza para la educación básica, ambos pretenden teóricamente mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, a través de una educación para la creatividad y la libertad, entendido no sólo como un cambio hacia el curriculum si no también al reposicionamiento de cada uno de los actores educativos y su impacto en la actual sociedad del conocimiento. Como parte de las estrategias nacionales para el logro y cumplimiento de la anterior Reforma y paradigma pedagógico, se encuentra la enseñanza del Inglés como segunda lengua, la cual es una de las prioridades para el fortalecimiento comunicativo de los estudiantes en el país. De esta manera, a nivel institucional y en cada organización educativa el modelo de enseñanza para la impartición de la lengua Inglesa difiere en cuanto a la formación, capacitación docente, enfoque formativo, acreditación e inclusive hasta de los recursos materiales con los que se cuenta, creando así una heterogeneidad para su aplicación, ejecución y evaluación.

La importancia del aprendizaje del Inglés, recae en la incorporación de elementos y signos culturales que permitan fortalecer la cultura propia y potenciar la multiculturalidad entre otras expresiones sociales, una de las contingencias sobre el uso del idioma Inglés se vincula con el fenómeno de la

globalización, materializado en: las condiciones de competitividad laboral, estado actual de la información en la sociedad del conocimiento, el uso eficiente del internet para la búsqueda de información especializada, y la formación de seres humanos con una visión más global y con una tendencia hacia el incremento de su campo cultural. Por otro lado, el bilingüismo pretende ampliar los procesos de comprensión del entorno y la apropiación del mismo a través del desarrollo de un lenguaje que permita no sólo la comunicación, sino también de un ejercicio de tipo existencial y vivencial sobre la hermenéutica o significado de la palabra hablada y la escrita

Es así como surge el presente ensayo, el cual tiene por objetivo exponer una serie de reflexiones y análisis desde la mirada del docente sobre la enseñanza del Inglés bajo un enfoque accional en una institución de educación media superior.

En el caso de la preparatoria de la Universidad de la Salle Bajío (UDLSB de ahora en adelante) campus Américas (León, Gto), la enseñanza de los idiomas se rige por estatutos marcados desde su centro de lenguas, el cual a través de un diagnóstico y monitorización formal, se determinó la necesidad de un nuevo modelo para mejorar el proceso de aprendizaje en el Inglés, Francés e Italiano, éste último con un reemplazo curricular a futuro para el idioma Japonés, así también como acrecentar las tácticas del desarrollo de las competencias educativas de sus educandos.

A manera de antecedente literario, es importante diferenciar el término de método de enseñanza por enfoque accional y el método basado en tareas o Task-Based Language Learning (TBLL), el primero se define como un método de enseñanza holístico, pues concibe a la enseñanza-aprendizaje de una lengua como un todo y no como un conjunto de las partes, todo esto mediante el uso de unidades denominadas tareas o tasks (Rey, 2014, 33), el segundo se puede definir como un método que emana del enfoque comunicativo y que tiene por objetivo priorizar la información y experiencias de los estudiantes durante el desarrollo de las sesiones, compartiendo así sus conocimientos y opiniones, se centra esencialmente en las tareas o los tasks, sólo como mera instrucción del método (Richards, Schmidt, Platt y Schmidt, 2003; citado en Shehadeh y Coombe, s.d.1). La diferencia entre ambos métodos de enseñanza radica en el uso de la lengua, en el caso del enfoque accional, la lengua se emplea como un medio para la construcción del conocimiento y no como una finalidad, tal y como se enseña en el modelo TBLL.

En la preparatoria de la UDLSB anteriormente mencionada, la implementación del enfoque accional comenzó desde el modelo de capacitación de los docentes y coordinadores de idiomas, iniciando con un taller impartido por el Instituto Francés de América Latina (IFAL), en el cual se sensibilizó al profesorado de lenguas para realizar un cambio en su didáctica (planeación, ejecución, evaluación) mostrando así también, el objetivo y alcance del enfoque basado en la acción. Posteriormente se impartió un curso presencial por parte de la División de Educación Continua e Innovación (DECI) perteneciente a la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México, campus León, Guanajuato (ENES León UNAM), el curso estaba conformado por dos bloques de 20 horas de valor curricular cada uno, el primero fue denominado El enfoque basado en la acción: enfoque y diseño desarrollado en el período semestral Agosto- Diciembre del 2017 y el segundo titulado El enfoque basado en la acción: procedimiento y evaluación, impartido durante el período de Enero-Junio del 2018.

Durante la realización del primer bloque, los profesores de lenguas trabajaron en ejercicios hipoté-

ticos y estudios de caso que permitieron mejorar su percepción respecto al estado actual del enfoque accional en México y en el mundo, se socializaron los trabajos y percepciones de diversos planteles de la UDLSB, logrando así una valiosa arqueología de experiencias docentes en la enseñanza de los idiomas. Respecto al segundo bloque, el objetivo fue evaluar el alcance y pilotaje del modelo a través del trabajo académico de un semestre, el cual para efectos de evaluación académica, se estructura en tres momentos (2 parciales y una semestral), además, en dicho bloque se instruyó a los profesores para la mejora del diseño de sistemas de evaluación dentro del enfoque innovador.

En la primer semana de Enero del 2018, los profesores de lenguas del plantel Américas se reunieron para diseñar las tareas que servirían como piloto para la aplicación del modelo. En el caso de la UDLSB campus Américas, las tareas o tasks fueron determinados y autorizados por parte de la coordinación académica, estableciendo una tarea para los dos primeros parciales en los niveles de Inglés: 2, 4, 6, 8 y 10.

Posterior al periodo de capacitación docente, se inició con la fase de tamizaje del modelo el cual se realizó durante el primer parcial de evaluación, posterior a esta etapa, la coordinación de lenguas del plantel procedió a determinar el impacto del modelo mediante un estudio de percepción, para lo cual se empleó un instrumento diseñado por la Coordinación de Inglés de la UDLSB campus Américas, dicho instrumento es una escala de actitud con diferencial semántico, compuesto por 11 ítems con niveles de percepción que iban del 1 al 5, siendo el 1 el de menor satisfacción y 5 el de mayor, además contaba con un espacio para comentarios por parte de los alumnos. Posteriormente se analizaron los resultados de manera cuantitativa, segmentándolos por turno (matutino y vespertino), profesor, nivel de inglés y un reporte global.

Los resultados del reporte global mostraron una muy buena percepción hacia la adecuación de las tareas y el contexto real de los estudiantes obteniendo un 53% en éste rubro, otro indicador sobresaliente del instrumento aplicado fue la orientación de los alumnos hacia el logro de la tarea obteniendo un 60% de buena percepción, lo cual permite inferir

la adecuada orientación por parte de los profesores hacia la construcción de las tareas. Aunque los resultados resultan ser de naturaleza cuantitativa, los resultados percibidos por parte de los profesores marcaron una tendencia positiva en cuanto a los proyectos, más sin embargo, no tanto a la evaluación de los mismos, pues el onto del método accional requiere no sólo de un juicio de valor sino de una identificación de procesos cognitivos más ininteligibles, lo cual complejiza el sistema para evaluar las competencias educativas y los aprendizajes esperados.

Desde el plano personal y como docente del Centro de Lenguas, la experiencia de cambio de un enfoque comunicativo a uno accional fue en lo particular crítico, pues una de las ventajas que ofrece este enfoque de manera práctica, es la implementación de estrategias de enseñanza con mayor flexibilidad, haciendo uso de recursos didácticos, tales como: redes sociales (YouTube, Instagram, Facebook, etc) y dispositivos móviles (teléfonos inteligentes o smartphones), softwares y aplicaciones en línea de carácter educativo, etc. En cuanto a las desventajas u oportunidades, fue complicado el diseño de las tareas o tasks, pues el concepto tuvo que ser empleado desde su semántica y no sólo desde su traducción, ya que el término task hace referencia a un proyecto o actividad que se compone de tres elementos esenciales: enseñanza aprendizaje y sobre todo procesos mentales superiores, en los cuales el alumno debe aprender a desarrollar competencias tales como: pensamiento crítico y creativo, autodirección, autogestión, metacognición (Nunan, s.d; citado en Estaire, 2007). Es así como se pudieron diseñar diversos tasks, algunos ejemplos fueron: infografías, videos editados y compartidos en canales de YouTube, imágenes tipo GIF (Graphic Interchange Format) elaboradas en redes sociales como Instagram, perfiles reales en aplicaciones de estancia, muestras gastronómicas, Podcasting, entre otros.

Un elemento esencial que se pone a tela de juicio, es la evaluación del task, pues fue verdaderamente un reto pedagógico el diseñar el sistema de evaluación más pertinente y holístico posible, tratando así, de integrar a los sujetos educativos involucrados y el desarrollo de sus habilidades, actitudes, conocimientos y valores. Desde la crítica personal, una

evaluación educativa correcta es aquella que posee una tendencia hacia la denominada evaluación auténtica, la cual puede ser definida como aquella que permite generar constructos y significados a través de las experiencias propias del alumno y su autoevaluación, integrándolas como un requisito esencial del proceso cognoscitivo (Condemarín y Medina, 2000), de ésta manera se puede aseverar que la evaluación o el assesment debe estar legitimado a través del reconocimiento de los procesos académicos y culturales del discente, los cuales son reales y aplicables a su entorno.

Bajo la perspectiva de los alumnos, el incorporarse a un nuevo método de enseñanza-aprendizaje fue complicado, pues algunos se mostraron resistentes al cambio, queriendo conservar el método de la clase bajo el enfoque comunicativo, como solución a esta resistencia didáctica se trabajó desde la motivación externa de los alumnos, tratando de significar sus trabajos a través de la socialización de ellos en la comunidad educativa de la institución, de ésta manera los estudiantes pudieron identificar que sus task serán apreciados por otros compañeros y por otros grupos inclusive de un turno distinto. Otra estrategia de mejora en la percepción para el cambio, fue la ponderación otorgada dentro de la evaluación formativa, pues se le asignó un 15% lo cual permitía también impulsar la mejora continua en calidad y precisión de las actividades ejecutadas.

Tratando de precisar un modelo epistémico que permita perfilar la hermenéutica de los actores educativos dentro del modelo didáctico propuesto, se puede rescatar que un elemento cardinal para el desarrollo de competencias lingüísticas es el lenguaje como signo cultural que permite estructurar las relaciones entre cada uno de los agentes del fenómeno educativo, y con base a su definición teórica, el lenguaje también se dinamiza hacia una dimensión más profunda y concienzuda, resaltando la superficialidad de los procesos cognitivos, y procesales, los cuales servirán como mediadores para la edificación de un sistema reflexivo y epistemológico. De esta forma, y siguiendo la premisa anterior, el profesor permanece como sujeto circundante del conocimiento, en donde permite servir de guía para el acercamiento del discente hacia la construcción propia de sus conocimientos, de su ser y aplicación de sus habilidades; el discente permanece como un

agente de cambio que participa en la conformación de una red de aprendizaje más amplia, la cual se encuentra mediada por el currículum y las características aprehensibles del objeto de estudio, que en éste caso son las tareas determinadas desde el método.

Finalmente es posible señalar que el cambio e implementación de este enfoque de enseñanza tendrá que ser gradual, pues como se menciona actualmente y con cierta pretensión, el modelo como parte de la innovación institucional permitirá mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el fenómeno del bilingüismo en la UDLSB, a través del reconocimiento de la lengua como un signo cultural y como mediador de un puente intercultural entre el idioma Español y la lengua Inglesa, señalando que aún quedan retos por alcanzar desde la Didáctica de los idiomas y su aplicación en la práctica cotidiana.

BIBLIOGRAFÍA

1. Condemarín, M. y Medina S. (2000). Evaluación Auténtica de los Aprendizajes. Chile: Andrés Bello.
2. Estaire, S. (2007). "La enseñanza de lenguas mediante tareas: principios y planificación de unidades didácticas". Tareas EPA, FAEA-DGA <http://www.nebrija.es/espanolparainmigrantes/flash/ensenar/PDF/articulotareas.pdf>
3. Rey, (2014). La enseñanza del inglés a través del enfoque por tareas. Memoria de tesis de Maestría. Universidad de Valladolid, España.
4. Shehadeh y Coombe, (s.d), Applications of Task-Based Learning in Tesol, Chapter 1: Introduction: From Theory to Practice in Task-Based Learning. Recuperado el 10 de Julio del 2018 de: http://www.tesol.org/docs/default-source/books/bk_cp_applicationstask-based_5684.pdf?sfvrsn=4

2000 EDUCADORES,
INVESTIGADORES Y
AUTORIDADES

120 PAÍSES

Pacto Educativo Global

14 MAYO 2020
VATICANO

¡PLANEAMOS TU VIAJE! CONTACTO: ADMON@CNEP.ORG.MX / (55) 5523 4171

LA PEDAGOGÍA DE JESÚS: UNA PROPUESTA DE ESPERANZA

II CONGRESO DE ESCUELA EVANGELIZADORA – CNEP
EQUIPO NACIONAL DE COORDINADORAS DE LA EDUCACIÓN (ENCE – CNEP).

P. JOSÉ LUIS PLASCENCIA MONCAYO SDB

Muy estimados Amigas y Amigos:

Dentro del marco de este Congreso de Escuela Evangelizadora, se me ha pedido un tema muy hermoso, pero también muy empeñativo: La pedagogía de Jesús. Una propuesta de esperanza. Me parece que está dirigido hacia Uds., personas que están empeñadas en la educación humana y cristiana de la juventud de nuestra Patria, así como también de los Padres de familia y responsables de la misma: pero sobre todo está orientado, como debe estarlo siempre la educación, hacia todos los niños y niñas, muchachas y muchachos, que esperan de nosotros uno de los dones mejores que podemos darles: el don de una auténtica educación.

Podemos comenzar con una pequeña diferencia etimológica y lingüística sobre las palabras que utilizamos habitualmente. El profesor es quien transmite conocimientos (y es indispensable, sin duda); el maestro es quien, al mismo tiempo, quiere

EL AUTOR

JOSÉ LUIS PLASCENCIA SDB es Doctor en Teología Fundamental por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma con una tesis sobre la relación entre la antropología y la cristología en la obra de Fiodor M. Dostoyevsky (1987) y sacerdote salesiano con estudios en pedagogía y filosofía. Con más de 40 años enseñando cristología y teología en instituciones como la Facultad de Teología del Seminario Diocesano de Guadalajara y en la Pontificia Universidad Salesiana de Roma.

Autor de múltiples ponencias y libros traducidos al polaco, al inglés, al italiano y al francés.

Pero el educador va más allá, sabe educere, esto es, hacer brotar de su discípulo lo mejor que tiene, suscitar todo el potencial de bien que encierra toda persona humana.

transmitir no sólo conocimientos, sino su vida misma, como dice san Pablo a los tesalonicenses: “Estábamos dispuestos a darles no sólo el Evangelio de Dios, sino nuestras propias vidas. ¡Han llegado a sernos tan queridos!” (1 Tes 2, 8). Pero el educador va más allá: sabe educere, esto es, hacer brotar de su discípulo lo mejor que tiene, suscitar todo el potencial de bien que encierra toda persona humana, para que puedan llegar a ser, como decía nuestro Padre y Fundador san Juan Bosco, “buenos cristianos y honestos ciudadanos”.

Me parece muy empeñativo el tema que tratamos porque no se trata de algo sectorial o marginal, sino de lo esencial y decisivo en la educación cristiana: el ejemplo de Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre. Y aquí nos encontramos, de entrada, con varios problemas, de los cuales elenco 2, que me parecen reductivos.

En primer lugar, el “perfil” de Jesús, según se nos presenta en el NT, no es el de un pedagogo. Por lo tanto, es demasiado fácil caer en anacronismos, haciendo pasar al siglo XXI, sin una adecuada e indispensable hermenéutica, actitudes y comportamientos del siglo I. Por poner un ejemplo: no es lo mismo “seguir a Jesucristo” hoy, en la vida consagrada, después de 2000 años de Cristianismo, que “seguir a Jesús de Nazaret”, un predicador galileo itinerante (aunque, hay que decir, en ambos casos y por

razones diversas, resulta desconcertante e incluso humanamente absurdo). Incluso en un aspecto fundamental en la educación, podemos recordar, con S. Kierkegaard, que “la única vez que Jesús escribió, lo hizo sobre la arena” (haciendo garabatos).

Por eso, y éste es el segundo peligro, querer aplicar en forma literalista textos del Evangelio y del NT en forma de “recetas”, a la manera de un prontuario con el título “100 consejos de Jesucristo para los educadores”, o elaborar un hermoso ramillete puramente estético con las frases más hermosas o impactantes del Señor. De alguna forma trataremos de evitar estos dos obstáculos, buscando una presentación orgánica; y sobre todo, invitándoles a aplicar a nuestro tiempo y al contexto en que cada uno de nosotros nos movemos, las enseñanzas: más aún, el ejemplo de Jesús. Lo que aquí decimos en el campo educativo, puede decirse en todos los demás ámbitos de la vida cristiana: por ejemplo, en los sectores social, económico y político, siguiendo la doctrina social de la Iglesia. Un ejemplo: Lucas 12, 13-21, acerca de la división de herencias y el peligro de las riquezas.

El esquema de nuestra reflexión es muy sencillo, tratando de englobar dentro de él los elementos principales que respondan al tema:

1. La actitud fundamental
2. Las dimensiones articulantes
3. Los valores centrales
4. El “método educativo”

1.- LA ACTITUD “NUCLEAR”: EL SENTIDO DE DIOS

Es necesario decir lo que parece evidente: la actitud fundamental en la “pedagogía de Jesús” es el sentido de Dios. Por esto no entendemos “creer en Dios” simplemente como se cree en cualquier otra Realidad que pueda existir en nuestro mundo, ni siquiera como “Alguien” sectorial, cuya eliminación no implicaría un cambio demasiado grande en la propia vida, o en el mundo. Por poner un ejemplo: si pensáramos que basta una clase de religión a la semana para “instruir” a los educandos, estaríamos descuidando totalmente este “sentido de Dios”. En Jesús se manifiesta en todo momento y lugar, constituyendo el sentido mismo de su vida.

Si pensáramos que basta una clase de religión a la semana para “instruir” a los educandos, estaríamos descuidando totalmente este “sentido de Dios”. En Jesús se manifiesta en todo momento y lugar, constituyendo el sentido mismo de su vida.

Paradójicamente, quizá quien mejor percibe este sentido no es quien lo posee, sino más bien quien carece de él (algo así como la necesidad del aire para respirar: no nos damos cuenta de ella, hasta que nos falta). Me recuerda siempre la genial frase del protagonista de Opiniones de un Payaso, del premio Nobel Heinrich Böll: “Me aburren los ateos, porque siempre están hablando de Dios!”. La descripción más extraordinaria del sentido de Dios desde esta perspectiva “negativa” considero que se encuentra en F. Nietzsche, en su famosa obra *Die fröhliche Wissenschaft*:

Ya no rezarás nunca, no adorarás nunca, no descansarás nunca más en una confianza sin límites. Te niegas a permanecer y abandonar tu pensamiento ante una sabiduría última, ante un bien último y un poder último. No tienes ya un vigilante y un amigo permanente para tus siete soledades. Vives sin la perspectiva de una montaña que tenga nieve en la cumbre y fuego en sus entrañas. No existe para ti ninguno que retribuya y corrija en último término. No hay ya razón en cuanto acontece, no hay amor en cuanto pueda sucederte. Ya no hay lugar de reposo abierto para tu corazón, donde solamente hay que encontrarse, y no buscar. Tú te defiendes de cualquier paz definitiva, quieres el eterno retorno de guerra y paz. Hombre de la renuncia, ¿quieres renunciar a todo esto? ¿Quién te dará la fuerza necesaria para ello? ¡Nadie, hasta ahora, tuvo esa fuerza!

Existe un lago que un día se negó a seguir fluyendo, y levantó una presa en la parte por donde anteriormente fluía. Desde entonces, ese lago crece cada vez más alto. Acaso nos proporcione precisamente esa renuncia, también a nosotros, la fuerza con que la renuncia pueda soportarse a sí misma. Tal vez desde ese momento el hombre crecerá siempre más y más, sin que fluya más hacia un dios².

Podríamos recordar, del mismo gran pensador, el monólogo del “hombre loco”:

¿Dónde se ha ido Dios? ¡Yo os lo voy a decir! –les gritó-. ¡Nosotros lo hemos matado, vosotros y yo! ¡Todos nosotros somos sus asesinos! Pero ¿cómo hemos podido hacer eso? ¿Cómo hemos podido vaciar el mar? ¿Quién nos ha dado la esponja para borrar todo el horizonte? ¿Qué hemos hecho, al cortar la cadena que unía esta tierra al sol? ¿Hacia dónde se dirige ahora? ¿A dónde nos dirigimos nosotros, lejos de todos los soles? ¿No caemos sin cesar? ¿Hacia delante, hacia atrás, de lado, en todas direcciones? ¿Hay todavía un arriba y un abajo? ¿No vamos errantes por una nada infinita? ¿No sentimos como un soplo vacío en nuestro rostro? ¿No hace más frío? ¿No se cierne la noche en torno nuestro, cada vez más noche? ¿No es necesario encender linternas en pleno mediodía? ¿No oímos todavía el ruido de los sepultureros que entierran a Dios? ¿No olemos todavía nada de la descomposición divina? ¡También los dioses se descomponen! ¡Dios ha muerto! ¡Dios permanece muerto!³.

De este sentido de Dios derivan varias actitudes fundamentales: la creaturalidad, que nos permite valorar en la justa medida (sin despreciar o destruir, pero tampoco sin sacralizar) la Creación de Dios, la Naturaleza en todas sus expresiones, en su maravillosa grandeza y belleza. Más en concreto, este sentido en relación a nosotros, los seres humanos, se vuelve filialidad, que constituye la base para que nuestra innegable dependencia no se vuelva opresora ni alienante... Es significativo que en nuestro mundo, que tiende a prescindir de Dios, el individuo quiera ser tan in-dependiente de todo, que incluso llega a negar la filialidad... ¡hasta en la misma dependencia humana! Muchos pensadores actuales, entre ellos el filósofo italiano Pietro Barcellona, denuncian esta absurda proclamación de autonomía aun respecto a las propias raíces...⁴

Si no nos manejamos con la verdad, ¿cómo podemos pedir a nuestros niños y jóvenes que lo hagan?

Finalmente, como expresión plena de esta creaturalidad filial, encontramos la oración, como relación personal (y comunitaria) con Alguien (antes de objetivarse en "oraciones"). También aquí, el testimonio de "la otra orilla" es muy significativo. Cuando le preguntaron al famoso filósofo francés Roger Garaudy si era creyente, con mucha sinceridad (y cierto tono de tristeza) respondió: "No: no soy capaz de rezar... Discúlpeme". Expresamente Jesús nos enseña a hacerlo, uniendo todas estas dimensiones, centradas en la expresión inicial: Padre nuestro...

2.- LAS DIMENSIONES FUNDAMENTALES

En este segundo apartado, no se trata de un esquema original, sino más bien de los contenidos a colocar en ellas: la relación consigo mismo, la relación con los demás, la relación con la vida y la naturaleza, la relación con Dios.

Sobre esta última, ya hablamos al presentarla como la "actitud nuclear", aunque volveremos sobre ella, pues está presente en todas las demás. En la relación de la persona consigo misma, quisiera evocar la hermosa expresión del papa emérito Benedicto XVI: "Quien cree en Dios, nunca está solo". La interioridad del creyente es dialógica: y esto tiene muchas consecuencias, a las que sólo podemos aludir. Por ejemplo, al mencionar un tema decisivo, la libertad, podemos decir, siguiendo a Karl Rahner, que no se trata de algo "sectorial", sino que abarca a toda la persona, experimentando en sí una unidad dialéctica: se sabe y siente dueño de sí mismo, pero al mismo tiempo res-ponsable: esto es, que es capaz de responder de sus actos libres. En lenguaje de Nietzsche: no sólo es libre de, sino sobre todo para.

Y creo que éste es el problema central de nuestra cultura actual, sobre todo juvenil. Si no tengo que responder ni ante nada ni ante nadie, ni siquiera ante Dios, mi libertad es ab-soluta: esto es, desligada de todo, y cae en el vacío. Esto lo ha mostrado en forma insuperable F. M. Dostoyevski, sobre todo en el protagonista de Los Demonios, Nikolai V. Stavroguin...

Íntimamente unida, la dimensión frente a los demás tiene una actitud fundamental: el amor al prójimo, considerado como hermano, más allá de cualquier cualificación: incluso el amor al enemigo, subrayando la motivación específica: "lo que le hiciste a uno de mis herman@s más insignificantes, a mí me lo hiciste": de otra manera, nos quedamos en una "fraternidad universal" puramente horizontal. Lo que sí conviene recordar es que, paradójicamente, sólo podemos considerar al prójimo como un medio para llegar a Dios, si jamás lo consideramos como un medio, sino como un fin en sí mismo, en cuanto persona; así como nos ve Dios: "el ser humano es la única criatura a la que Dios ama por sí misma", dice el Concilio (GS 24). Sin embargo, nos falta el aspecto más importante y característico de la fe cristiana: estamos llamados a construir la comunidad humana como comunión porque somos obra e imagen de un Dios Amor, Comunión Trinitaria. Esta afirmación central, por desgracia, se ha quedado casi siempre en la "irrelevancia del primer lugar", como diría Mircea Eliade, en un deus otiosus que debería dinamizar toda nuestra vida personal y comunitaria⁵.

Finalmente, la actitud del cristiano ante la naturaleza y la vida es, diciéndolo en breve y en forma dialéctica, de valoración y relativización. Todo lo que nos rodea es creación de Dios, por tanto, todo es bueno; más aún, en todo (podríamos hoy decir: en lo macro- y en lo micro-) encontramos el poder y la sabiduría de Dios, que viste a las flores más humildes de forma más elegante de lo que jamás pudo hacerlo Salomón (cfr. Mt 6, 25ss). Son, por lo tanto, bienes, aun cuando hayan sido malusados, como lo dice la parábola lucana de Lázaro y el rico (Lc 16, 25). Tomando en cuenta su carácter creatural, todo está al servicio del hombre, no para destruirlo despóticamente, sino para alegrar y enriquecer su vida: "ustedes valen más que todos los pájaros del mundo". La educación cristiana, en este cam-

po, es más importante que nunca, ante el creciente deterioro ecológico, como insiste el Papa Francisco: "esta educación, llamada a crear una 'ciudadanía ecológica', a veces se limita a informar y no logra desarrollar hábitos (...) Sólo a partir del cultivo de sólidas virtudes es posible la donación de sí en un compromiso ecológico" (Laudato si', 211).

3.- ALGUNOS VALORES MÁS IMPORTANTES

Al interno de estas cuatro dimensiones, podemos elencar algunos valores en los que Jesús, más insiste en su vida y en su predicación. El orden de ellos no es importante, pero sí puede ser significativo.

-LA SINCERIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA VIDA: Si una cosa molestaba a Jesús, y reaccionaba ante ella, incluso con energía, era la falsedad e hipocresía, en especial de los jefes del pueblo: fariseos y escribas; al grado que ha pasado a ser proverbial dicha actitud con el término "fariseísmo". En nuestro tiempo, quizá podamos aplicar esta acentuación a los padres de familia y educadores: si no nos manejamos con la verdad, ¿cómo podemos pedir a nuestros niños y jóvenes que lo hagan?

-LA GRATUIDAD: es un valor tan importante, que sin ella, el amor no tiene sentido: un amor que no sea gratuito no es amor. Jesús lo manifiesta a través de la imagen del niño, hasta llegar a decir: "El que no reciba el Reino de Dios como un niño, no entrará en él" (Mc 10, 15). Por desgracia, este valor está tan ausente de nuestro mundo de hoy... incluso en el ámbito donde más debería hacerse presente, el hogar familiar... "Poco valor tiene lo que tiene precio"... Podemos incluso establecer una cadena dinámica, como una pirámide de gratuidad: la vida - el amor - Jesucristo - la salvación.

-EL PERDÓN: es el fruto más precioso de la gratuidad, pues lo lleva inscrito en su mismo nombre: el per-donar es solamente el donar con un prefijo intensivo, per-. Si algo caracteriza la praxis de Jesús, es precisamente esto: en su vida... y en su muerte "para el perdón de los pecados". Hay un texto justamente célebre en el gran escritor ruso, F. M. Dostoyevski, en el contexto del juicio final, y que abraza estos dos aspectos:

Y Él juzgará y perdonará a todos, buenos y malos, sabios y humildes... Y cuando haya concluido con los demás hombres, nos llamará también a nosotros: "¡Venid acá también vosotros -dirá-, los borrachos, los débiles, los desvergonzados!" E iremos todos, sin sentir sonrojo, y nos pondremos ante Él (...) Y los sabios y los doctos dirán: "Señor, ¿por qué recibes a éstos?" Y Él dirá: "Los recibo, ¡oh sabios!, los recibo, ¡oh doctos!, porque ni uno solo se ha considerado digno de ello". ¡Y Él nos alargará sus brazos, y nosotros caeremos de rodillas ante Él... y lloraremos... y comprenderemos todo!⁶.

-LA FELICIDAD: ersonalmente, considero que es uno de los valores cristianos más importantes en nuestro tiempo, precisamente porque no lo hemos tenido en cuenta con demasiada frecuencia en la vida cristiana. Baste un simple ejemplo: hemos etiquetado de muchas maneras las así llamadas "Bienaventuranzas", olvidando que esta palabra (comenzando por el original griego) no alude a normas o mandamientos, sino a ipromesas de felicidad!

Hay un autor protestante alemán (que tienden a ser más pesimistas que los católicos) quien, en un libro sugestivo desde el título ("Dios y la Felicidad") nos sorprende doblemente: por su pensamiento, y por su referencia:

Ha sido Federico Nietzsche -habitualmente no el primero en quien pensamos cuando se pide información a la teología- quien nos muestra una sensibilidad original en cuanto a la íntima conexión entre la acción de Jesús y el asunto de la felicidad. Él ve "la buena nueva de Jesús" en una "efectiva, no sólo prometida, felicidad en la tierra" y pone en evidencia el nuevo sentimiento vital que habría entrado en el mundo a través de Jesús: "el instinto profundo de cómo debe uno vivir para sentirse 'en el cielo', para sentirse 'eterno': en esto consiste la realidad psicológica de la redención: una nueva forma de vida, no tanto una nueva 'fe'". Sería indudablemente superficial seguir en todo e ingenuamente las consideraciones de Nietzsche. Sin embargo, el lazo que establece en el caso de Jesús entre redención, sentimiento de la vida y felicidad es una observación muy estimulante precisamente para la teología⁷.

Es evidente que una educación que no tienda, de una u otra forma, a la felicidad de nuestros educandos, no es ni humana ni cristiana: por supuesto, con

todas las mediaciones psicológicas y pedagógicas que implica.

-LA ALEGRÍA: podemos decir, con mucha sencillez, que es la "cara cotidiana" de la felicidad. Aquí podríamos decir muchísimo. Me limito a un texto evangélico. En el evangelio de san Mateo encontramos una pequeña parábola inventada por Jesús, con su aplicación correspondiente:

Pero ¿con quién compararé a esta generación? Se parecen a los chiquillos que, sentados en las plazas, se gritan unos a otros diciendo:

-Les hemos tocado la flauta, y no han bailado; les hemos entonado canciones tristes, y no han llorado.

Porque vino Juan (bautista), que ni comía ni bebía, y dicen: 'Tiene un demonio'. Vino el Hijo del hombre, que come y bebe, y dicen: 'Es un comilón y borracho, amigo de publicanos y pecadores'.

En esta líneas, santo Domingo Savio, alumno de san Juan Bosco, el santo no mártir canonizado más joven, decía: Nosotros hacemos consistir la santidad en estar siempre alegres. ¡Todo un programa de vida y de educación!

4.- EL "MÉTODO EDUCATIVO" DE JESÚS

Aquí ya no hablamos tanto de los "qué" sino de los "cómo". Por brevedad, casi solamente elencaré algunos elementos que me parecen significativos, que se encuentran sobre todo en el trato de Jesús con sus "discípulos", los apóstoles.

-LA ACEPTACIÓN DEL DISCÍPULO, TAL COMO ES: Jesús no "selecciona" a los que mejor podrían ser sus discípulos (no, al menos, según nuestros criterios); tanto respecto de cada uno, cuanto respecto del grupo (heterogéneo al máximo: pescadores, uno o dos zelotas, algún publicano...).

-EL AMOR EDUCATIVO: Jesús los quiere, y les muestra su afecto, llegando en la Última Cena a llamarlos "amigos" (cfr. Juan 15, 15), un título que no es simplemente retórico: "nadie tiene amor más grande, que quien da la vida por sus amigos", comunicándoles todo lo que él es y tiene...

-LA PACIENCIA EN EL PROCESO DE DISCIPULADO: los apóstoles no cambiaron de la noche a

la mañana (incluso alguno no cambió en absoluto -para bien -). Una sola vez parece Jesús enfadarse en serio con ellos: por su falta de fe ("¿Hasta cuándo estaré con ustedes? ¿Hasta cuándo tendré que soportarlos?"). Los comprende cuando andan discutiendo sobre quién de ellos es el más grande, e incluso cuando algunos pretenden "dar madrugete" llamando a su mamá como intercesora...Y no hablemos de los traidores: no sólo Judas, sino también Pedro...

-LA FORMA A LA VEZ CONCRETA Y EMPEÑATIVA DE LA ENSEÑANZA DE JESÚS: el Señor no habla en forma abstracta y sólo manejando ideas, sino con expresiones que todos pueden entender, y con un estilo muy característico y típico de su lenguaje: las parábolas. Sin embargo, esto no significa que les ahorra el esfuerzo de la comprensión: al contrario, lo señala explícitamente al indicar el peligro de que "viendo, no vean, y oyendo, no escuchen, ni entiendan" (cfr. Mt 13, 13).

-LA "COMBINACIÓN" DE APRENDIZAJE, EJERCICIO Y EXPERIENCIA: ahondando en lo anterior, Jesús no se limita a "enseñar", sino que invita a sus discípulos a hacer experiencia: tanto, que incluso los envía a predicar el Reino de Dios, en la medida en que hombres ignorantes e inexpertos podrían hacerlo; e incluso se alegra de sus modestísimos logros, animándolos a valorar no tanto lo que han hecho, sino el esfuerzo realizado... (cfr. Lucas 10, 17-20). En esta misma línea podemos colocar el diálogo de Jesús con un doctor de la Ley, que le pregunta sobre el mandamiento más importante (cfr. Lc 10, 25ss): "Has respondido bien. Haz esto y vivirás"; "vete y haz tú lo mismo".

5.- JESÚS, ¿"EDUCABLE"?

Es un "lugar común" el afirmar que sólo una persona "educable" puede ser educador; más aún: que, quien educa, debe estar abierto también a ser educado por sus "educandos". Pero ¿podemos decir lo mismo de Jesús, el Hijo de Dios hecho Hombre?

Considero (después de más de 40 años de enseñar Cristología) que con demasiada frecuencia caemos en la herejía larvada del docetismo al negar, en nombre del carácter de Jesús en cuanto Hijo de Dios, su plena humanidad, sin darnos cuenta de que, al hacerlo, le negamos a Dios mismo iomnipotente! la

posibilidad de hacerse, de verdad, Uno de nosotros. Ya el evangelio de Lucas nos dice: "Jesús crecía en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres".

Por supuesto que no nos referimos a los relatos simpáticos, aunque no siempre inocuos, de los evangelios apócrifos sobre el niño Jesús en la escuela, o a la humorística libreta de sus calificaciones.

Este tema daría, de por sí, para toda una plática más larga que la presente. Pero sí es necesario afirmar que Jesús, en su maduración humana, iba aprendiendo en su vida, tanto de las experiencias progresivamente vividas, como sobre todo del encuentro con las diferentes personas, comenzando en el hogar familiar. Sin duda, es uno de los filones más interesantes en la contemplación de la Virgen María y de san José, el ver la "incidencia" que sus actitudes van teniendo en su Hijo Jesús, por lo cual les podemos llamar, con todo derecho teológico, "educadores de Dios". Sólo una pequeña y hermosa reflexión de un teólogo italiano, Antonio Maria Sicari:

Es en su trato con José como Jesús re-aprende, en cuanto hombre, todos aquellos sentimientos y aquellas verdades filiales que, en cuanto Dios, conocía desde toda la eternidad. Es mirando a José como el Niño Jesús encarnaba sobre la tierra su eterna contemplación del Padre Celestial. Es llamando a José "papá" (Abbá) como Jesús aprendía sobre la tierra aquella expresión única, que mejor que cualquiera otra nos habría hecho comprender su inaudita familiaridad con el Padre divino. Jesús repetía en la tierra las palabras de José y copiaba sus gestos (isu trabajo!) – como les gusta hacer a todos los niños – así como en el cielo estaba eternamente atento a la palabra y a las acciones del Padre. Y esta conciencia del Niño – conciencia que se formaba ante él, iante su ser-padre! – bastaba para hacer de José un padre, más que cualquier generación física.

Se trata solamente de un ejemplo, no del desarrollo del tema.

Me gustaría citar todavía otros 2 ejemplos. Hay un libro provocador, pero muy interesante, Gesù e le Donne, que tiene como subtítulo: Gli incontri che hanno cambiato il Cristo (Jesús y las Mujeres. Los encuentros que han cambiado a Cristo) y que, con

mucho respeto y conocimiento teológico, trata de acentuar todo lo que Jesús supo incorporar de la dimensión femenina en su realidad humana, indudablemente varón.

He dejado para el final el ejemplo más significativo y plenamente bíblico. En la carta a los Hebreos, encontramos un texto hermosísimo pero nada fácil de comprender, no en cuanto a lo que dice, sino a lo que implica teológicamente, en cuanto a la manera en que el Padre actúa en su vida... y en la nuestra:

"El cual (Jesús), habiendo ofrecido en los días de su vida mortal ruegos y súplicas con poderoso clamor y lágrimas a Aquel que podía salvarlo de la muerte, fue escuchado por su actitud reverente, y aun siendo Hijo, por lo que sufrió aprendió la obediencia (εμαθεν αφ'ων επαθεν την υπακοην), y llegado a la perfección, se convirtió en causa de salvación eterna para todos los que le obedecen" (Hebr. 5, 7-9).

Es significativo que la traducción de la frase subrayada oscile entre: aprendió a obedecer – hizo experiencia de la obediencia: no es un aprendizaje conceptual, sino una experiencia vital.

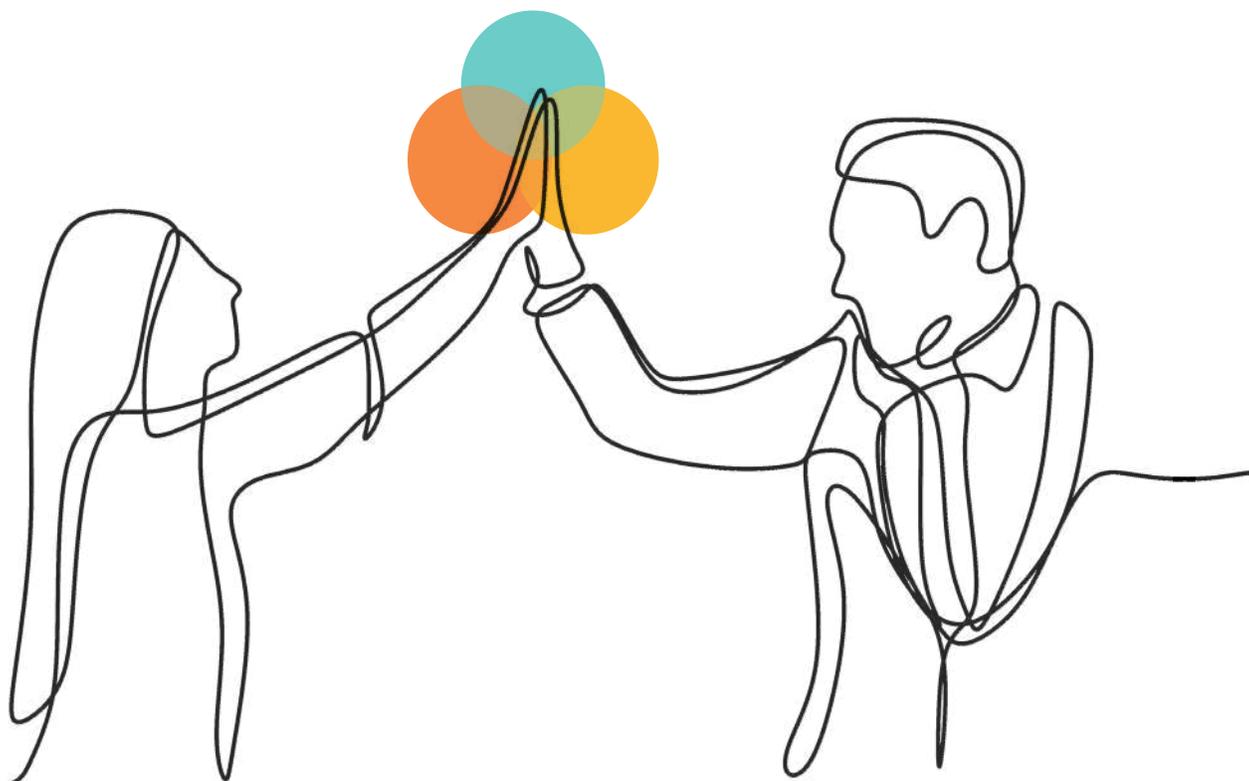
Dios quiera que seamos educadores que saben también educarse con- y a través de aquéllos y aquéllas que Dios nos confía, esperanza de nuestro México y de nuestra Iglesia.

1. Heinrich Böll, Opiniones de un Payaso, Barcelona, Seix Barral, 2001, 95.
2. Federico Nietzsche, El Gay Saber, Madrid, Espasa Calpe (Colección Austral), 1986, 197 (Aforismo 285).
3. Ibidem, 155-156 (Aforismo 125).
4. Cfr. Rossano Sala, L'Umano Possibile. Esplorazioni in uscita dalla modernità, Roma, LAS, 2012, sobre todo 262ss.
5. Mircea Eliade, Lo Sagrado y lo Profano, Barcelona, Paidós, 1998, 90-93, et passim.
6. F. M. DOSTOYEVSKI, Crimen y Castigo, Madrid, Alianza Editorial, 1993, p. 39.
7. Jörg Lauster, Dio e la Felicità. La sorte della vita buona nel Cristianesimo, Brescia, Queriniana, 2006, 21.
8. Antonio María Sicari, Ci ha chiamati amici. Laici e consigli evangelici, Milano, Jaca Book, 2001, 52.



III CONGRESO
DE ESCUELA
EVANGELIZADORA
COLABORACIÓN PARA LA MISIÓN EDUCATIVA

27-28 MARZO 2020, QUERÉTARO.



LUGAR

COLEGIO FRAY LUIS DE LEÓN
Calle: José María Pino Suárez #349,
Niños Héroes, C.P.76010, Santiago de Querétaro, Qro.

CONTACTO

CONGRESOCNEP@GMAIL.COM
teléfono: 5523 4171

COSTOS

afiliados - no afiliados
desde NOVIEMBRE 18, 2019: \$1,100.00 - \$1,400.00
desde ENERO 13, 2020: \$1,300.00 - \$1,600.00
desde MARZO 16, 2020: \$1,500.00 - \$1,800.00

INSCRIPCIONES

A PARTIR DE: NOVIEMBRE 18, 2019
en: www.cnep.org.mx